EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

IV. — Santiago de Chile, Sábado 19 de Junio de 1920 — Núm. 1,253

LOS TRES GUARDIAS CIVICOS

Patemans, de pie ante el espejo del comedor, terminaba de abotonarse su chaqueta de guardia cívico. Melanie, sentada detrás de él, con las manos cruzadas sobre el abdomen, lo admiraba beatíficamente con los ojos entornados.

—¡Qué hermoso hombre eres vestido de militar! — susurró ella.

El sonrió con complacencia y se colocó el monumental "shako" con plumacho verde.

Después besando a su mujer, atravesó el almacén de quincallería y se dirigió hacia la puerta. Melanie lo vió alejarse, vaciló unos segundos, tomó coraje y gritó:

—¡Constante!

El interpelado se detuvo.

—¿Qué quieres, querida?

—Quisiera asistir a la revista...

—Es imposible. Tu no puedes cerrar el negocio un Viernes, día de feria.

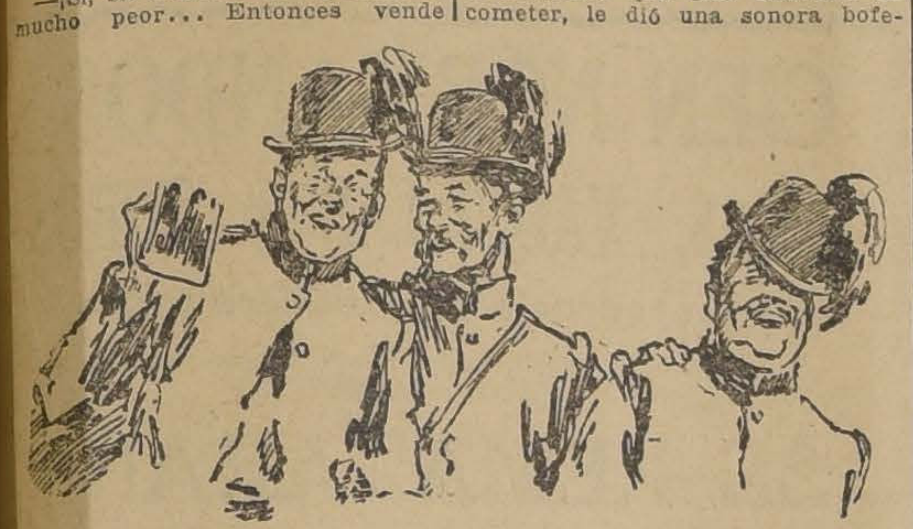
—Yo no lo cerraré. Julieta atendería a la clientela.

Patemans se puso rojo de cólera.

—¿Qué es lo que me propones? ¿Dejar sola a la sirvienta en el negocio con su aire de tonta?

—Julieta no es tonta con todos...

—¡Sí, sí! Cuando no es tonta es mucho peor... Entonces vende



con pérdida como el día de tu dolor de muelas, cuando vendió al mozo de la carnicería de enfrente un quinqué de noventa céntimos en setenta y cinco... ¡No! ¡No!... Antes de dejarle el negocio a esa tonta, me quedaré yo mismo y faltaré a la revista a riesgo de atrapar ocho días de arresto.

¡Ante los ojos redondos de Melanie, surgió rápidamente el consejo de guerra, la prisión, el deshonor!

Suspiró vencida:

—Me quedaré. Constante. Pero es lástima que el coronel quiera pasar revista un día de semana. El Domingo sería mucho mejor. Ese día los guardias cívicos no tienen otra cosa que hacer y sus mujeres podrían asistir al desfile.

Patemans no esperó el fin de la frase. Abandonó la casa y se dirigió apresuradamente hacia la esquina. Otros guardias cívicos se le juntaron: el carnicero Zangvogel y el sastre Vettel Voek.

Grandes apretones de mano, guiñadas de cómplices, el trío dobló por la calle de Eperons para entrar a la avenida del Bareng-Saur.

.. ..

La señora Adelaida, esposa del procurador, cómodamente instalada detrás de su celosía verde, observaba el vaivén de los pocos transeuntes. De pronto se estremeció; tres guardias cívicos cruzaban la avenida.

—¡Estefanía, Estefanía! — exclamó con emoción.

Estefanía acudió.

—¿Qué desea la señora?

—¿Has visto a los guardias cívicos?

—Sí, señora... Y hasta he reconocido entre ellos al señor Patemans, el quincallero.

—¿Por qué van de uniforme?

—No lo sé, señora. Quizá sea por una festividad: un entierro o una huelga.

—Y mi marido que no sabe nada. ¡Todo por no haber ido al ejercicio del Domingo pasado! Lo van a castigar.

—¡Y no lo nombrarán teniente en la próxima elección, señora!

—Mira, Estefanía; corre a la quincallería, y pregúntale a la patrona por qué ha salido de uniforme su marido, y ven a darme la respuesta.

Estefanía supo por la señora Patemans, que el coronel iba a pasar revista a las tropas de la guardia cívica y volvió a comunicarlo a su patrona. Era la hora en que las cocineras hacen sus compras.

Mientras se dirigía a su casa, Estefanía encontró un gran número de personas y a todas les anunció la noticia.

Una hora después en la mayor parte de las casas de la ciudad, los burgueses, los artesanos, los negociantes mitad sorprendidos, mitad inquietos, y no comprendiendo absolutamente nada, se ponían sus uniformes...

.. ..

Entretanto, se desarrollaba un drama de familia en la tiendecilla del remendón Yelle, que ejercía además de su poco lucrativo ocio, la doble e importante función de pregonero y de asistente del barón von de Zotteghem, coronel de la Guardia Cívica.

Yelle dormía a pierna suelta, incubando innumerables vasos de ginebra ingurjitados la víspera a la noche y roncaba hasta darle celos a los grandes órganos.

Pharailde, su mujer, le sacudía fuertemente.

—¡Borracho!... Inútil... ¡Desgracia de mi vida!... ¡Llave de mi sepulcro!... Vuelve en tí... ¡Despierta!... ¡Levántate!... ¡Durmiendo pierdes tu posición!...

Un gruñido sordo fué la única respuesta a estos gritos desesperados.

Pharailde adoptó una resolución enérgica. Tomó con sus dos manos la colcha sobre la que estaba acostado su marido, y tiró con todas sus fuerzas.

Yelle rodó abajo del lecho, cayó sobre su banco de zapatero, lo dió vuelta y se extendió en medio de un montón de zapatos viejos, de clavos y de útiles.

Se levantó, se frotó el cuerpo dolorido, vió a su mujer de pie, con la colcha en la mano, comprendió el atentado que ésta acababa de cometer, le dió una sonora bofetada, se apoderó de la colcha, la extendió sobre el jergón y, sin decir palabra, se volvió a dormir de nuevo.

Pharailde, asolada en un escabel gemía:

—¡Pegar, eso sí lo sabe hacer: pero escuchar no lo sabe!

Sin embargo no perdió el valor. ¡De qué no es capaz una esposa cristiana para salvar la "posición municipal" de su esposo!

Como viera que su marido estaba dormido, Pharailde se armó de una correa y le cruzó los riñones a Yelle.

Este se despertó con el dolor, se incorporó a medias con los puños levantados y vociferó:

—¡Insistes aún, demonio de mujer! ¿Quieres que te ponga de cabeza en el río?

—¡Pero Yelle, escucha!... Tu duermes aún a las nueve menos cuarto, cuando ya debías estar de gran parada. ¿Te has olvidado que hoy es guardia cívica?.

El furor de Yelle desapareció de golpe. Se sentó sobre el borde de la cama, contempló el dedo gordo de su pie con una mirada vidriosa y se rascó violentamente el cuero cabelludo.

—¿Hoy es guardia cívica, Pharailde?

—Sí.

—¿Qué día es hoy, Pharailde?

—Viernes.

—¿Viernes? Entonces hoy no es guardia cívica.

Yelle se disponía a acostarse nuevamente, cuando le oyó gritar a su mujer:

—Pero desgraciado, mira siquiera una vez a la calle... Tu verás pasar a todos los otros guardias...

—¿Tu estás loca?

—Pero mira...

Yelle cedió impresionado. Se aproximó a la ventana y miró a través de las cortinas de muselina blanca.

Un estupor sobrehumano se pintó sobre su rostro: el sargento van Ruyteghem salía de su casa vestido de gala.

Sin decir palabra, Yelle volvió a sentarse en el lecho, y se rascó el cuero cabelludo murmurando:

—¡Esto es una locura!

Su esposa suspiró por toda respuesta.

—Pero adónde van ustedes así, Pharalde?.

—A la plaza de Sanit Amand para la revista...

—¿Cómo puede haber revista si yo no he distribuído las convocatorias?

—No sé cómo explicarlo.

El pobre Yelle estaba aniquilado por lo extraño de la aventura. Su mujer lo miraba consternada. De pronto, el borracho se golpeó la frente y exclamó:

—Ahora me acuerdo... El Domingo pasado la sirvienta del coronel me trajo un paquete y me hizo una recomendación. Como yo había ya tomado muchos vasos no comprendí lo que me dijo... Pero, seguramente... el paquete debía ser la convocatoria.

BANNSWYCK y P. de WATTYNE

MAS QUE BARBA AZUL

LANDRU, EL INCINERADOR DE MUJERES

III

Brésil

Y ciertamente no era eso todo.

En efecto Landru, que es hombre muy metódico, había escrito en una cartera que llevaba consigo el día de su arresto doce nombres de mujeres o indicaciones relacionadas con ellos. Mme. Guillin, por ejemplo, figura bajo la indicación de "Crozatier", nombre de la calle donde vivía; Mme. Héon, bajo la de "Le Hâvre", etc., y al fin de la lista se encuentra la palabra "Brésil".

¿Era una duodécima mujer y una décimatercia víctima?

Interrogóse a Landru, que contestó con su calma habitual

—No tengo nada que decirle a ese respecto.

—Landru, — dijo el juez — usted ha tenido once novias .

—Más, señor: he tenido trece.

—Nómbrelas.

—¡Oh! señor juez, tengo la pretensión de ser un caballero, y un caballero no nombra nunca a las mujeres que lo han honrado con sus favores.

—Tenemos ya once nombres. ¿Qué significa este otro: "Brésil"?

—No puedo decirlo.

—Le llamo la atención sobre el hecho de que su sistema de defensa constituye el cargo más abrumador contra usted.

—¿Lo cree usted? — dice Landru con picardía.

—¿Protesta usted de su inocencia?

—¡Pero si es lo que estoy haciendo!

—Entonces discúlpese.

Landru se recoge un momento; luego declara:

—No tengo por qué disculparme. No soy yo el que debe demostrar que soy inocente; es usted quien debe probar que soy culpable.

—Está bien. ¿Cómo explica usted la desaparición de Mme. Marchandier, por ejemplo?

—No tengo ningún dato que darle.

—Y Mme. Guillin que usted ha llevado a su quinta en Octubre de 1915; en seguida de su desaparición hizo usted un arrendamiento a nombre de ella, gracias a la libreta militar que usted le había sacado, y cobró usted el valor de unos cheques que poseía: ¿es exacto?

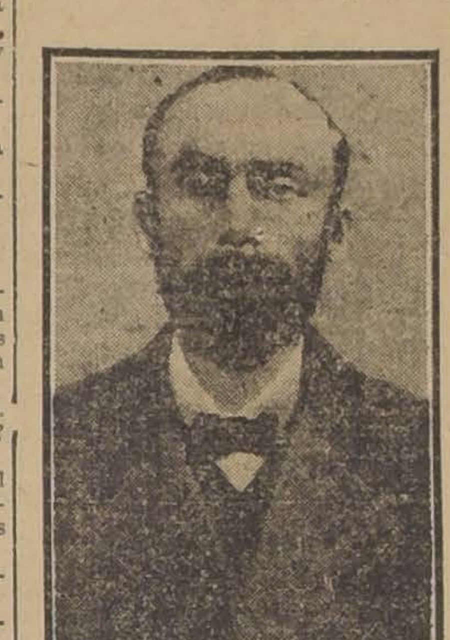
—No tengo nada que contestar sobre eso ni sobre lo demás.

El horno crematorio

En opinión general, Landru, después de asesinar a las desgraciadas que llevaba a su casa, debía cortarles el cuerpo en pedazos, y quemar esos restos

De ahí el humo negro y nauseabundo que se exhalaba en pleno Verano de la chimenea de su quinta y del cual se habían quejado los vecinos

El doctor Paul, médico legista, los señores King, Director del Laboratorio Municipal, Kohn-Abrest y Boyle, químicos, el profesor Antony, fueron nombrados peritos y



LANDRU

se trasladaron el 27 de Junio a Gambais, para proceder a los experimentos

Algunas palabras, de paso, acerca de esa quinta de Gambais, donde desaparecieron las novias de Landru.

Está, como hemos dicho, aislada, y tiene un jardín inculto. El interior es poco halagüeño. En los dormitorios no hay sino unos estrechos catres de tijeras dispuestos sobre un par de sillas plegadizas de jardín. Un crucifijo de madera negra y yeso plateado domina esas camillas rudimentarias. Todo el moblaje se reduce a una mesa de tocador de hierro con sus utensilios esmaltados.

El comedor no se distingue más que por su vacuidad absoluta, agravada por unos platos de porcelana azul, de asunto galante, colgados de las paredes

Todo ello es lóbrego trasciende a miseria y a tristeza ¿Cómo al entrar allí las degraciadas mujeres que llevaba Landru no desconfiaban?

Las chimeneas de los cuartos esestaban intactas o poco menos, pero en la del dormitorio había una especie de calorífero que servía al mismo tiempo para la cocina y la calefacción.

Ese calorífero estaba untado de un hollín grasiento y espeso. ¿No había Landru incinerado allí a sus víctimas?

Así lo creyeron los peritos.

Después de haber limpiado el interior y los caños del calorífero y juntado el hollín obtenido así comenzaron los experimentos. Hicieron quemar en el calorífero de Landru huesos y pedazos de carne de carnero bastante grandes, traídos a este efecto. Todo ese ardió perfectamente y los residuos fueron semejantes a los que se habían encontrado en diversos puntos de la quinta El humo, al decir de los vecinos. fué idéntico.

Era dable, pues, suponer y hasta afirmar que Landru había hecho quemar carne en ese horno.

No lo negó, por otra parte, pero lo explicó así:

—No hay en Gambais servicio urbano para la extracción de las basuras domiciliarias. Entonces, yo quemaba todo, trozos de carne, huesos, restos de legumbres, en mi chimenea. Todo el mundo hubiera hecho lo mismo.

Landru necesita tomar vacaciones

No seguiremos a Landru en todas las fases de la instrucción, que se ha prolongado hasta el punto de que aún dura. Sigue usando el mismo sistema de defensa. Se niega a contestar y cuando contesta es para echar las cosas a broma.

Numerosas personas se han presentado al tribunal para proporcionar datos sobre una u otra de las mujeres desaparecidas. Cuando se las careaba con Landru, éste respondía:

—No tengo el honor de conocer al señor o a la señora.

—¡Pero yo lo he visto en tal época con tal persona!

—Tiene usted mejor memoria que yo. No me acuerdo de haberlo visto.

Como el juez le intimara una vez que dijera lo que había sido de sus "novias".

(Continnará)

La muerte y el baile en Viena

Lo que sucede en la capital de "los más vencidos"

Viena, Marzo de 1920.

Quiero llevar a mis lectores con estas líneas al infierno de los vencidos, un poco modificado por el placer del baile. Casi hubiera podido decir "al infierno de los más vencidos", pues ¿quién ha sido condenado a una existencia tan mutilada por la sentencia terrible del tratado de paz como el último raigón de aquel gigante del centro de Europa que se llamaba Austria? Una población de poco más de seis millones de habitantes ha pasado a tener Austria, cuyo nombre abarcara en otros tiempos un mundo. Una tercera parte de esos habitantes puebla la antigua metrópoli del imperio universal, hoy convertida en la capital de una pequeña república que apenas puede llamarse viable. Concíbese que en esta capital se congreguen ahora muchas vidas catilinarias, para las cuales ha sido la guerra una escuela superior del crimen. Esta "créme" de la criminalidad del anterior gran estado habsburgiano viene en la actualidad a pesar casi exclusivamente sobre la pequeña república. Las catacumbas del crimen, que completan los infiernos de la miseria, serían por sus proporciones gigantescas casi más dignas de la capital de un gran imperio que de la de una mísera república. Las capitales de los pequeños estados deben tener por lo menos la ventaja sobre las de los imperios poderosos de no ser como ellas teatro de los aventureros, caballeros de industria y criminales, naturalezas problemáticas que afluyen de todos los ámbitos y extremos del imperio y sus colonias a la vez que los trabajadores y ambiciosos en sentido elevado, para abrirse paso a la fortuna entre cadáveres.

Presenta hoy Viena el espectáculo de todos los aspectos de la decadencia y degeneración de una pequeña minoría que se distingue por la ostentación y la prodigalidad, junto a la agobiadora mayoría de los hambrientos. El carnaval último se ha bailado enormemente, y como la prohibición de la iglesia no puede dominar las muy relajadas costumbres, el carvanal ha continuado en la cuaresma. Por otra parte, las grandes masas de la población ahora, como en los pasados cinco años, han estado durante el carnaval envueltas en los grises colores de los días cuaresmales.

Apenas si hay actualmente en Viena un nombre más célebre que el de Ellmaier. También los vecinos de Austria, grandes y pequeños tienen sus autoridades indiscutibles, admiradas en diversos sentidos por el mundo. Lo mismo sucede con otros países, que abrigan en su seno a uno u otro personaje cuya fama reconoce el mundo entero. Los Estados Unidos tienen su Edison, aún más conocido en el extranjero que Wilson, pues sin duda han hecho beneficios más incontestables que los del Presidente. Si se pregunta hoy quién es el hombre más célebre de Italia, difícilmente se podrá contestar con otro nombre que con el de Marconi; si se pregunta por el más célebre de Alemania, se podrá decir, probablemente sin encontrar contradicción que es Einstein. ¿Quién no conoce hoy en el mundo al gran físico, al maestro de la teoría de la relatividad? También nuestros vecinos los checoeslovacos tienen su brillante estrella en la persona de Masaryk, así como la nueva Polonia la tiene en Paderewsky. ¿Quién es, a su vez el gran hombre de Viena? Viena sólo podría dar una resolución en favor de Ellmaier, que sólo lo conozco de oídas y que ni siquiera tenga la seguridad de escribir su nombre con la ortografía exacta. Maier es entre los alemanes tan poco nombre propio como López y Pérez entre los españoles, y un nombre Maier puede escribirse Meier, Mayer o Meyer. Oigo el nombre de Ellmaier en todos los salones, pero no lo he visto escrito; de ahí mi lamentable ignorancia sobre su ortografía. Ellmaier era coronel imperial y real en el imponente ejército anterior austro-húngaro, que ahora se ha reducido a una pequeña milicia de capacidad muy discutida. La paz de Saint-Germain lo dejó, como a la mayor parte de nuestros oficiales del gran ejército, sin pan ni profesión. Numerosos oficiales en tal situación tuvieron la idea de emigrar, pero Ellmaier, una autoridad en la equitación, acostumbrado a estar a caballo junto a las trincheras, se acordó de sus antiguas y buenas relaciones con la señora Terpsícore, que fué siempre la musa más popular en la Viena de los valses, abrió un salón de baile, y este salón, para el que no me siento ya bastante joven,

Nel cor piú non mi sento
Brillar la gioventú,

es ahora el más visitado y popular de los sitios de recreo.

Esos son los "circenses" junto al "panis", es decir, junto a la mayor parte de la población de Viena, por más que "panis" no debe traducirse en este caso literalmente, sino en el sentido de "ningún pan" o de hambre. El salón de baile de Ellmaier, puede decirse que está junto a la Torre del Hambre de Ugolino. La Torre del Hambre que ha llegado a ser Viena, descuella hoy con sus agujas que tocan a las nubes sobre la torre de San Estéban, que era el rasgo característico de mayor elevación de esta capital. Ellmaier es ahora el gran maestro de Viena y obscurece casi hasta nuestro Ricardo Strauss, que por su dirección en la Opera es el gran maestro para nuestros conciudadanos. El Pórtico y la Academia clásicos quedan ambos obscurecidos por su salón de baile. Machachas, madres y abuelas bailan en el salón de Ellmaier "boston", "foxtrot" y "one-step", para no hablar de baile más anticuados como el vals y el tango.

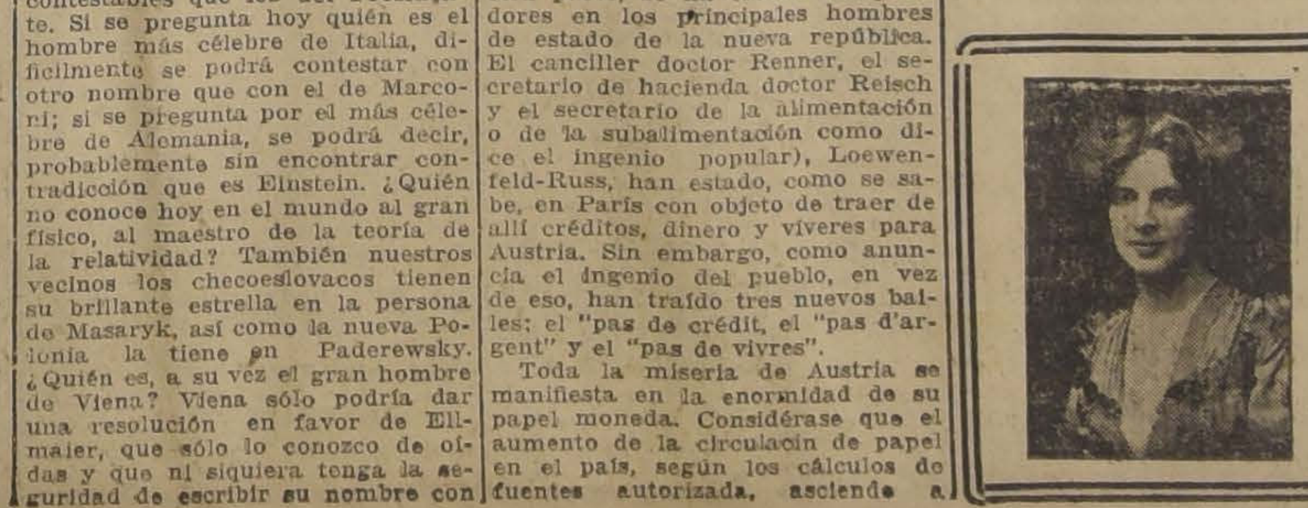
No se juzga mal a Ellmaier; ha encontrado el pan, y por el bienestar que ha conseguido, debe untarlo con manteca, producto que es hoy en Viena un artículo de lujo Es también cosa natural que junto a la Torre del Hambre esté el templo de la alegría. Ese se vió en todos los tiempos de espantosa crisis. Cuando reinaba la peste en Florencia, se divertía la gente en un delirio para apurar hasta las heces la copa del placer. Viena no progresa económicamente, pero baila y, como dijo el príncipe de Ligne del difamado congreso de Viena, que ahora, después de la difamada paz de Saint-Germain, debe haber perdido mucho de su mala reputación: "Le congrés danse, mais il ne marche pas". Ellmaier, por otra parte, se ha creado competidores en los principales hombres de estado de la nueva república. El canciller doctor Renner, el secretario de hacienda doctor Reisch y el secretario de la alimentación o de la subalimentación como dice el ingenio popular), Loewenfeld-Russ, han estado, como se sabe, en París con objeto de traer de allí créditos, dinero y víveres para Austria. Sin embargo, como anuncia el ingenio del pueblo, en vez de eso, han traído tres nuevos bailes: el "pas de crédit, el "pas d'argent" y el "pas de vivres".

Toda la miseria de Austria se manifiesta en la enormidad de su papel moneda. Considérase que el aumento de la circulacin de papel en el país, según los cálculos de fuentes autorizada, asciende a 4.000 0|0, mientras en Alemania apenas si llega a 900, en Italia sólo a poco más de 400, en Francia a menos de esa cifra, en la Gran Bretaña a cerca de 250 y en los Estados Unidos ni siquiera a 200.

Sin embargo, por más que la circulación de billetes es cuarenta veces mayor, debe declararse también respecto a los precios que hay bastantes artículos de importancia, especialmente víveres, cuyo costo es hoy mucho más de cuarenta veces lo que valían en tiempo de paz. Con propiedad puede decirse que esto es el delirio, el aquelarre de los precios. Hace poco se publicaron cifras sobre los de los Estados Unidos y la Gran Bertaña. Muchas cosas han llegado a valer en esas naciones doble que antes de la guerra, pero ¿qué es eso en comparación con nuestro estado, que sólo es igualado en Rusia? No me hago culpable de exageción al decir que hay mercaderías y víveres cuyo precio de contrabando es cincuenta y cien veces mayor que el del tiempo de paz y entre ellos se encuentran los de mayor necesidad, como el carbón, la leña, el azúcar, la harina, la grasa, los huevos y las patatas. No hay que hablar del vino ni de la cerveza. Sin embargo, por más que el vino ha llegado a alcanzar un precio fabuloso, un amigo mío, que solía tener varios automóviles, me decía recientemente: "Si yo en los tiempos de paz hubiese movido mis automóviles con champaña de las mejores marcas, el combustible me hubiera salido más barato que la nafta ahora, pues ésta ha llegado a ser un artículo de lujo".

Toda la decadencia producida por la guerra se expresa en los resultados bien tristes del censo, que señala el estado de la población a la media noche del 31 de Enero. Los resultados para Viena son conocidos, viéndose a primera vista que la mortalidad ha crecido de una manera espantosa. Poco antes de Navidad, asistí al entierro de un hombre que estimaba; en un nuevo cementerio anexo al grande central encontró mi amigo el último reposo. Por más que había tenido a menudo la triste ocasión de acompañar a la última morada a amigos y conocidos, me hallaba por vez primera en este cementerio. Tan nuevo era. Y, sin embargo, me estremecí cuando noté que a pesar de alcanzar cierta extensión estaba ya bien lleno. Uno de los presentes me dijo al oído: "Los enterrados aquí murieron en su mayor parte de hambre". Así, Viena, es una fosa de cadáveres y sobre esa fosa se baila el "boston", el "one-step" y el "foxtrot".

SIGMUND MUNZ



Las delicias de la excursión

EL. — ¿COMO IBA YO A SABER QUE NOS ESTABA RESERVADO UN TIEMPO COMO ESTE?

Cómo gobierna un apóstol

—¿Habéis leído los telegramas del exterior? Hay, según ellos, en Europa, un país cuyo Gobierno, espantado de los desórdenes obreros, ha decretado once horas de trabajo, obligatorias en las fábricas... Y en ese mismo país, ese mismo Gobierno, indignado al ver que los comerciantes vendían el carbón y la leña a precios excesivos, ha dado una ley condenando a muerte a todo aquel que trafique con el combustible sin atenerse a la tasa...

—¿Qué país es ese?— exclaman con horror los socialistas. Será, sin duda, un antro de oscurantismo, un pueblo dominado por el clero y por la aristocracia... ¡Once horas de trabajo obligatorio para los obreros!... Hombre, eso es inicuo, eso nos hace pensar en los tiempos de Fernando VII... Decidnos, por Dios, los nombres de los miembros de ese Gobierno para excomulgarlos...

—Ese Gobierno está presidido por un hombre tan enérgico, que cuando él habla todo el mundo se inclina temblando. Hace poco, en una de sus ciudades de guarnición, un grupo de obreros enemigos de la disciplina militar, que les parece "una esclavitud indigna de hombres libres", predicó ante los soldados, aconsejándoles que se rebelasen contra sus jefes. En el acto ese gobernante dió un manifiesto que reza: "Algunos aventureros han hecho la más infame propaganda contra el poder, publicando clandestinamente proclamas, encaminadas a provocar sublevaciones militares. En una de esas proclamas llegan a decir a los soldados: "Camaradas, no obedezcáis a vuestros oficiales". Desde que el Gobierno tuvo conocimiento de todo esto, envió un batallón e hizo prender a los anotadores de estas proclamas contra la disciplina militar, que fueron en el acto pasados por las armas"... Ya véis; pues si se trata de un Ministro enérgico, de un hombre que conoce e impone el principio de autoridad...

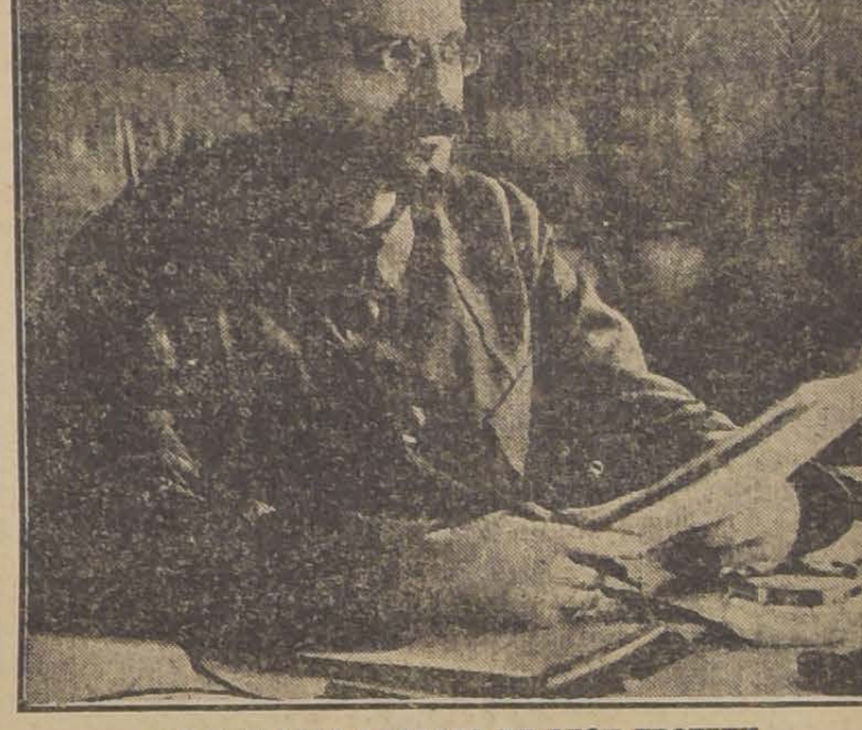
—¡De un déspota, querréis decir!, claman los socialistas. En todas partes los generales, cuando se apoderan del poder civil, son unos tiranos inconscientes, sobre todo si obedecen a los jesuítas.... Ese bárbaro que así manda fusilar a los obreros que no son culpables sino de predicar contra el militarismo, debe ser un soldado que no tiene en el cerebro sino los artículos de las ordenanzas... Decidnos pronto cómo se llama, decidnos quién es para maldecirlo...

—Es un hombre muy enérgico, muy enérgico... Figuraos que cuando en ciertas fábricas de su patria los obreros creyeron que, en nombre de los principios del comunismo, podían suprimir las jerarquías, dió un decreto estableciendo la necesidad de someter el trabajo a la dirección de los técnicos educados en las antiguas escuelas burguesas. Ese decreto termina con las siguientes palabras: "Castigaremos de la manera más despiadada todas las tentativas que se hagan en oposición a estas disposiciones, así como la propaganda sobre el asunto realizada con estrechez de miras"...

—¡Qué enormidad!... Es un retrógrado sanguinario ese hombre.... De seguro es un general de sacristía, de esos que odian a los obreros y quieren esclavizarlos como a parias... Decidnos su nombre para sacarlo a la picota.

—¿Su nombre?... Aquí lo tenéis: Trotzky.

E. GOMEZ CARRILLO.



UN RECIENTE RETRATO DE LEON TROTZKY

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola



DEFUNCION

Habiendo fallecido, a consecuencia de un accidente en el Mineral de Las Condes, los señores

Eduardo Heckmann y Kurt Neumann

empleados de la Compañía Minera "Disputada de Las Condes", sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 19, a las 3 P. M. El cortejo partirá de la Morgue, Av. La Paz 1012.

LA COMPAÑIA.

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

¡Ocasión!

BOMBA A VAPOR

y otra de palanca, véndese.

CUERPO DE BOMBEROS LOS ANDES

150-30-j

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **EDWARD DANNER**, pidiendo patente de invención para "Medios para alimentar, dividir o separar barras o tubos de vidrio". 22-J.

La **MARCONI'S WIRELESS TELEGRAPH COMPANY**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Mejoras en aparatos receptores para telegrafía y telefonía inalámbricas, en las que se emplean transformadores y válvulas para aumentar las señales (caso I); y según las cuales pueden alterarse y aún neutralizarse las señales" (caso II). 22-J.

El señor **BUTLER AMES**, de Massachusetts, pidiendo patente de invención para mejoras en máquinas para afeitarse. (2 casos).

Don **PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ**, pidiendo patente de invención para una combinación de sustancias minerales y vegetales para fabricar un producto sustituto de las cápsulas de plomo de las botellas.

171-j-24

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

22-J.

REMATE

El 21 de Junio próximo, a las 4 P. M. se rematará en el estudio del compromisario don Julio Phillippi, Moneda 1168, la Hijuela Primera del fundo "Isla de Pirque", ubicada en la Comuna de Pirque, departamento de Maipo, perteneciente a la comunidad formada por don Francisco, doña Manuela y don Luis Vicuña Cuevas.

El mínimum es la cantidad de

$ 180,000

que se pagarán con $ 86,114.78, a que está reducida una deuda en el Banco Hipotecario de Chile de $ 87,000, primitivos en bonos del 7 o|o (1), que se tomará por su valor comercial el día del remate, y el saldo en tres parcialidades: una tercera parte al contado, otra a tres meses y otra a seis meses plazo, a contar desde la fecha del remate, al 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. Las bases pueden verse en la notaría de don Javier Vergara Rodríguez, los títulos en el Banco Hipotecario. Las personas que deseen visitar el fundo deben dirigirse a don Luis Vicuña Cuevas, Lastarria 137, de 9 a 10 1|2 A. M.

111-j-15

Defended vuestra Boca

esa puerta siempre abierta

al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

PONED UN FILTRO

en la entrada de vuestra **GARGANTA**, de vuestros **BRONQUIOS**, de vuestros **PULMONES**

teniendo en la boca

UNA PASTILLA VALDA

siempre que salgáis de casa.

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.

NIÑOS,
en el colegio, en el juego, en paseo;
ADULTOS,
donde quiera que os lleven los negocios;
ANCIANOS,
por la manana al levantaros, por la noche al acostaros, y si saliéreis entre día;

Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis
empleando las

PASTILLAS VALDA

cuya antisepsia es volátil.

Haciéndolo así escapareis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

Tenedlas siempre en casa,
Tenedlas siempre a mano,
Procuráoslas hoy mismo sin falta;

pero rehusad sin miramientos. las pastillas que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
sino comprándolas
en ***CAJAS*** con el nombre
VALDA

HARAS SAN JOSE DE POCOCHAY

POR ORDEN DE LA SUCESION DEL SR. S. A. WILLIAMSON

HOY SABADO 19 DE JUNIO, A LAS 3 P. M.

serán vendidos en el

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO

los reproductores:

MUSTAFA,
HALLINGTON LAD.
DUCKENFIEL, y
MUSIC MAESTER.

y 33 yeguas de cría, cubiertas por los padrillos nombrados.

POR CUENTA DE GALVARINO BARRIENTOS E ISAAC GUZMAN

Luz Colorada y Bárbaro, y Unxía.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

Chilca, Infierno, por Ben y Roumania; Weper, por Scorpio y Sinfonía; Larry White, por Stolypin y Lady White; Desencantada, por Saint Orodux y Belle Parisienne.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Drina, por Hallington Lad y Nanette; Taco Alto, por Trefle y Bee's Wedding; Timbalero, por Trefle y Francillón; Tercerola, por Trefle e Ilusión.

ARTURO CALVO.

19-J.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES ESPECIALES SOLICITADOS POR PARTICULARES QUE OFRECEN CARBON PARA EL ARRASTRE

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado no atenderá solicitudes de arrastre de carros o trenes especiales que se le dirijan ofreciendo el combustible necesario para el transporte, mientras las Compañías proveedoras de la Empresa no le entreguen, como mínimum, mil doscientas toneladas diarias de combustible.

EL DIRECTOR GENERAL.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda). 24-J.

Se solicitan propuestas públicas para el día 13 de Julio próximo, por: barnices aislantes, plata en barras, carbones para lámparas, porta-lámparas a bayoneta, espejos lisos, triples, lana torcida para tejer, aparatos Vacuun para aseo de coches, anteojos para soldadura autógen, canastos para papeles, fuelles, acribiles, taladros para mecánicos, sierras y hojas de sierra para cortar metales, sopletes para quemar pintura, picaportes, tornillos con golillas, cañería de bronce, romanas para mostrador, llaves, tees y válvulas de vapor, uniones de patente, cañones de acero sin costura, hilo salón, cordón y clavos para tapizar, resortes para cortinas de coches, sulfato doble de níquel, cianuro de potasio, extracto de nogal y diversas herramientas neumáticas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Junio de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del presente mes por cable de acero o id. forrado en plomo, para instalaciones subterráneas, volmetros, amperometros, placas fusibles, interruptores bipolares de palanca, tableros de mármol, lámparas de pié para escritorio, escupitines enlozados, tina de fierro enlozado para baño, prensas de copiar, agujas para máquinas de coser, papel para blocks de carta e id. para sobres, cartón en hojas y en planchas, fundas para asientos de coches, alfombras, máquinas calculadoras, botas para lavadores de calderos y tejuelas de raulí para techos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago 7 de Junio de 1920.

22-J.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Abril de 1920.

Sociedades Anónimas

Asociación de Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 136, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Limitado, tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que la Asociación ha fijado la siguiente escala de precios para salitre ordinario (95%), por quintal español de 46 kilos y puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega para el mes de

	s. d.
Junio y Julio	15|6
Agosto	15|11
Septiembre	16|3
Octubre	16|7
Noviembre	16|10
Diciembre a Abril (inclusive)	17|—

Todos estos precios están sujetos a un "fall clause" o cláusula de protección.

La Asociación venderá salitre, de acuerdo con las condiciones anteriores, desde el Miércoles 9 del presente, a las 10 de la mañana.

Por demás pormenores referentes al "fall clause" y otras clases de salitres con su precios respectivos, recúrrase a las oficinas de la Asociación.

Valparaíso, Junio 4 de 1920.

EL GERENTE.

Compañia de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 60

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 0.80 de 18d., a razón de $ 1.30 moneda corriente por acción, que los Señores Accionistas podrán cobrar desde el Lunes 28 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 11 hasta el 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Junio 11 de 1920.

EL GERENTE.

28-J

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879
VALPARAISO

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don C. GORDON JOHN

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE | Don EDUARDO DEVES
Don FRANCISCO SAMPAIO | Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

De menajes de casas. Dos automóviles Overland y Ford de alquiler, un break de 4 asientos para campo

AGUSTINAS 865

El Lunes 21 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Varias sucesiones, Seguros y Consignatarios

— HAY: —

SALONES.—10 amoblados diversos estilos Luis XVI nogal tallado forro seda, cachemira, felpa de seda, etc.; 4 pianos verticales y 2 de cola y 1|4 cola, marcas Gaveau, Chikering, Hertz, etc., cortinajes, espejos biselados marcos dorados con consola, gran vitrola Meteor de gran tamaño, vitrinas, sillas de fantasía, cojines de seda, mesas de centro y de arrimo, pedestales, jardineras, columnas, estatuas en mármol, bronce, Terracotta y porcelana Biscuit, diversas figuras y objetos de adornos, espejo veneciano, gran estilo, cuadros al óleo, grabados, alfombras, delanteros de piel, lámparas de bronce eléctricas, confidente, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados Chesterfield, Missión, etc., tapices cuero y pergamoid, escritorios ministros, medio ministros y parados, estantes para libros, sillones giratorios, estantes seccionales de roble americano, importados, sillones Morris, mesas para máquinas de escribir, máquinas de escribir, cajas de fondos, prensas de copiar, útiles de escritorio, lámparas de sobremesa, estufas, cuadros, grabados, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

COMEDORES.—10 amoblados estilos inglés, americano, Renacimiento y otros en roble, nogal y lingue con aparador, trinche y vitrina, mesas de corredera, y fijas, sillas de roble americano asiento cuero, enjuncadas, vitrina con cristales, aparadores y trinches sueltos, cristalería, servicio en porcelana y loza, cuchillería, plaquées ,carpetas, manteles, centro de mesa, servicio chino para te, relojes de pared, cuadros, grabados, cortinajes, lámparas eléctricas y a gas, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— 5 amoblados estilos inglés, Luis XV, Luis XVI, Renacimiento de uno, dos y tres cuerpos, color caoba, roble y lingue, con roperos, peinador, cómoda y veladores con mármoles varios colores y espejos biselados, catres de bronce, colchones de lana, muebles sueltos, servicios de lavatorio, cunas para guagua, sommiers, mesitas de centro, divanes, biombos, Chaisslong, W. C., portátiles, bidets, costureros, mesas toilet, lámparas eléctricas y a gas, estufas, alfombras, cortinajes, etc., etc.

VARIOS.—Paragüeros con espejos, muebles para hall, jardineras, pedestales, plantas en tinas, cocinas a gas y económicas, estantes para ollas, carniceras, batería de cocina, lavaplatos, urinarios, lavatorios de patentes, baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores Gaysser, Califont, y otros, bodegas de fierro para botellas, máquinas para lavar ropa, refrigeradores, estufas a gas eléctricas y carbón, sillas de montar, coches para guagua, manomóviles, etc., etc.

UNA RICA CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" DE 2 CAJONES.

UN ORQUESTON PARA CANTINA, UNA CAJA JUEGOS DE CABALLOS, UN AUTOMOVIL OVERLAND, UN FORD DE ALQUILER Y UN BREAK DE 4 ASIENTOS.

Y DEMAS DATOS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

ROBINSON Y LA MADRID
VALPARAISO

GRAN REMATE

POR CUENTA DEL SEGURO

EL MARTES 22 DEL PTE. A LAS 2 P. M.

Remataremos en los galpones de la Compañía Marítima Comercial

EN VALPARAISO

(AL LADO DE LA CALETA JAIME)

1,140 Cajones Parafina de 115 y 150 grados. West India Oil Co.
5,705 Latas Parafina de 115 grados. West India Oil Co.
649 Latas Parafina de 150 grados. West India Oil Co.
2,460 Latas Bencina "Wico Verde".

IMPORTANTE

El remate se efectuará, para facilidades del público, por pequeños lotes de 20 latas con derecho.

Toda lata se entregará completamente llena y su contenido será garantizado en perfecto estado y con los grados de fuerza que se especifican en el aviso.

La avería es solamente un pequeño moho que tiene el envase.

A LA VISTA DESDE HOY

ROBINSON Y LA MADRID,
MARTILLEROS COMERCIALES.

CIEN NORMANDOS
VACAS, VAQUILLAS y TOROS

De procedencia del Criadero Quino

Estos animales vienen de los fundos arrendados a la SUCESION DE DON ALBERTO COUSIÑO.

SE REMATARAN
el Miércoles 30 del pte.

VIENEN:

Vacas paridas, vacas preñadas, vaquillas de 2 y 3 años y toritos de 1 año y de 3 años, finos por cruzamiento e hijos de importados.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 - Huérfanos - 2855

Catálogos, datos y fotografías a disposición del público en nuestra oficina.

REMATE

EL 19 DE JUNIO se rematará, a las 3½ P. M., en el estudio de don Ignacio Santa María, juez compromisario que conoce de la partición de los bienes de don Leonidas Vial, Santo Domingo 784, las espléndidas cocheras

Brasil N.o 204, esquina de Agustinas
Mínimum: $ 20,000, al contado

Bases: en la notaría de don Abraham del Río.
Pueden verse diariamente de 1 a 5 P. M.

REMATE

DE ANTIGÜEDADES COLONIALES Y PLATERIA

Traídas últimamente por el señor Mauro Pando

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1148 Agustinas 1148

— HAY: —

MUEBLES. — Escaparate tallado que perteneció a los Jesuítas, gran mesa de dos metros, un escaño colonial de 1.50 mts., sillones conventuales, sofáes imperio con incrustaciones de bronce, sillones de baqueta, sillas españolas e imperio, baules de cuero repujado, mesas para cajuelas, bases para baules, bargueños con incrustaciones, etc.

PLATERIA. — **Dos grandes candeleros de plata con peso de 50 kilos, urna de plata repujada, incensario, lámpara, atriles, servicios para té, fuentes lisas y repujadas, brasero, platos, cucharones, cachimbas y diversos artículos de plata, etc.**

VARIOS. — Tabernáculos dorados, centilleros, urnas, cornucopias de madera dorada, marcos tallados, esculturas en madera, marfiles, tapices persas y españoles, casullas, dalmáticas y capas de coro, baules de cuero, grabados, clavos de cobre, reloj de bronce Luis XVI, telas de seda, abanicos, isabelinos e imperios, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

LA NACION

Santigao, 19 de Junio de 1920.

ANTE LA CRISIS MINISTERIAL

Atravesamos una época difícil para la República. La agitación electoral trae hondamente perturbados los servicios más importantes de la Administración. Cien veces se ha señalado el remedio, hasta hoy, sin que haya voluntad por escuchar la voz de la cordura. Ojalá que quienes la desoyen, cuando pide un Ministerio que inspire, por la calidad de sus hombres· plena confianza· tengan más tarde tranquilidad para escuchar la voz de las responsabilidades históricas.

El bochornoso espectáculo de un Gabinete de 20 horas, en las vísperas de una contienda eleccionaria de la mayor importancia, es una página bien triste en la vida política de la nación.

El país empieza a preguntarse con asombro qué pasa en la Moneda; las crisis se prolongan, los días pasan en consultas y vacilaciones y se va perdiendo la confianza en las promesas de garantía electoral.

Pero al menos, hay algo en que todos debiéramos estar de acuerdo. Con especial agrado dejábamos constancia, al comentar el advenemiento del Gabinete Puga-Borne-Huneeus, de la permanencia en su cargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Hoy que se trata de formar uno nuevo, de hacer cambios en este mismo Ministerio, queremos indicar la conveniencia de que salvemos al menos el manejo de nuestras Relaciones Exteriores de este caos en que va ya desapareciendo nuestra seriedad de país organizado.

Las dificultades que impiden la estabilidad del Gabinete, son de orden propiamente político, y pueden subsanarse sin necesidad de alterar la situación de esta cartera, cuya acción gubernativa no alcanza a la influencia electoral.

En cambio, atraviesa nuestro país por un momento bien difícil, diplomáticamente habiando.

El Consejo Directivo de la Liga de las Naciones, a cuyo arbitraje procura arrastrarnos el Perú en la cuestión de Tacna y Arica· ha recibido una declaración hecha en Abril de este año por nuestra Cancillería, en orden a que el arbitraje convenido en el Pacto de Versalles no afecta al problema del Norte.

Las consecuencias que podrían resultar de una respuesta desfavorable para nuestro país, a este respecto, hacen pensar en la absoluta necesidad que existe de que continúe en el gobierno de estos asuntos un hombre, como el señor Huneeus, que los ha promovido y tiene en su mano todos esos pequeños resortes que permiten proceder con acierto en tan delicada materia.

Se tramita también en la Cancillería, según tenemos entendido, una gestión diplomática relacionada con la 5.a Conferencia Pan Americana que debe celebrarse en Santiago. La celebración de estos Congresos da lugar de ordinario a un activísimo intercambio de ideas entre las Cancillerías dirigido a alejar la posibilidad de sufrir sorpresas poco agradables.

Nuestras relaciones con Bolivia están también en el tapete del escritorio del Canciller. La presencia en Santiago del señor Bello Codesido ha dado a estos asuntos particular actividad.

Si a esto agregamos el Centenario del Estrecho de Magallanes; la Embajada al Brasil; el aumento de sueldos a los diplomáticos; la reorganización del Ministerio, etc., etc., tendremos un cúmulo de cuestiones de la mayor gravedad que requieren continuidad de vistas y una mano experimentada para llevarlas a buen término.

¿Qué se gana con reemplazar al señor Huneeus? En cambio cuántas iniciativas se malogran con ello, cuánta perturbación se introduce, cuánto tiempo se pierde.

Vale la pena recordar en estos casos que la República tiene una vida exterior más delicada y más frágil que la vida interna. Pero en medio de este desconcierto político, en que no se ven sino los intereses electorales en juego, nadie se detiene a pensar en el desprestigio de nuestro país en el extranjero ante este cambio incesante de Ministros de Relaciones Exteriores.

Ninguna consideración de orden político interno aconseja este cambio; numerosas y graves de orden externo indican la conveniencia de no presentarnos ante las demás naciones como un país sin estabilidad, que todo lo sacrifica a las exigencias de una lucha electoral.

Es ingrata· y se hace ya fatigosa, la tarea de estar llamando a todos los hombres que tienen acción preponderante en el Gobierno y en la política a la consideración preferente de los intereses públicos, cuando parece que todo cede ante las pequeñas exigencias partidaristas y cuando toda una tradición de libertad electoral está amenazada por la pugna anhelosa de elementos políticos que aspiran a presentar ante el país al Poder Ejecutivo al servicio de una bandera electoral.

Pero es nuestro deber decir y repetir que el país exige la organización de un Gabinete que dé garantías inequívocas de neutralidad y no divisa el obstáculo real que pueda oponerse a la realización de este anhelo si hay el propósito sincero de llegar sin más dilaciones, tanteos y conferencias que se saben de antemano inútiles a una solución que sea garantía de orden en el interior y de prestigio en el exterior y sea asimismo un resguardo cierto del más [illegible] de los derechos, el derecho del pueblo a concurrir, libre de toda presión oficial, a la organización de los poderes del Estado.

NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO DE ESTADO SE REUNA

Ha causado justificada sorpresa en la opinión pública la información dada ayer por un diario, con todos los aspectos de oficial, o por lo menos oficiosa, según la cual no se citará al Consejo de Estado hasta después de las elecciones presidenciales del 25.

No se divisa· a la verdad· motivo alguno para suspender la promulgación de las leyes y las demás funciones de este cuerpo consultivo del Estado.

No hay tampoco conveniencia alguna para el interés general en suspender estas sesiones. Y desde luego, salta a la vista un perjuicio inmerecido para un numeroso gremio de servidores públicos· La ley de presupuestos que mejora la condición dificilísima porque atraviesan los empleados de los Ferocarriles del Estado, que quedó totalmente despachada, hace una semana en el Congreso.

Parecería entonces lo más lógico y equitativo no hacerlos aguardar inútilmente el último trámite constitucional, para que el aumento de sus rentas se convierta en ley de la República. ¿A qué hacerles perder una semana o dos quizá, cuando hay verdadera necesidad en varios miles de hogares modestos, cuyos jefes no han podido suponer, al tomar conocimiento de la aprobación de la ley que los favorece, que iría a castigárseles todavía con su no promulgación?

Una razón, que no sabemos, si es más de humanidad que de mera benevolencia, pero en todo caso de buen orden administrativo, obliga al Consejo de Estado a reunirse cuanto antes para dar el pase constitucional de estilo al proyecto aprobado por ambas Cámaras.

Y por si esto fuera poco, por si no quedara en la misma situación alguna otra ley análoga· tenemos que las funciones generativas del poder judicial tienen también que ejercitarse sin tanta demora· para evitar acefalías de cargos tan importantes de la magistratura, como el de Ministro de la Corte de La Serena, juez de Apelaciones de Santiago y jueces de Talca y de Chillán. La administración de justicia se resiente profundamente con semejantes interregnos.

No vemos, pues, ningún motivo a no ser el absorbente y creciente interés de la campaña política del momento, que pueda distraer al Ejecutivo de la necesidad inmediata de reunir al Consejo de Estado. Y semejante causa no basta, cuando hay intereses tan respetables como los que se ven perjudicados por el aplazamiento, cuyo anuncio tenemos que lamentar en esta columna.

Sobre salarios y duración de la jornada de trabajo

En la ciudad de Atlantic de los Estados Unidos, se reunieron hace algunos meses unos 30,000 obreros de las Compañías de acero del distrito, para discutir sobre asuntos de su particular interés, y haciendo un marcado contraste con la condición general de intemperancias y recelos que rigen en estas reuniones, tomaron una serie de decisiones de la más alta trascendencia que bien vale la pena que mediten nuestros propios obreros.

La reducción del costo de la vida fué considerada bajo todos sus aspectos, y con un criterio que no puede menos de llamar la atención si se le compara sobre todo con lo que se piensa y dice generalmente en nuestro país, establecieron:

"Que para disminuir el elevado costo de la vida no hay otro medio que el trabajo diligente, eficiente y concienzudo, acompañado de la economía y de la supresión de todo derroche."

Por la unanimidad de los 30,000 votantes, "condenaron en la forma más absoluta las persistentes demandas de los obreros en general, sobre disminución de horas de trabajo y de salarios más crecidos", y comprendiendo con talento superior, lo engañoso de esta verdadera carrera hacia el abismo, sentaron como inamovible la teoría **"de que la verdadera unidad de valor o unidad de compensación, no es el dólar, sino el valor adquisitivo del dólar"**, de tal manera que al obrero no puede en ningún caso convenirle el recibir más dólares en compensación de su trabajo diario, si cada día esos mismos pesos disminuyen más y más en su valor adquisitivo, como una consecuencia lógica del desmesurado aumento de los jornales y del menor número de horas que trabajan en cada semana.

Fueron más lejos aún, y la tercera resolución que tomaron se redactó en estos términos:

"Estimamos que los obreros de una industria cualquiera, que pretenden ganar más que los de otras industrias, son tan culpables de excesivo abuso como el comerciante que pide precios exorbitantes por los artículos de primera necesidad".

Ese numeroso grupo de obreros inteligentes, capaces de pensar por sí mismos sobre sus más íntimos intereses, llegaron a tan sabias conclusiones después de dos días enteros de labor; y para hacer todavía un último esfuerzo en bien de su colectividad, dejaron organizado su "comité de taller" para gestionar colectivamente ante las gerencias de sus Compañías todos los arreglos de sus condiciones de trabajo, sobre la **idea del fomento de las más francas relaciones entre las partes y de despejar hasta donde les ser. materialmente posible toda clase de recelos mutuos.**

¡Es así como se tratan estos problemas en el país industrial más grande del mundo y en el país de la más verdadera de las democracias!

¡Comparen nuestros obreros el criterio de esos hombres, de esos demócratas y patriotas, con el que se gasta por estos mundos de Dios, y piensen con su natural talento, si no corren al más insondable abismo, ellos y la patria, por el camino que para nuestra fatal desgracia están siguiendo!

Santiago, 17 de Junio de 1920.

R. T.

MAUD ALLAN

(Una estrella en la sombra de un escenario)

Los pliegues amplios que circundan la escena, grises, verdosos, amarillentos, de matiz indefinido, se alzan bajo el impulso de un oculto ademán de misteriosa unción—como un velo que se escurre para ostentar una reliquia venerada—y, de la sombra, surge la musa escultural, la ninfa diáfana, no tan rosada como una rosa y menos blanca que una flor de lys: sutil y pálida como un reflejo de la luna que se desliza sobre los pétalos de nácar de una hortensia!

Avanza con apacible lentitud, meditabunda, y sus brazos divinos, deslumbrantes de albura, aletean un momento con ademanes de libélulas, en tanto que la orquesta jime el "sueño de amor" de Listz.

De súbito ocurre un percance inesperado, un accidente poco frecuente, pero que, a esa hora, aflige a la ciudad entera: la luz se esfuma del procenio, lentamente, y luego—con un ruido seco—la escena se ve envuelta en las tinieblas.

La silueta vacila un instante, se detiene suavemente, dejando caer sus brazos de ampo como un ave que pliega sus alas y poco a poco, se inmoviliza como una estatua, que animada por un encantamiento, retorna a la inerte frialdad del mármol. Pasa el tiempo—adentro, tras los sombríos e incoloros cortinajes, percíbese el rumor febril que el trastorno ocasiona—pero ella, conciente de su arte inefable, absorta en la visión divina que simboliza, rehusa perturbar la ensoñación creada, y permanece serenamente estática en su cautivadora actitud de diosa pensativa!

Sus líneas, en la escena obscura, se destacan armónicas y puras; el cuello delicado y candoroso, aparece en todo su esplendor marmóreo; los brazos marfileños, las manos expresivas, los finos pies descalzos se diseñan, poco a poco, en la penumbra y la figura esbelta—como iluminada por su propia refulgencia—surge de las tinieblas en toda su clásica belleza.

Entonces, en la impotencia en que se está de remediar el eventual y funesto acontecimiento, desciende nuevamente el rojo cortinaje sobre la escena, ocultando a la divina artista que logra conservar intacta, en toda su concepción de arte, la emoción vertida!

Dejo caer aquí mi pluma con desaliento, porque me asiste el hondo convencimiento de que no pueden ser traducidas—nunca—las vibraciones espontáneas y las sensaciones de tonalidades infinitas que el alma atesora en su seno.

Mis ojos extasiados persiguen a la huyente silueta que, símil a una hada, se escabulle, brilla en la sombra, refulge, centellea, ya gira envuelta entre los cendales de su dalmática flotante, ya surge radiosa al frente o ya se desvanece como una entidad volátil y errante en la sombría escena.

Recojo con unción esos sentires... Más, es inútil.

El espíritu anhela inmortalizar estas impresiones vividas, guardarlas siempre, conservarlas, incrustarlas en su ambiente, sentirlas estremecerse indefinidamente en su seno, prolongar eternamente esa inspiración de armonía y de belleza inefable...; pero cuando llega el momento de ordenarlas y de verter estas palpitaciones sobre la hoja blanca, no se encuentran palabras, no existen términos, no hay expresiones capaces de decir lo que uno siente y todo huye, se desmaterializa, como efluvios de pétalos espolvoreados en una luz de aurora!

No es posible, sin duda, infiltrar toda la exuberancia del sentimiento derramado a través de esa marcha triunfal con que la artista sintetiza un avance glorioso, desbordante de entusiasmo enfático! En la escena sombría surgen—no sé de dónde—sensaciones de lumbreras heroicas y esa frágil mujer evoca, por la fuerza de sus ademanes magníficos, clamores de epopeya y visiones de la "Iliada" o de la "Eneida"!

Y tras de una breve pausa, héla ahora envuelta toda en un velo taciturno mientras resuenan, acompasados y profundos, los acordes de la fúnebre marcha de "Chopín". Imploradora y trágica, vencida y sollozante, alza sus brazos pálidos, con alma de protesta, al infinito y, en ese instante exento de luz y de esperanza, adquiere su silueta una expresión de hondo desconsuelo y se perfila en líneas severas y majestuosas de movimiento de conmemoración ante una lápida de mármol o junto a la portada de una capilla. Y luego la figura que avanza, agobiada bajo su fardo de sufrimiento, evoca a todo un cortejo dolorido exento de alivio: encarna la hora tenebrosa que lleva a las almas destrozadas hacia los abismos de la vida. Se inclina desplomada, oprime entre sus brazos a esa sombra inerte y yerta y mientras clava sus ojos delirantes en esos otros ojos que presentimos hondos e inexpresivos, nos penetra el frío insondable que emerge del misterio y de la nada!

Más, a pesar de esas tinieblas, de ese hielo de tumbas y de ese dolor desgarrador y lúgubre, vaga el fulgor de su arte que diviniza hasta la muerte y el corazón se extasia nuevamente ante la expresión que el alma adivina tras el velo que nubla su rostro y ante la vida infinita que emana de esos brazos de albores ebúrneos, que, al desplegarse ampliamente, recuerdan a los que se han abierto para siempre sobre un crucifijo... ... ...

... ...

La media noche ha cantado sus doce campanadas en la ciudad sin luz y a la luz parpadeante de la vela escribo febrilmente.

Surge aún ante mi mente, como una recordación exquisita, ese "Preludio de Chopín", interpretado con fluidez de "ruisseau". (Perdóneseme la palabra extranjera cuyo rumor me cautiva. El susurro de sus pasos, veleidosos e inquietos, y la elocuencia de sus manos exangües, que suspiran y nos hablan, despertaron sensaciones de estío: oreos de brisas y estremecimientos de alas y de hojas ocultas. . . también el estallido armonioso de un hilo de perlas que en seguida se esparcen rodando sobre un piso de mármol .

Y el público. . . ¡Ah, el público: frío, inconsciente, apático, triste, en tanto que la estrella irradia fulgores en la escena sombría.

ALMOR

AL PASAR

LA SEGUNDA "CAUSERIE DE "LE SALON DES ANNALES"

Los que pueden y saben desprenderse de las tiránicas exigencias del trabajo diario — forzado trabajo del consultorio, de la cátedra, de la oficina, del periódico, —y entregarse de vez en cuando al disfrute de goces espirituales, tienen que haber acogido con júbilo y agradecimiento el surgir de **Le Salon des Annales**, centro de cultura literaria y artística, con características muy suyas y elevadas finalidades.

La sesión inaugural de "Le salon" y su primera "causerie", — esta última a cargo de Omer Emeth, — se verificaron hará unos veinte días. Hermoso acto y "causerie" muy llena de novedad y de ponderado sentido crítico.

Esta tarde debe realizarse, en la Biblioteca Nacional, la segunda "causerie", en la cual un hombre de mucho gusto artístico y de vasta cultura general, don Ricardo Montaner Bello, examinará la obra de Adrien Bertrand.

Bertrand, que vivió l'espace d'un matin, ha dejado una obra literaria que se ha impuesto por encima del caos sangriento y en medio de la copiosa literatura que la guerra determinó.

Su personalidad es interesante: casi diríamos singular.

Y es seguro que el señor Montaner Bello "tejerá" en torno de ella una conversación ilustrativa, agradable y provechosa

PERROS VAGABUNDOS Y MOLESTOS.

Un excesivo sentimentalismo, un amor por los seres irracionales que no se siente ni manifiesta por los racionales, lleva a ciertas personas a hacer la defensa de todo perro viviente, así sea él un vagabundo sin dueño, merodeador de todos los basurales; sucio, zaparrastroso, y andante instrumento de infecciones varias.

Ellos, que quizá no vibrarían ante el espectáculo de un niño hambriento o de un cuarto redondo, en que la miseria ha sentado sus reales, sienten crispados sus nervios ante el peligro de que a aquellos molestos, sarnosos e innecesarios perros callejeros, se les elimine inteligentemente, si no reconocen domicilio en que cobijarse o amo que por ellos se reponsabilice.

Y prefieren que el transeunte humano soporte las mortificaciones, los ascos y los escándalos, a que el can ocioso e inútil sea llamado a cuentas.

Perro sin dueño que le alimente, limpie y hospede, es perro que no tiene derecho a existir, al menos a costa de la tranquilidad y la decencia públicas.

Hay por ahí unas cuantas calles, entre otras, la que lleva el nombre del célebre don José Victorino, y en que vive el Iltmo. y Rdmo. Arzobispo don Crescente Errázuriz, — dos eminencias, — en las cuales los perros bohemios imperan como dueños y señores, y prosperan, en su relativa flacura, a merced de los tarros de basura que vuelcan sobre la vía, y de los hurtos que realizan, deslizándose puertas adentro.

LA LABOR SOCIAL DE LOS UNIVERSITARIOS

Mañana, a las 3 P. M., se inaugurará en el local de la Sociedad de Artesanos, la Oficina Jurídica y Médica que un grupo numeroso de estudiantes universitarios ha organizado.

Los conocimientos que en las aulas universitarias reciben, ya en el orden jurídico, ya en el orden médico, serán aprovechados por los estudiantes para favorecer a los obreros, velando por la defensa de sus derechos y la conservación o recuperación de su salud.

Habrá, pues, consultorios servidos por estudiantes de Derecho y consultorios servidos por estudiantes de Medicina; jóvenes que, en uno y otro caso, prestarán su desinteresado concurso bajo el consejo o la dirección de profesionales competentes y altruistas.

Entre los organizadores y socios incorporados a este simpático movimiento de acción práctica, figuran varias alumnas de las escuelas de Derecho y de Medicina.

La fiesta inaugural de mañana será una hermosa manifestación de cordialidad útil entre los estudiantes y obreros.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Candidatura Alessandri

IMPORTANTES ARREGLOS ELECTORALES

LA ALIANZA Y LA UNION NACIONAL LLEGAN A UN ACUERDO EN LAS PROVINCIAS DE CONCEPCION Y ARAUCO Y EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIGUA PARA LA PROXIMA CAMPAÑA PRESIDENCIAL. — EN VIRTUD DE ESTOS ARREGLOS, LA ALIANZA LIBERAL TIENE OCHO ELECTORES DE MAYORIA

LOS TRABAJOS ELECTORALES DE LA ALIANZA

Manifiesto del Centro de Propaganda Radical sobre la campaña contra el cohecho. — El comicio de mañana promete asumir grandes proporciones. — Denuncios de intervención. — Proclamaciones y adhesiones

ARREGLOS ELECTORALES

Ayer se han tramitado importantes arreglos electorales para la próxima campaña presidencial entre las dos entidades en lucha.

Uno de estos arreglos ha sido el del departamento de La Ligua, y según él la Unión Nacional irá a la lucha por dos electores y por uno la Alianza.

Damos a continuación el texto de este acuerdo:

"Santiago de Chile, Junio 16 de 1920.—Los abajos suscritos, Luis V. de Porto Seguro y Alejandro Fierro Carrera, el primero en representación de la Alianza Liberal y el segundo en representación de la Unión Nacional, debidamente autorizados, hemos convenido en el siguiente arreglo para proceder a las elecciones de electores de Presidente de la República en el departamento de La Ligua el veinticinco del actual, a fin de asegurar el orden y tranquilidad en dicho acto y habida consideración a los elementos y adherentes con que respectivamente cuenta cada una de estas combinaciones políticas en dicho departamento.

La Unión Nacional y la Alianza Liberal, votarán en el departamento de La Ligua conjuntamente en una sola cédula por los dos electores de la Unión Nacional señores Carlos Lira Infante y Roberto Silva Somarriva y por el elector de la Alianza Liberal señor Horacio Fabres, sin la acumulación de votos por ninguno de los candidatos.

La ejecución de este arreglo queda confiada a don Alejandro Fierro Carrera por la Unión Nacional y a don Luis V. de Porto Seguro por la Alianza Liberal.

El presente arreglo, que se extiende en doble ejemplar, será ratificado por las Juntas Ejecutivas de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal y los subscribirán los candidatos señores Luis Barros Borgoño y Arturo Alessandri Palma, dentro de tercero día, sin lo cual quedará sin valor ni efecto alguno.— — (Firmado).—A. Fierro Carrera. —L. Barros B.—Luis V. de Porto Seguro.—Arturo Alessandri..

Por la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional.—(Firmado).—Luis Claro Solar.

Por la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal.—(Firmado).—Héctor Arancibia Laso, Luis Aldunate, Guillermo Bañados."

De fuente autorizada ayer se nos informó la tramitación de otros arreglos electorales en Concepción y Arauco.

En virtud de estos acuerdos la Alianza Liberal iría en Concepción a 14 electores y la Unión Nacional por 10.

En cuanto a Arauco la proporción sería: Alianza 7, Unión 2.

Ambos arreglos están al término de su tramitación, sólo falta la firma de los representantes de ambas combinaciones políticas lo cual se hará seguramente hoy.

Se nos hace notar que en las elecciones presidenciales de 1915 la provincia de Concepción dió 12 electores a la Alianza y 12 a la Coalición.

En Arauco, el mismo año la Alianza obtuvo 5 electores y la Coalición 4.

De manera que en la presente lucha la Alianza Liberal ha mejorado su situación en ambas provincias.

EL GRAN COMICIO DEL DOMINGO

Con gran actividad se continúan los preparativos del comicio que los elementos aliancistas verificarán el Domingo, a las 10 de la mañana, frente a la estatua de San Martín.

El comicio tendrá los caracteres de una protesta de los partidarios de la candidatura del señor Alessandri, por la intervención gubernativa.

Ayer se reunió el comité organizador del mitin y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Habrá tres tribunas desde las que hablarán el candidato señor Alessandri y representantes de los partidos aliados.

2.o Las comunas deberán reunirse a las 9 A. M., en los puntos que se indican:

1.a comuna, en Ahumada 242.

2.a y 3.a comunas, Barrancas, Yungay, Quinta Normal, Tranviarios, chauffeurs, en Plaza Yungay.

4.a y 9.a comunas, adherentes del Comité Ejecutivo Obrero, en Delicias esquina de San Miguel.

8.a y 10.a comunas, en Avenida Matta esquina de San Diego.

7.a comuna, Providencia, Ñuñoa, Población Santa Elena, en Plaza Italia.

5.a y 6.a comunas en Plaza Recoleta.

En cada uno de estos puntos habrá a la hora indicada una banda de músicos.

3.o A las 9.30 en punto las columnas se pondrán en movimiento, para concentrarse en la Alameda alrededor de las tribunas.

4.o Terminados los discursos se organizará un desfile por frente a la casa del candidato.

5.o Recomendar a los directores comunales y obreros se encarguen de la organización en sus respectivas comunas y de ordenar las columnas.

6.o Limitar a tres el número de oradores en cada tribuna.

En caso de lluvia el mitin se realizará en el Hippodrome Circo, Artesanos esquina de Salas.

El desfile nocturno que debía verificarse hoy ha sido suspendido en atención a la manifestación que se verificará mañana.

CANDIDATURA ALESSANDRI

La velada que el Comité Procandidatura Alessandri debió realizarse el Jueves 17 en el Teatro Politeama, hubo de suspenderse debido a la falta de luz. Por este motivo la fiesta se efectuará el Lunes próximo con asis- [illegible] de la Alianza.

Las personas que se interesen por las entradas, pueden pasar por el Club Radical, de 2 a 8 P. M.

El Comité de Propaganda.

168-j-19

SUCESOS EN LOS ANGELES

Durante el acto de la constitución de las mesas en Los Angeles ocurrieron los incidentes que dan cuenta los siguientes telegramas:

Al constituirse una mesa de la subdelegación de Rarinco, se produjo una discusión acerca de la persona a quien le correspondería ser presidente de ella, como consecuencia de haberse producido empate entre unionistas y aliancistas en la votación.

Sostuvieron los unionistas que el presidente de derecho era el señor Tito Figueroa, y los aliancistas que lo era don Julio de la Maza.

Algunos momentos después se produjo un incidente de hecho entre don Alberto Urenda, capitán retirado del Ejército, y don Pedro Díaz, por haber éste proferido expresiones insultantes para el Ejército. Intervinieron para evitar que este incidente tuviera mayores proporciones, varios de los asistentes, entre ellos el presidente del Partido Liberal, don Eduardo de la Maza. Se encontraba también presente don Juan Antonio Coloma, en representación de la Unión Nacional. La fuerza de línea que resguardaba el orden intervino también para poner término al incidente.

El señor Coloma se retiró momentos después a casa del señor Díaz y luego a la suya, distante cinco cuadras de aquélla para volver más tarde al lugar de la instalación de las mesas. Allí se encontraba el doctor don Víctor Ríos Ruiz, conversando con el Intendente de la provincia y otros caballeros. El señor Coloma manifestó al Intendente que no se sentía garantido; se mostraba sumamente alterado y poco después sufrió un ataque al corazón que le causó una muerte instantánea.

El fallecimiento del señor Coloma ha dado lugar para que los coalicionistas lancen la especie de que fué golpeado por el Presidente del Partido Liberal, don Eduardo de la Maza intentando explicar de esa manera la muerte del señor Coloma. El señor de la Maza en vista de esta acusación se ha presentado voluntariamente al Juzgado.

El Comité unionista ha lanzado un manifiesto imputando este delito al señor de la Maza.

Ha causado gran indignación en el pueblo esta actitud de los unionistas; se condena abiertamente el uso de semeante arma electoral sobre todo tratándose de personas tan honrables y generalmente estimadas como el presidente del Partido Liberal señor de la Maza. —El Corresponsal.

Los Angeles. — Ministro Interior. — Moneda. — 18 de Junio.

Tengo honor de comunicar a V. S. que hoy a la una de la tarde se constituyeron las mesas receptoras que funcionan en esta ciudad, a excepción de las de la 1.a subdelegación (sección 2.a) y la de la subdelegación octava. Durante la constitución de una de las mesas se produjo un desorden de que da cuenta el parte de policía que textualmente transcribo:

"Los Angeles, Junio 19 1920. — Señor Intendente. — Con esta fecha se pasó al juzgado del crimen el siguiente parte N.o 582: señor J. del C. Doy cuenta a V. S. que hoy después de la instalación de las mesas receptoras se provocó un incidente entre los señores Alberto Urenda, D. Pedro A. Díaz, D. Eduardo de la Maza, D. Juan Antonio Coloma y D. Félix Brito, después de haberse instalado las mesas, con motivo de este incidente se dice que don Eduardo de la Maza dió un golpe en la mejilla a don Juan Antonio Coloma, con la mano. Después de este altercado se retiraron todos, y como media hora después el señor Coloma ponía en conocimiento de don Víctor Ríos la ofensa que había recibido del señor Eduardo de la Maza.

El señor Ríos le manifestó que reclamara al señor Intendente de la provincia que se encontraba en ese mismo sitio. Cuando el señor Coloma refería al señor Intendente lo ocurrido con el señor Eduardo de la Maza, sufrió un ataque, desplomándose en el acto al suelo, dejando de existir momentos después. Fué atendido inmediatamente por los doctores señores Víctor Ríos Ruiz y Marquéz, pero todo fué inútil; el cadáver fué conducido al domicilio del señor Coloma haciéndose cargo de él su familia.

Las personas que se encontraban presentes en el desarrollo del suceso; entre otros son, fuera de las nombradas: capitán de Ejército, señor Moncada y otros oficiales, cuyos nombres se ignoran, escribiente de esta oficina don Víctor Carmona, un empleado de la librería El Siglo, Miguel Angel Muñoz, domiciliado en calle Valdivia; don Faustino Martínez, el señor Montecinos, empleado de "El Diario" y muchos otros, cuyos nombres se ignoran. Lo digo a V. S. en cumplimiento de mi deber para los fines que estime por conveniente. Dios guarde a V. S. — Santiago Ríos, prefecto".

Debo agregar por mi parte que en el momento mismo del desorden concurrió con toda presteza tropa del Regimiento Lautaro (50 hombres) mandados por el capitán don Edmundo Moncada, tropa que estaba a 50 metros de las mesas y de orden de la Intendencia, para resguardar la tranquilidad y reprimir cualquier incidente, que a veces no es posible evitar con la misma rapidez con que se produce. con intervención de la tropa se restableció el orden antes de 5 minutos, retirándose del recinto de las mesas a casa de Pedro Díaz, y poco después a su propia casa, don Juan Antonio Coloma, quien regresó como a los 40 minutos a la plaza San Alfonso en donde estaban ubicadas las mesas.

Se encontraba conversando con el doctor don Víctor Ríos Ruiz, cuando se le apersonó el señor Coloma, manifestándole que el estimaba que no había allí garantías de ninguna especie y que estaba resuelto en este caso a no seguir trabajando en política.

El señor Coloma se encontraba en una manifiesta excitación nerviosa, siendo víctima en ese momento de un ataque que le produjo la muerte. Circunstancia desgraciada que no da derecho a que nadie se pronuncie antes que la justicia esclarezca estos hechos, a cuya acción esta autoridad ha querido cooperar desde los primeros momentos de los sucesos, poniendo a disposición del juez letrado todos los elementos de investigación de la policía.

Persona inculpada se presentó inmediatamente al Juzgado en que ordeno instruir sumario. Remitiré a US. telegráficamente otros antecedentes relacionados con estos hechos, incluso el parte del Comandante del Regimiento Lautaro, en que se da cuenta de ellos.

Reitero a US. que en esta ocasión, como anterior, el infrascripto ha procedido a tomar con toda oportunidad las medidas de previsión tendientes a evitar atropellos o desórdenes, y ha sido por esto garantía absoluta para todos los ciudadanos, como lo ha reconocido en telegrama de anteayer el Comité de la Unión Nacional y del que fuí impuesto por el propio telegrama:

"El Comité Directivo de la Unión Nacional se hace un deber de ampliar telegrama anterior sobre asalto Club. El no importa un denuncio contra la policía ni contra el Intendente suplente, pero la policía fué impotente para impedir asalto. Rogamos a US. poner carabineros a las órdenes de la Intendencia. Intendente de la Maza ha dado amplias garantías y ha ordenado medidas eficaces para evitar que se repitan desórdenes y atentados.—Ramón Benítez. —Víctor Ríos Ruiz.—Máximo de la Maza."

Por lo demás, el orden público permanece inalterable.— De la Maza, intendente."

CONSTITUCION DE MESAS EN PROVINCIAS

La Secretaría General de la Alianza, ha recibido los siguientes telegramas, por los cuales se da cuenta del resultado favorable obtenido por la Alianza en la constitución de mesas, en las ciudades que se indican:

De La Ligua. — La instalación de las mesas no ha tenido ningún resultado favorable para la Coalición. — **Comité de La Ligua.**

De Pocillas. — Las dos mesas de Pocillas han sido instaladas obteniendo mayoría la Alianza. La otra no se instaló por haber llegado Carlos del Canto, abofeteando a los vocales y representantes de la Alianza, secuestrando, además, a dos vocales de los nuestros. Haremos reprensión judicial. — **Iturrieta.**

De Chillán. — En la comuna de Chillán, obtuvimos diez por cuatro presidentes y mayoría en el departamento. Lo felicito. — **Muñoz.**

De Quilleco.— En las siete Juntas receptoras de esta comuna, resultaron siete presidentes radicales. — **Efraín Hermosilla.**

De Quillón. — Hemos obtenido un triunfo espléndido; sacamos todos los presidentes y comisarios. La Coalición sólo obtuvo un secretario. — **Engenio Cerda.**

De Pitrufquén. — En la constitución de las mesas de hoy, obtuvimos, en un total de seis mesas, cinco presidentes aliancistas y cuatro secretarios. — **Comité Alianza.**

De Putaendo. — En Catemu obtuvimos mayoría los aliancistas en la constitución de las mesas; tenemos tres presidentes, un secretario y dos comisarios. — **Luis A. Luco.**

De Curanilahue. — Sacamos dos presidentes, dos secretarios y dos comisarios de seis mesas. — **Lecuer.**

De Curepto. — En Gualleco hemos sacado dos presidentes contra dos coalicionistas. De Petú no tenemos noticias. — **Manuel Rojas.**

De Putaendo. — Las mesas departamentales han sido constituídas todas favorables a la Alianza. Saludos. — **Claudio Vicuña.**

De Tierra Amarilla. — Se han constituído las mesas receptoras, en todas las cuales sus cinco miembros son aliancistas. Después del acto se prorrumpió en grandes ovaciones en honor del señor Alessandri. — **Julio Olivares.**

De Quillón. — Hemos obtenido un triunfo completo, sacando los cuatro presidentes, tres secretarios y cuatro comisarios. — **Engenio Cerda.**

De Bulnes. — En las seis mesas de esta comuna, sacamos dos presidentes; en las otras cuatro, tres secretarios y un comisario. — **Manuel Portuzó.**

De Curepto. — El departamento ha afianzado su triunfo, obteniendo siete presidentes aliancistas contra cuatro coalicionistas. Felicitaciones. — **Manuel Rojas.**

De Freirina. — Se constituyeron todas las juntas receptoras del departamento, siendo unánimemente aliancistas. — **Comité de la Alianza.**

De San Fernando. — En esta ciudad se constituyeron todas las mesas. Logramos sacar algunas ventajas con relación a la elección de 1918. En Matanzas no funcionó la primera mesa, ignoramos los motivos. — **Garretón,** presidente, —**Mesías,** secretario.

De San Carlos. — En este departamento, la Alianza ha sacado 15 presidentes, y la Coalición 5.— **Miguel Greene.**

De Temuco. — Se han constituído las mesas de Temuco, con todos los presidentes y secretarios aliancistas; sólo dos comisarios extraños. — **Rivera.**

De Osorno. — Se instalaron las Juntas Receptoras, eligiendo todos los presidentes y secretarios aliancistas. — **Carlos Bielefeldt.**

De Puerto Montt. — La constitución de las mesas en la comuna ha sido un éxito; obtuvimos un presidente y ocho secretarios. — **Márquez.**

De Talca. — La constitución de las mesas en la comuna de Talca, dió el siguiente resultado: 18 nuestros, 7 contrarios. En Curepto, 7 nuestros, 4 contrarios. Comuna de Duao, 3 nuestros, uno dudoso, un coalicionista. Comuna de San Clemente, uno nuestro, 8 contrarios, pero tenemos la seguridad de triunfar en las elecciones. En las comunas de Pelarco, Río Claro y Pencahue, sin presidentes, pero con todos los secretarios. El triunfo lo consideramos asegurado en la provincia. — **Erazo,** secretario del Partido Radical.

DENUNCIOS DE INTERVENCION

De los puntos que se expresan se han recibido los telegramas que insertamos a continuación, por los cuales se denuncia a las autoridades de estar interviniendo a favor del candidato de la Coalición:

De Chimbarongo. — Exigimos garantías debido a que es difícil sostenerse. Las autoridades ejercen presión en forma arbitraria, sembrando el terror entre los correligionarios por la forma como proceden. — **Lavanderos,** presidente.— **Ibáñez,** secretario.

De Cura Cautín. — Anoche el cura párroco de ésta, en compañía del subdelegado maquinaron un incendio a la parroquia y despacharon telegramas al Ministro del Interior acusando a los radicales de este intento criminal, al mismo tiempo han pedido fuerzas para suplantar a la policía comunal. Pedimos a usted desautorice dicho informe criminal intento, que es obra exclusiva de las personas nombradas. Impida el envío de fuerzas, la comunal presta garantías. Vista triunfo suyo es incontrarrestable, la Coalición motiva estas maquinaciones criminales. —**Juan Jara,** presidente demócrata. — **Juan Dupuy,** presidente de la Asamblea Radical. — **Jacinto Lacalle,** vice-presidente liberal. — **José María González,** presidente Centro Radical.

De Río Bueno. — El secretario de la Intendencia de Santiago, don Augusto Espejo Pando, se encuentran dirigiendo los trabajos electorales de la Coalición, en La Unión y Río Bueno. No es posible que el Gobierno permanezca impasible y autorice intervenciones de esta naturaleza. — **Pedro Duhalde Vásquez, Doctor Selin Carrasco.**

De Castro. — El Intendente empieza a intervenir. Hoy viene la comitiva acompañada por el mayordomo Azócar que interviene descaradamente. La situación electoral es espléndida. — **Benham.**

De Gorbea. — Enrique Vergara, empleado de la Aduana de Valdivia, trabaja en esta ciudad activamente por Barros Borgoño. Es sobrino del administrador de la Aduana Espejo, quien autoriza la intervención de su personal a favor de Barros Borgoño. — **Enrique Axt,** presidente. — **Roberto Coronado,** secretario.

De Chañaral. — El párroco español José Domínguez, interviene descaradamente en política. Su estada en esta ciudad se hace insoportable y existe indignación. Pedimos sanción para la incorrecta conducta de este párroco. — **J. Crovarí,** presidente del Comité electoral aliancista.

De Puerto Montt. — Comienza la intervención. Ayer habíamos firmado un pacto con señor Pérez Gacitúa, eliminando a los matones de la lucha y sin embargo hoy trajeron de Ancud, por el último tren, una orden del mayordomo y prefecto Azócar, para que el pacto quedara sin efecto, porque están convencidos que no cuentan ni con el 20 por ciento de los electores. Por este motivo han resuelto la intervención de que se viene haciendo uso. El padre del compañero Vidal fué hoy barbaramente golpeado. Este caballero es presidente de mesa y es aliancista. El atentado se llevó a efecto con el propósito de reemplazarlo. Hay orden de quitarnos las armas y registrarnos las casas. Los prefectos de policía de aquí y de Achao han sido suspendidos. Viene el teniente Acuña, coalicionista y anuncia que adoptará medidas enérgicas contra el pueblo. A pesar de todo esperamos no nos arrebatarán en la forma que lo esperan ni un solo voto. El secretario de la Intendencia fué hoy a Achao y suspendió al Prefecto y al Gobernador. Denunciamos a todo el país que seremos ultimados por las autoridades. — **Lautaro Benham.**

De Chanco. — El Domingo se constituyó el choclón coalicionista en la subdelegación de Reloca en el local de la Comisaría. El secretario de la Gobernación, Rómulo Castro; el guarda-bosques Vicente Fernández y el juez y el subdelegado de Reloca entraron al pueblo vivando al señor Barros, dirigiendo la palabra a un escaso número de público el juez de subdelegación González Mendoza exhortando a trabajar por la coalición como él lo hacía. En igual forma habló en el mismo choclón el secretario de la Gobernación. El Juez de Letras, el Gobernador y Prefecto de policía Urrutia proceden a favor de los empleados intervencionistas. Esto llega ya a ser irritante, pues, los agentes amenazan y dañan a los electores aliancistas. Es indispensable reiterar la petición de que se llame a estos empleados que descaradamente intervienen. Podemos justificar lo anotado aún con las señoras de la localidad. Saludos afectuosos.—**Comité de la Alianza.**

De Pemuco. — Denunciamos la descarada intervención política que viene haciendo el cura-párraco de El Carmen, José Bock. Ayer hizo uso de la palabra en la plaza pública de este pueblo durante un mitin barrista y de regreso a su comuna asaltó con una partida de matones que capitaneaba, al presidente del Partido Radical don Fernando Stevens, disparándole personalmente los cinco tiros de su revolvers.—**Santiago Seguel. — Marco Herrera.— Julio Mutes. — Humberto Rondanelli. — Manuel Herrera.—Noel Márquez.—Manuel Fuentes.— Blas Uribe.—Demetrio Rivas.—Rafael Fuentes.—José del C. Cabezas.—Arturo Guíñez.—Onofre Guíñez.—Francisco Herrera. — Gregorio Landa.—Gustavo Muñoz. —Nicanor Contreras. — Bernales Sandoval.**

De Serena.—Sabemos que el Gobierno llamó al prefecto de Combarbalá don Carlos Saavedra, sin existir cargo alguno en su contra En cambio deja al Gobernador que verdaderamente es un agente electoral. Protestamos enérgicamente de tamaños atropellos de la Coalición.— **Marambio,** presidente. — **Galleguillos,** secretario.

De Melipilla.—Noticias publicadas en LA NACION por el Alcalde señor Walssen, presidente del comité coalicionista, sostiene que el oficial civil de El Monte interviene. Este oficial civil no puede hacer presión a los muertos ni a los recién nacidos porque no votan ni tienen autoridad. Lo que importa es la intervención que el aludido alcalde viene haciendo usando de la policía pagada por la comuna ejercitando su autoridad para ayudar y amparar al candidato de la Coalición. Recorre el pueblo haciendo propoganda personalmente.—**Carlos Valenzuela.**

ALIANZA LIBERAL

A LOS ALESSANDRISTAS.— El éxito de la próxima elección dependerá en gran parte del conocimiento exacto que tenga la dirección de los trabajos electorales sobre el verdadero número de votantes con que cuenta la Alianza en el departamento.

Es indudable que debe saber cuántos son los afiliados a los partidos aliados, pero no se sabe ni se puede saber con exactitud y seguridad cuáles son los electores independientes que en esta ocasión acompañan al señor Alessandri.

Dado el gran entusiasmo que se nota en todas las clases sociales por contribuir a la exaltación del señor Alesandri a la Suprema Magistratura de la Nación, ya que él encarna los anhelos y aspiraciones de la inmensa mayoría de los chilenos, se hace necesario, indispensable, conocer con fijeza cuál es el número de adherentes independientes con que se podrá contar para el triunfo de esta candidatura en la elección del 25 del presente.

Por estas consideraciones, se ruega encarecidamente a todos los asambleístas, que no estén inscritos en los Registros de los partidos aliados, se sirvan concurrir a la brevedad posible a cualquier hora del día y especialmente en las noches, a la Secretaría de la Comuna donde les corresponda sufragar para firmar la adhesión al candidato y dejar su domicilio para poder mandarles votos, circulares, etc.

Las Secretarías comunales donde se atiende a los alessandristas están ubicadas en los siguientes locales:

1.a Comuna, Santa Lucía, Ahumada 242.

2.a Comuna, Santa Ana.

3.a Comuna, Portales.

4.a Comuna, Estación, Antonio Varas 21-A.

5.a Comuna, Cañadilla, Artesanos 987.

6.a Comuna, Recoleta, Recoleta 516.

7.a Comuna, Maestranza, Maestranza 96.

8.a Comuna, Universidad, Alonso Ovalle 1020.

9.a Comuna, San Lázaro, Delicias 2500.

10.o Comuna, Parque Cousiño, San Diego 1749.

1.a COMUNA. —El Comité Ejecutivo de la primera Comuna, cita a los demócratas a sesión para el Martes 22 del presente a las 9 P. M., en el local de la calle de las Rosas N.o 1049, con el fin de activar los trabajos del candidato don Arturo Alessandri.

2.a y 3.a COMUNAS.—Se cita a todos los elementos aliancistas de las 2.a y 3.a Comunas y a los de Quinta Normal y Barrancas, al desfile que se verificará mañana domingo, a las nueve y media de la mabana.

Punto de reunión: Plaza Yungay.

Desde este sitio las columnas formadas de a cuatro concurrirán al mitin general: Alameda, entre Bandera y Teatinos.

5.a COMUNA.—Se invita a los jóvenes que simpatizan con la candidatura de don Arturo Alessandri, a una reunión que tendrá lugar el domingo 20 de los corrientes, a las 1.30 P. M., en la secretaría, Artesanos 987.

Se encarece la asistencia porque se tratará en esa reunión de la actitud que corresponde tomar en la votación del 25.

OTRAS NOTICIAS

Juventud de Talca pro-candidatura Alessandri.— Cítase a la juventud aliancista de la provincia de Talca, residente en Santiago, a una reunión que tendrá lugar en el Club Radical, Ahumada 242, hoy Sábado a las 6 P. M.

Se encarece puntual asistencia.

Comité Obrero Ejecutivo.— El comité invita a todos sus componentes obreros y obreras para que concurran al mitin que ha de celebrarse el Domingo a las 9 de la mañana. El punto de concentración es Alameda de las Delicias frente a Lord Cochrane.

Este gran comicio tiene el objetivo de hacer una protesta en conjunto por la inactividad del Gobierno para solucionar la crisis ministerial que ha de garantir el libre sufragio de los electores.

Gremio unido de chauffeurs. — El Gremio Unido de Chauffeurs, ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Como una nueva arma, con el objeto de mixtificar la opinión pública y engañar al gremio de chauffeurs, conductores de vehículos y obreros en general, la Coalición ha procurado por todos los medios a su alcance conseguir la deserción de los chauffeurs que prestan sus servicios a particulares.

Con este motivo, circula una lista redactada por un político conservador, con el objeto de que la firmen todos los chauffeurs particulares que están ocupados en casas de coalicionistas, obligándoles, so **pena de expulsión inmediata,** a firmar la mencionada lista. Muchos por cierto se han negado, por ser partidarios del señor Alessandri, y no aceptan ni aceptarán tales imposiciones.

Comprenderán todos los ciudadanos del país que, muchos porque no les falte el pan a sus hijos, se pueden ver obligados a firmar ese inescrupuloso papel, aunque sus ideas estén completamente de acuerdo con los ideales de la Alianza Liberal.

Las medidas de represión ya empiezan a surtir efecto y son muchos los que han sido expulsados por negarse a firmar, a pesar de sus buenos antecedentes y años de servicios.

Con este motivo, hacemos un llamado a todos los compañeros, se abstengan por todos los medios a su alcance de firmar ese papel, porque trabajo no les faltará, cuando menos la ayuda de sus compañeros.—**Rosario Greco,** presidente. —**Egidio Figueroa,** secretario."

PARTIDO RADICAL

4.a COMUNA. —Se invita a los vocales adjuntos, apoderados y demás representantes que actuaron en las últimas elecciones, a que se sirvan pasar por la Secretaría, que especialmente atiende estos trabajos, Delicias 3889 esquina de Ramírez, de 9 a 11, de 3 a 6 y de 9 a 11 P. M.

Igualmente se les ruega pasen a las horas indicadas a todos los aliancistas, no inscritos, que deseen prestar su valioso concurso al éxito de la campaña y a la organización de un gran desfile que se llevará a efecto próximamente.

COMUNA PROVIDENCIA. —Se ha citado a los radicales de esta comuna a una reunión de la Asamblea, que tendrá lugar hoy Sábado, a las 9 1|2 P. M., en la Av. Providencia N.o 969.

Se recomienda la asistencia por tratarse de la elección de delegado a la Convención Departamental; de la proclamación del candidato aliancista, que tendrá lugar el Domingo próximo en la comuna, y de otros asuntos de importancia relacionados con la campaña presidencial.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA.— La Agrupación Demócrata de Santiago desautoriza en absoluto la última [illegible] ventiva con que se ha querido representar al Partido, con rótulos [illegible] cados en algunas secretarías coalicionistas diciéndose "Partido Demócrata reorganizado. Candidatura Barros Borgoño"; pues esa invención es totalmente absurda.

Se cita especialmente a los correligionarios a la votación interna de Electores de Presidente, para el Domingo 20, de 8 A. M. a 12 M. y de 1 a 5 P. M.

La mesa directiva de la Agrupación atiende diariamente a los Comitees Comunales y en general a todos los correligionarios de la capital, de 1 a 5 P. M., en su secretaría, Rosas número 1049.

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA. —En la última sesión del comité de esta Asamblea se acordó lanzar un manifiesto a todos los correligionarios y obreros de la comuna haciendo resaltar la importancia que reviste para el porvenir de la clase y del partido la próxima lucha electoral y encareciéndoles, en consecuencia, la mayor propaganda posible.

Asimismo se tomaron algunos acuerdos en orden a procurar que la proclamación del candidato señor Alessandri, resulte lo más lucida que se pueda.

Se invita encarecidamente a todos los centros de propaganda y comunas de Santiago que concurran con sus respectivos estandartes el Domingo a las 10 A. M. Local: Providencia frente a Pedro de Valdivia.

COMITE DOCTRINARIO. — Anoche se reunió el comité doctrinario que preside el senador señor Zenón Torrealba con asistencia de más de cien correligionarios con el objeto de ponerse de acuerdo en la designación de los electores a Presidente por los cuales trabajarán en la elección interna del Domingo próximo.

Efectuada la votación resultaron elegidos los señores:

Jonatás González, Pedro P. Negrete y Fernando Mattus.

Se designó en seguida la siguiente comisión de propaganda para que permanezca en el local de la Agrupación el día de la votación y atienda a todos los correligionarios doctrinarios en el ejercicio de sus derechos:

Señores: Vicente Adrián, [illegible] López, Gustavo Segura, Juan [illegible] Frías, Pedro Cárdenas, Justo P. [illegible] derrama, Santiago 2.o Wilson, [illegible] Díaz, Rubén Romero, Manuel J. [illegible] réz, Eduardo Guzmán, Amador G[illegible] zález, Guillermo Avilez, Evaristo [illegible] llalobos, Pedro Herrera, Samuel [illegible] nas, Eusebio Sánchez, Alberto [illegible] sias, Gregorio Vielma.

Se acordó asimismo recomendar puntual asistencia a este importante acto el cual, como se sabe, tendrá lugar aunque llueva.

POBLACION DE QUILICURA. — El Centro de Propaganda demócrata de las poblaciones unidas de Quilicura ha enviado al señor Alessandri una entusiasta nota de adhesión.

CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA". — Se cita a junta general para hoy 19 del presente, en el local: V. Manuel 1374, a las 8 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por ser ésta una reunión de gran importancia para tratar los últimos acuerdos electorales.

2.a COMUNA.—En la asamblea del Miércoles 16 del presente, se hicieron los siguientes nombramientos:

Para vocales adjuntos, a los siguientes correligionarios: [illegible] Valenzuela, Arturo Vera, [illegible] Allende, Julio Carrasco, Lorenzo [illegible] rio, Santiago Aravena, Amador [illegible] Manuel Ramírez, Manuel Arancibia, Adolfo López, Juan Muñoz, [illegible] González y Alfredo Manzo.

Secretarios, señores: Enrique [illegible] llanueva, Manuel Allende, [illegible] vea, Aurelio Vidal y Luis [illegible].

Apoderados, señores: Pedro [illegible] Amador González, Carlos [illegible] lio Montenegro, Alejandro [illegible] Manuel Vidal, Juan de D. [illegible] natás González, Ramón [illegible] ro O'Ryan, Luis Correa [illegible] Juan Rojas, Carlos Quezada [illegible] Silva y Julio Carrasco.

Por acuerdo de la mesa directiva de la Liga contra el cohecho, [illegible] a los miembros de esta [illegible] para hoy a las 8.30 P. M., para tratar importantes asuntos que traer.

Local: San Pablo 1636.

4.a COMUNA. — Se pone en conocimiento de los demócratas de la comuna, que la elección de candidatos a electores de presidente se verificará el Domingo 20, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

La Comuna va por candidato propio a la lucha interna.

Hoy Sábado pueden pasar a retirar los votos a casa del señor Amador Garrido, San Alfonso [illegible].

Se recomienda que es un deber de los correligionarios ir a votar a la Agrupación el Domingo, para ver triunfante a nuestra Comuna y poder demostrar una vez más nuestras fuerzas.

7.a COMUNA "MAESTRANZA". — Para hoy Sábado 19, a las 8 P. M. se ha citado a todos los demócratas en Maestranza 96, para organizar el desfile en honor del candidato de la Alianza Liberal.

10.a COMUNA. — Se cita al gran desfile que los partidos unidos de la Alianza Liberal, llevarán a efecto hoy Sábado 19, a las 8 1|2 P. M. en honor de don Arturo Alessandri.

A la hora indicada se formará la columna con nuestro estandarte en el local nuestro, San Diego esquina de Pedro Lagos. De un modo especial se invita a los correligionarios y amigos de la comuna San Miguel.

Candidatura Barros Borgoño

LA JIRA DEL SR. BARROS A ACONCAGUA. — LA CAMPAÑA EN IQUIQUE

OTRAS NOTICIAS DE LA UNION NACIONAL

LA CAMPAÑA EN IQUIQUE

Nos comunica nuestro corresponsal que han llegado a Iquique el diputado, señor Blanlot Holley y la comisión de la Unión Nacional que dirigirá en la provincia la campaña política.

Se nota actividad entre ambos bandos.

LA GIRA DEL SEÑOR BARROS BORGOÑO A ACONCAGUA

El corresponsal en San Felipe, de la Unión Nacional, nos trasmite las siguientes informaciones, sobre la reciente gira política que el señor Barros Borgoño hizo por la provincia de Aconcagua.

El viaje del señor don Luis Barros Borgoño a San Felipe y Los Andes, puede decirse que ha sido el broche con que ha cerrado su gira por el país.

El arribo del expreso a San Felipe fué un acto imponente, por la ovación que se tributó al candidato y por el gentío inmenso no inferior a tres mil personas que llenaba la estación y desbordaba hacia afuera en donde una cabalgata numerosísima abría calle por cuadras: los jinetes pasaban de mil trescientos y al paso de la comitiva prorrumpían en estruendosos vivas en honor del señor Barros Borgoño.

Entre tanto, las casas particulares, llenas sus puertas y balcones de distinguidas damas, eran verdaderas lanza-flores que sembraban el camino que recorría el señor Barros Borgoño.

Avanzaba el candidato rodeado de los dirigentes de la Unión Nacional de San Felipe, señores: Alberto Corvera, Arturo Lyon Peña, Adolfo Stemen, Pedro A. Zamorano, Lindor Corvera, Hernán Zamora, Manuel Urquieta, Homero Caldera, Abel Cáceres, Manuel Cáceres, Heriberto Figueroa y Hernán Torres.

Ni un solo grito hostil al señor Barros Borgoño se dejó oir en todo el trayecto desde la estación hasta el Teatro Municipal, en que se llevó a cabo la proclamación solemne.

El teatro estaba repleto de gente y los palcos eran ocupados por distinguidas familias.

Al entrar el señor Barros Borgoño al teatro, las dos bandas de músicos que iban en el desfile, tomaron colocación frente al proscenio y ejecutaron la Canción Nacional; la gran concurrencia vitoreaba, de pié. En seguida el señor don Arturo Lyon Peña, a nombre de la Unión Nacional de Aconcagua, hizo la presentación del candidato en un discurso en que analizó la situación del país y las dos corrientes que cruzaban sus armas en esta lucha presidencial.

Contestó el señor Barros Borgoño, en un discurso, expuso los puntos de su programa relacionados con la zona agrícola e industrial y otros que atañen a los intereses generales del país.

Las palabras del señor Barros Borgoño eran recibidas con grandes aplausos y al terminar su discurso se le hizo objeto de una ovación. Siguiéronle en el uso de la palabra el diputado don Julio Silva Rivas, don Guillermo Oliva a nombre del comité de Los Andes; don Manuel Urquieta, a nombre del Partido Liberal Democrático de San Felipe; don Armando Astudillo, a nombre del comité de la Unión de Putaendo; don Fernando Doll, a nombre del comité de la Unión de Ligua; y don Arturo Ruiz de Gamboa, a nombre del comité de la Unión de Putaendo. Cerraron la imponente asamblea don Joaquín Walker Martínez y don Gonzalo Bulnes.

Cuando el señor Barros Borgoño terminaba su discurso, se acercó a saludarle, en nombre de las damas de San Felipe, la señora Francisca Sánchez de Avalos, a quien acompañaban las niñitas Aída Bravo Eguiluz y Olga Stemen Oyarza, portadoras de un valioso canastillo de flores con cintas de raso tricolor.

El banquete

A pocas cuadras del teatro se había arreglado un espacioso local para un banquete de 250 cubiertos con que se celebró la visita del señor Barros Borgoño a San Felipe.

Tomaron colocación en las mesas los vecinos más caracterizados de San Felipe y las delegaciones que habían acudido de todos los departamentos de la provincia, además de la comitiva del señor Barros, llenando por completo el espacioso comedor.

Ofreció el banquete el señor Julio Bolados Cárter, y contestó el señor Barros Borgoño. Hablaron en seguida los señores Gonzalo Bulnes, Luis Claro Solar, Juan Enrique Concha, Joaquín Walker Martínez, Abel Saavedra V., Abel Cáceres, Carlos Echeverría O., J. Enrique Robles y Julio Prado Amor. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Otro banquete

Al lado del banquete al señor Barros Borgoño, se sirvió otro al pueblo sanfelipeño y a los numerosos jinetes que habían acudido al desfile. Más de tres mil personas se sirvieron este almuerzo con que la Unión Nacional festejaba al pueblo en homenaje al candidato, quien compartió también con estos alegres comensales.

En Los Andes

Terminados ambos banquetes, el candidato se dirigió a la estación a tomar el tren a Los Andes, siendo de nuevo acompañado por el numeroso público de a pie y de a caballo a que ya nos referimos.

Muchos caballeros de San Felipe acompañaron al candidato a Los Andes, a donde se arribó a las [illegible] de la tarde, en medio de una gran manifestación popular, que la constituían gente de a pie y de a caballo acompañada por una banda de músicos.

El señor Barros Borgoño fué aclamado durante el trayecto por los manifestantes y por los vecinos, desde sus casas.

El señor Barros Borgoño fué invitado a la casa de la familia Morelli Aguirre, y desde los balcones dirigió la palabra al pueblo que ocupaba la plaza.

En el acto de la proclamación hablaron el señor Amador Pérez, primer Alcalde; el señor Barros Borgoño, don Arturo Varas, don Arturo Ruiz de Gamboa, don Carlos [illegible] don Joaquín Walker Martínez, don Jorge Silva Rivas y don Luis Claro Solar.

En seguida se le ofreció el [illegible]

P...ros Borgoño un espléndido lunch en el principal hotel.

La proclamación de Los Andes revistió la mayor solemnidad.

NOTICIAS DE LA UNION NACIONAL

De Cañete.—Junio 18 de 1920.—Comité Directivo Unión Nacional.—Santiago.—En la constitución de las mesas receptoras de ésta ha habido irregularidades.

Gente acaballo y armada traída especialmente de los fundos vecinos han impedido a los vocales desempeñar sus funciones libremente. Los apoderados unionistas fueron arrojados violentamente del recinto de las mesas.

Varias mesas han quedado sin constituirse debido a que los vocales fueron secuestrados.

Pedimos parantías y creemos indispensable que venga inmediatamente un delegado del Gobierno y tropa de línea que garantice el libre ejercicio de los sagrados derechos ciudadanos.—**Pedro Morales Vivanco**, presidente.— **Miguel Méndez**, vice-presidente.—**Genaro Acuña**, secretario.

De Iquique.—Junio 18 de 1920. — Comité Directivo de la Unión Nacional.— Santiago.—En Iquique y Pisagua se han cometido incorrecciones en la constitución de las mesas receptoras. Los vocales unionistas han sido en su mayoría rechazados.

En Pisagua la mayoría impidió incorporarse a la Junta Balmacedista a don Luis Frías, poniéndose así de manifiesto el propósito de ganar la elección mediante fraudes que el Congreso pleno tomará en cuenta.

La comisión unionista que preside don Anselmo Blanlot ha sido festejadísima; desde su llegada trabaja activamente últimando los preparativos para la jornada del 25 de Junio.

Considérase seguro para la Unión cinco electores.

Mañana en la tarde se efectuará en la Plaza Condell la proclamación de don Luis Barros Borgoño.

Reina un gran entusiasmo y la Asamblea asumirá enormes proporciones.—**El Corresponsal.**

Comicio de Propaganda. — El Domingo 20 tendrá lugar en el radio de la 7.a Comuna el comicio de propaganda pro-candidatura Barros Borgoño, por lo que tenemos el honor de invitar a Ud., y a todas las personas que simpaticen con esta candidatura.

El local de reunión será Maestranza 60 y demás locales de las respectivas secretarías.

Centro de Estudiantes Talquinos. — Pro - candidatura Barros Borgoño. — Se cita para hoy a las 5.30 P. M., (hora fija) en la Secretaría General de la Unión Nacional a todos los miembros de este Centro que se han comprometido ir a Talca para la elección del 25.

Se previene que esta reunión es de vital importancia, pues en ella se darán las últimas instrucciones referentes a los trabajos electorales que se desarrollarán en Talca, por cuyo motivo se encarece la asistencia.

Comité Popular pro - candidatura Barros Borgoño. — Ponemos en conocimiento de los adherentes al Comité Popular pro-candidatura Barros Borgoño, que esta tarde a las 5 tendrá lugar en el Teatro Politeama, aunque llueva, la proclamación oficial del candidato de la Unión Nacional de parte de las clases trabajadoras.

Concurrirán a este acto especialmente invitados, los obreros ferroviarios y sus familias. Asistirán también los senadores don Juan Enrique Concha, don Enrique Zañartu, el diputado don Romualdo Silva Cortés y varias otras personalidades políticas.

Se cita a reunión de Directorio para el Lunes a las 6 y media de la tarde en Morandé 251. Se ruega la asistencia a los presidentes de los comitees comunales de las respectivas comunas.

En la fiesta de esta tarde, hablará como en las proclamaciones anteriores, un representante del Comité Popular.

Telegrama de protesta. — Los Andes.— Señor don Julio Prado Amor. — Unión Nacional protesta del telegrama colonia Siria. Manifestación unionista no tiene participación alguna en asesinato del súbito sirio. Ministro esclarecerá la verdad de este crimen vulgar.—**Oliva**, presidente.

Asamblea Liberal Democrática. —De orden del señor presidente se cita a sesión para hoy a las 6 P. M., en el Club Presidente Balmaceda al directorio de la asamblea.

Miembros del Directorio son los señores: Absalón Valencia, Gonzalo Velásquez, Alfredo Ovalle, Manuel Videla Ibáñez, Nicanor López, Juan Meyerhorlz y Bernardo Rioseco.

1.a Comuna. — La secretaría de la Asamblea Liberal Democrática funciona diariamente en el Club Presidente Balmaceda, atendiendo diariamente las consultas y observaciones que se indiquen relacionadas con la actual campaña electoral.

2.a Comuna. — Esta noche tiene lugar la gran asamblea que esta comuna ofrece en honor de la candidatura presidencial de don Luis Barros Borgoño.

Se invita a todos los partidarios de la Unión Nacional en la secretaría, Bartolomé Vivar 826.

Concurrirán el candidato señor Luis Barros Borgoño, representantes de las diversas secretarías comunales de la Unión Nacional e instituciones obreras.

INSERCION

Manifiesto de la Unión Nacional al país

La Junta Ejecutiva de la Unión Nacional se dirige al país para contestar el manifiesto lanzado por el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal.

Ese manifiesto contiene afirmaciones que no pueden dejarse pasar en silencio porque son inexactas, porque son injustas para la Unión Nacional, y porque tienden a perturbar el criterio público.

El Comité aliancista acusa a la Unión Nacional de mantener "una "odiosa campaña de ataques per"sonales, unos calumniosos, otros "apasionados, otros inverosímiles, "encaminados todos a presentar "al señor Alessandri como un "hombre indigno de la confianza "pública y como defensor de "ideas y propósitos amenazadores "para el orden y perturbadores "de las bases de nuestra organi"zación social y jurídica".

La dirección de la Unión Nacional no se ha preocupado ni de dirigir ni de aconsejar ataques a la persona del señor Alessandri.

En la prensa, en los comicios, en los comentarios sociales se ha examinado la personalidad política y moral de los dos candidatos a la Presidencia de la República. Es natural que eso se haya hecho ya que en las elecciones se va a escoger precisamente la **persona** que merezca ejercer el mando supremo del Estado. Es natural que se haya examinado no sólo la representación política de los candidatos sino también sus condiciones morales ya que para el desempeño del Gobierno en las organizaciones democráticas se requiere la mayor suma de virtudes públicas y privadas. Es natural que dentro de normas de respeto y de cultura, el examen se haya hecho con franca y amplia libertad republicana.

El candidato de la Unión Nacional, al aceptar la candidatura voluntariamente se presentó y se entregó como político y como hombre al escrutinio del juicio público, sin temor a que del examen de su programa, de su actuación y de sus condiciones morales pudiera aparecer como indigno de la confianza del país ni como amenaza para el orden y el progreso social.

En la campaña de prensa librada en favor y en contra de las dos candidaturas en lucha, del lado de los partidarios del señor Alessandri se inició un giro de agresión insultante y violenta contra el candidato de la Unión Nacional, contra las personalidades influyentes de esta colectividad política, y contra las instituciones del Estado y, a tales extremo se llegó, que la Dirección de "El Mercurio" se vió obligada a suprimir la "Página de la Alianza Liberal".

Del lado de los partidarios de la Unión Nacional no se quiso tocar en el orden privado la personalidad del candidato aliancista.

Si han llegado a trascender al público los asuntos del señor Alessandri con el Banco de Chile fué, no por obra de la Unión Nacional, sino por haberse expedido una sentencia judicial, por haberse dado a la prensa esa sentencia y por haber lanzado el señor Alessandri manifiestos que provocaron réplicas del Banco.

Es innegable que se ha formado un fuerte movimiento de opinión muy desfavorable para la persona del candidato de la Alianza Liberal; pero, se ha formado espontáneamente y no ha sido ni ha necesitado ser estimulado por la Unión Nacional.

Ese movimiento es explicable.

Los Presidentes que ha tenido Chile han sido, por sus condiciones morales, personalidades dignas de compararse a los hombres ejemplares de los más rígidos tiempos de la República Romana: su serie, no interrumpida desde la Independencia hasta ahora, constituye una honra para la América y una gloria para Chile.

El país está apegado a esta tradición y por eso la opinión pública es muy exigente respecto a la personalidad moral de los candidatos a la Presidencia de la República.

El Comité de la Alianza Liberal hace cargos a la Unión Nacional porque dice que, preocupada exclusivamente de la persona, no ha atendido a las ideas, al programa, a las tendencias que proclama y representa el señor Alessandri.

Esas tendencias son las que precisamente combate la Unión Nacional al ponerse de frente contra el señor Alessandri.

El candidato aliancista, conociendo la incomparable superioridad de las fuerzas de los partidos que están en contra suya, comprendió que no cabía como posible la lucha en el terreno meramente político y quiso transformarla en lucha social de clases.

Para provocar la lucha de clases, en sus dicursos, en sus manifiestos, en lo que han dicho y han escrito sus partidarios no hay sino una prédica constante contra lo que él llama oligarquía y él llama capitalismo.

Para provocar la lucha de clases afirma que existen injusticias irritantes y privilegios odiosos, bien que no señala cuáles son y en qué consisten.

Para provocar la lucha de clases, se presenta como el redentor del proletariado y hace promesas vagas de reformas que van a cambiar la faz económica y social del país y que van a dar un bienestar completo al pueblo.

Para provocar la lucha de clases, mueve fermentos sociales, halaga pasiones y trata de excitar la fantasía de las masas, usando toda suerte de recursos, incluso el de aprovecharse de un vulgar incidente para hacerse aparecer como víctima de un intento de asesinato.

Y, puede, en realidad, llegar a encender la lucha de clases, porque el resultado final de la campaña de promesas tiene que ser el de producir el caos social si las promesas pudieran llegar a cumplirse o el de producir un estallido si no se cumplen como no se cumplirán.

Representa, pues, el señor Alessandri la tendencia a la lucha de clases.

Ahora bien, combatir esa tendencia es principalmente la razón de existencia de la Unión Nacional.

El Comité de la Alianza Liberal acusa que se hace intervención gubernativa en favor de la Unión Nacional.

Esa intervención no existe y hablar de ella es sólo recurso para excitar pasiones y para cohonestar de antemano la derrota.

El Gabinete dimisionario en funciones es formado por igual número de Ministros unionistas y aliancistas y todas las medidas que ha adoptado lo han sido con la concurrencia, la aceptación y la aprobación de los representantes de la Alianza Liberal.

Los señores don Antonio Huneeus, representante liberal aliancista, don Enrique Oyarzún, representante radical y don Malaquías Concha, representante demócrata, lo han certificado así en una carta que ha tenido amplia publicidad y que es el más autorizado y concluyente desmentido a los denuncios de intervención del Gobierno.

El señor Alessandri, que fué Ministro de lo Interior en 1918 y que desde entonces empezó a trabajar su candidatura presidencial, dejó montada una formidable máquina electoral en la mayor parte de las ramas de la administración.

El Gabiente dimisionario en funciones no ha hecho otra cosa que desmontar algunas de las piezas de esa máquina para asegurar la prescindencia gubernativa y las protestas que formula la Alianza Liberal no son sino esfuerzos para conservar los elementos de intervención que necesita utilizar.

La Unión Nacional conoce sus fuerzas que son inmensa mayoría en el país, está plenamente satisfecha de la situación electoral y tiene seguridad completa de que el 25 de Junio obtendrá un triunfo que los dirigentes aliancistas ya están midiendo y que será superior a lo que supone el público.

Lo único que le pide al Gobierno es que cumpla con el doble deber de garantir la prescindencia gubernativa y de garantir el libre ejercicio del derecho de sufragio.

No basta que prescindan el Presidente de la República y sus secretarios de Estado; es preciso que con energía impidan todo acto de intervención de los funcionarios subalternos.

No basta tampoco con que el Gobierno prescinda y haga prescindir a sus subalternos: es necesario también que resguarde el derecho de sufragio contra todo acto de violencia. Los miembros de la Unión Nacional, si se ven amenazados por atropellos que se anuncian preparados con el pretexto de combatir el cohecho, sabrán naturalmente repeler con sus fuerzas toda agresión; pero no sería aceptable que un país bien organizado como el nuestro, los ciudadanos tuvieran que resguardar por sí mismos los derechos y el orden público: eso le corresponde al Gobierno.

En estos últimos días se ha repetido con cierta insistencia que el señor Alessandri pensaba retirarse para ser reemplazado como candidato por otra personalidad, rumor probablemente nacido de deducciones hechas por el público después de conocer la situación electoral que se ha producido.

El Comité de la Alianza Liberal atribuye a la Unión Nacional la obra de propalar tal rumor, lo desmiente y asegura que el señor Alessandri "irá a las urnas del 25 de Junio".

La Unión Nacional que, por cierto no se ha preocupado de esparcir rumores, celebra que la Alianza Liberal no cambie candidato: así será más fácil el triunfo que ya es seguro.

La Junta Ejecutiva de la Unión Nacional aprovecha esta oportunidad en que dirige un manifiesto para agradecer el concurso que ha encontrado en el país, para pedir a los ciudadanos que, con inspiración patriótica, redoblen sus esfuerzos en defensa de las instituciones, del orden, de la paz social y de la prosperidad de la República que están amenazados y para dejar constancia de que tiene certeza plena y absoluta de que la acometida empresa de salvación pública será espléndidamente coronada por éxito magnífico el 25 de Junio—**Luis Claro Solar.—Alberto González Errázuriz.— Anselmo Blanlot Holley.—Benjamín Montt.— Abraham Ovalle.—Arturo Besa.—Guillermo Subercaseaux. — Joaquín Echenique.—Ladislao Errázuriz.— Enrique Zañartu Prieto.— Aníbal Rodríguez.— Roberto Sánchez. — Francisco A. Encina.— Eduardo Covarrubias.— Antonio Varas. — Héctor Zañartu. — Agustín Boza Lillo.—M. L. Irarrázaval.— Guillermo Edwards Matte.—Jorge Valdivieso Blanco.**

LO OCURRIDO EN SAN FERNANDO

Dos razones me mueven a hacer una exposición de los hechos ocurridos en San Fernando la noche del Miércoles último a la pasada del tren nocturno.

Deseo rebatir las versiones embusteras dadas a la prensa por uno de los voceros de la candidatura del señor Alessandri, en que se pretende calumniarme. Además, quiero evitarme el hastío de contar individualmente a mis amigos por centésima vez lo ocurrido aquella noche.

En uno de los muchos telegramas enviados por don Rafael Malupenda se dice lo siguiente: "Yo viajaba, nos dice el señor Maluenda, en carro de primera; el diputado señor Garcés, don Fernando Rojas, el señor Lemus y muchos otros atestiguarán la verdad de lo ocurrido. Los disparos fueron hechos contra los manifestantes aliancistas y salieron del carro dormitorio donde iban seis matones con los señores Zañartu y Castro Ortúzar. Nosotros no nos movimos del carro en que viajábamos, por ser inútiles las gestiones ante los carabineros para apresar a los que disparaban impidiendo el señor Zañartu la entrada al carro sin orden judicial".

Se afirma, pues:

1.o Que los disparos fueron hechos desde un carro dormitorio en que viajaba el señor de Castro Ortúzar y yo acompañados de seis matones.

2.o Que yo impedí que se aprehendiera al matón o a los matones que dispararon sus revolvers.

Diré que la primera afirmación es inexacta, porque yo iba en el primer carro dormitorio acompañado únicamente de mi sobrino Ricardo Irarrázaval y de mi amigo Agustín Lazcano Valdés, ambos en viaje al campo a una partida de caza y jóvenes por lo demás de muy corta edad.

Es falso también que haya impedido que aprehendieran al supuesto matón que afirma Maluenda que disparó y que yo no me atrevo a asegurarlo, porque no tengo, como él, vista tan larga que me permita ver lo que sucedió en la cola del tren a través de tres carros.

En ningún momento estuve yo en el carro en que iba el señor Macuer que fué aprehendido en Talca y en ningún momento impedí o traté de impedir que se le tomara preso.

Testigo de todo lo anterior, además de mis dos jóvenes amigos, fueron don Alfonso Urrejola, el señor Luis Menchaca, uno de los señores Rojas Pradel y muchas otras personas.

Si el señor Maluenda no desea quedar ante la opinión como embustero, debe citar alguna persona que merezca fe para que abone sus afirmaciones.

En cambio yo afirmo:

1.o Que Maluenda se fué conversando casi todo el viaje con un boxeador conocido;

2.o Que habiendo la policía pretendido aprehender en Curicó a ese boxeador el propio Maluenda dijo que lo dejaran tranquilo porque era alessandrista y ante esta razón suprema el cabo de carabineros dejó en libertad al amigo del periodista.

3.o Que Maluenda y sus acompañantes dijeron a la poblada que se agolpó frente al asiento en que iba éste, que yo viajaba en el último carro; aviso que fué como la voz de orden para que la canalla se precipitara hacia el final del convoy.

Yo ví desfilar la poblada, porque como ya he dicho, viajaba en el carro colocado a continuación de aquel en que iba Maluenda y sus amigos, quienes unieron en más de una ocasión sus gritos a los de la chusma.

Durante cerca de una hora estuvo el vagón expuesto a las pedradas, los palos, disparos e intentos de asalto que los alessandristas pretendían perpetrar.

El tren fué cortado. Se abrieron las válvulas del aire comprimido impidiendo que la locomotora pudiera arrastrarlos. En fin, ya lo hemos dicho, durante una hora no pudimos abandonar la estación y el tren ofrecía el aspecto de una escena de película del Far West.

Mi amigo Francisco Garcés Gana dice que parece "que abrieron una válvula del freno de uno de los carros y que él no vió ni supo que se pretendiera subir a él y que él cree que si no se hubiese disparado no habría pasado nada de lo ocurrido".

Es esta una opinión personal de mi estimado amigo que se explica o por que estando él en el primer carro donde iba la comisión instigadora del asalto, permaneció completamente a cubierto de sus consecuencias o porque a los disparos, como es muy natural, abandonara la estación si es que el término de su viaje era la ciudad de San Fernando.

Contrariamente a lo que afirma el señor Francisco Garcés Gana, las informaciones de la Intendencia dicen que el mitin se suspendió para hacerme objeto de una manifestación adversa a mi paso por San Fernando.

Se ha llamado "cobarde" a quien se supone disparó algunos tiros desde el último carro porque se le agredía a palo y piedra por una gran multitud y no hay un calificativo duro para quienes, en número de más de trescientos con palos y armados de revólvers y puñales, se precipitan a una estación para atacar un tren nocturno donde va un hombre acompañado solamente de dos jóvenes y en el que van también señoras y niños a quienes se les hace pasar las mayores angustias porque no saben cuáles son los designios de la canalla.

¡Honor a los hombres ecuánimes! **Enrique Zañartu.**

PROTESTA DE LOS CHAUFFEURS DE SANTIAGO

Se nos pide la inserción del siguiente manifiesto de los chauffeurs de Santiago:

Los subscriptos que pertenecemos al gremio de chauffeurs de Santiago, hemos visto con sorpresa, que se haya manifestado por la prensa, que hemos adherido en nuestra totalidad a candidatura determinada.

Lo ocurrido no pasa de una reunión de 50 o 60 chauffeurs de los cinco mil que hay en Santiago y a quienes el señor Rosario Greco invitó a adherir a la candidatura del señor Alessandri. Esos pocos que adhirieron pertenecen casi en su totalidad a la Federación de Chauffeurs, que consta de 300 miembros, más o menos.

Los chauffeurs restantes no han adherido en cuerpo a candidatura determinada y precisamente están de acuerdo en que debe respetarse en política la opinión de cada uno.

El Sindicato de Chauffeurs no ha tomado acuerdo alguno político, que no podría tomar porque lo prohiben sus estatutos y el Consejo Federal N.o 6 ha acordado precisamente dejar a los chauffeurs asociados en libertad de acción.

En cuanto a los chauffeurs de automóviles particulares que forman parte de la Sociedad Manuel Montt, también conservan su libertad de acción.

Protestamos por eso de que Rosario Greco pretenda tomar la representación del gremio de chauffeurs con fines políticos, cuando sabe que muy pocas personas le siguen. Toda la campaña del señor Greco se reduce a una aspiración de lucro personal, para lo cual trata de aparecer como director absoluto de un gremio respetable, que no le ha dado tal poder.

Conservamos, pues, la decisión de no presionar como gremio, en ningún sentido, a ninguno de los que lo forman y creemos que en política, cada idea es respetable y que cada uno tiene el derecho de dar su voto al candidato que según sus ideales crea destinado a impulsar el progreso de la República.

Por último, la especie que ha venido circulando de que en las elecciones nos negaríamos a servir a los partidos que forman la Unión Nacional, es una especie falsa, por cuanto en nuestro negocio de automóviles de arriendo hemos tenido siempre como norma el mejor servicio del público y parte importante de éste forma parte de la Unión Nacional, que es una reunión respetable de partidos.

Declaramos, por eso terminantemente que en las elecciones no tenemos por qué hacer ni haremos distinciones de ninguna especie respecto del color político de las personas que requieran nuestros servicios.

"Santiago, 15 de Junio de 1920.

Arístides Muñoz Bustos, Enrique Biffi, C. Zamorano G., Silvio Stagnaro C., Remigio Olivares, Pacífico Carrasco, Luis Valdés, José González, José S. Cariz, Luis Umaña R., Julio A. Muñoz Bustos, Fernando Remigio Adana, Ismael Pizarro P., Manuel Amaya, Luis S. Hauser O., Guillermo Collao, Héctor Jara F., Juan E. Amaya, Gabriel Olguín M., José M. Toro, Ismael Reyes, Otto F. Otterdtein, Clinardo Aguibra, Rafael Laude, Ricardo Miño, José Alarcón López, Carlos Cordero B., José Fuentes, Ewald Pinnau, Rivano T., Saladino Escobar, Juan Capurro, E. Muñoz M., Rudecindo Quezada, Gervasio Reiman, Pedro Canales, Armando Soto, Manuel Palma, Juan Navarrete, M. Vega, Darío Fernández, Benjamín Tudela, J. M. Godoy, Artemio A. Navalón, Luis Alberto Herrera, Fortunato Montero, Enrique Morales, Juan Baquedano, Anacleto Cáceres, Pedro Muñoz Bustos, Osvaldo José Vidal, Alamiro Díaz, E. Asiorja, Carlos Ruz, Armando Santander, Eduardo Reuna, E. Astorga, Eusebio Besoaín, Fernando Solís, Ernesto Salinas, Pedro Pérez Bustamante, Juan R. Galarce, Pedro Nejares, C. Núñez, O. Hermosilla, Rafael Córdova, A. Millán, Juan Gallegos, Daniel Asencio, Juan Marchánt, Marcos Miranda, Carlos Riquelme, Arturo Hernández, Rosamel Heneral, M. Rodríguez B., Oscar Medina, Luis Torres, Manuel Hernández, Manuel Méndez, Manuel Naves, Pedro Torres, Cirio Rodríguez S., Silva, Juan Bustamante, José Angel Novoa, Carlos Parra, Pedro Tudela, Marcos Garrido, Julio Fernández, Alberto Ossa, Humberto Escobar, Enrique Buzeta, Alvaro Donoso, Segundo Rivero, Ignacio Navarro, Bautista Coruyo, Roberto Morales, Juan Muñoz, Juan Zúñiga, Martiniano Zúñiga, Manuel J. Miño, Manuel A. Muñoz, Ramón Gajardo, Juan Lerú, Eduardo Leiva, Francisco Sandoval, Juan Castro, Juan Medina, Ignacio Serrano, Luis A. Urbina, Santos Cardoza Muñoz, Jacinto Gallegos, Augusto Correal, Francisco Pizarro, Leonidas Ayala S., Antonio Alarcón, Enrique García F., Roberto Wolest R., José W. Gutiérrez, Manuel Guzmán, Rosendo A. Moya, Carlos Figueroa, Joaquín Salazar, Lorenzo Romero, Rudecindo Rodríguez, Juan Aguirre, Pedro Romero, A. Silva, Francisco Pozo, Eleodoro Duarte, Horacio Muñoz, Alejandro Sánchez, Juan R. Castañeda, Custodio Villalobos, Hilario Barra, Erasmo Martínez, Manuel Loyola, Ernesto Herrera, Julio Bahamondes, Bernardo Foca, Andrés Morán, Rogelio Martínez, Pedro A. Tejo, Eliseo Carrasco, Heriberto Silva, Rafael Palma, Ciriaco López, Demetrio Muñoz, Plácido Segundo Hazeta, Exequiel Tejerena, Alfredo Román, M. Figueroa, César Figueroa, Manuel Alvarez, Juan Gaete, Juan Marcos, Oscar Cárcamo, Humberto Cárcamo, Tomás Segundo Zamorano, Oscar Olivares, Uldaricio Venegas, Angel Santibáñez, N. Pérez, Arturo Rossil, Lorenzo Montañez, Enrique Biffi, Juan Olavarrieta, Froilán Santelices, Emilio López, Juan Soto, Carlos Cañas, Rodolfo Valenzuela, Carlos Valenzuela, Gerardo Guzmán, Lucio Suiquen, Luis A. Ponce, Eduardo Bustamante, Juan Fernández, Francisco J. Ríos, Luis Moraga, Teodoro Bravo, Arturo Ramos, Ramón González, Julio Salgado, Rudecindo Díaz, Javier Pérez.

Ysiguen las firmas.

Gran comicio de la Union Nacional

en el Cerro Santa Lucía a las 10 de la mañana

Se invita a todos los partidarios de la Unión Nacional a concurrir a un gran comicio, en el Cerro Santa Lucía, a las 10 de la mañana el Domingo 20 (mañana).

No faltar nadie. Es preciso demostrar que la opinión pública está con don Luis Barros Borgoño.

EL COMITE

Notas políticas y parlamentarias

LA CRISIS MINISTERIAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIO NUEVAMENTE AYER CON LOS JEFES DE LOS PARTIDOS.—SE OFRECIO A LOS SEÑORES TOMAS RAMIREZ FRIAS Y GUILLERMO BAÑADOS INGRESAR AL MINISTERIO

Acuerdos del Comité Ejecutivo de la Alianza

ARREGLOS ELECTORALES EN CONCEPCION Y ARAUCO Y EN LA LIGUA. — EL SENADO NOMBRARA UNA COMISION PARLAMENTARIA PARA TARAPACA. — DEBATE POLITICO EN LA CAMARA. — CONSTITUCION DE LAS MESAS RECEPTORAS

LA CRISIS MINISTERIAL

En la tarde de ayer el Presidente de la República llamó nuevamente a la Moneda, a los dirigentes de la Alianza Liberal y Unión Nacional.

Asistieron los señores Enrique Mac-Iver, Tomás Ramírez Frías, Miguel Varas, Luis Claro Solar, Alberto González Errázuriz y Absalón Valencia.

Según se nos informa hubo concordancia de opiniones en el sentido de que el nuevo Gabinete diera amplias garantías electorales a los bandos en lucha. Podría ser de tres a tres o bien presidencial, pero formado por personas que inspirasen plena confianza.

El Presidente de la República, habría ofrecido a los señores Enrique Mac-Iver y Miguel Varas, sucesivamente la organización del nuevo Ministerio, pero ambos caballeros se excusaron por diversos motivos.

Después de esta reunión, el Presidente de la República llamó ayer al Ministro dimisionario doctor don Federico Puga Borne, a fin de rogarle se hiciera cargo de la organización del nuevo Ministerio.

El señor Puga Borne conferenció, horas después, con el diputado liberal, don Tomás Ramírez, y le pidió le acompañara en la constitución del nuevo Gabinete.

El señor Ramírez Frías contestó al señor Puga Borne que, antes de darle una respuesta definitiva, deseaba consultar al Comité Directivo de la Alianza Liberal.

Reunido éste, anoche, en casa del señor Alessandri, hubo acuerdo, según se nos dice, en el sentido de expresar al señor Ramírez Frías que la Alianza le otorgaba ampliamente toda su adhesión; y de acuerdo con el señor Ramírez se declaró que en la organización del nuevo Ministerio, por elevadas consideraciones de solidaridad política y personal, no deberían figurar ninguno de los representantes que en la anterior combinación se habían designado como de la Alianza Liberal y que tampoco podría aceptarse, se nos agrega, la persona del señor Viera Gallo, que por lo demás, habría sido resistida por la casi unanimidad del Directorio del Partido Nacional en la reunión celebrada ayer.

En la mañana de hoy, celebrarán una conferencia sobre el particular los señores Puga Borne y Ramírez Frías.

El señor Puga Borne ha ofrecido la cartera de Industria y Obras Públicas al diputado demócrata de Talcahuano, señor Guillermo Bañados.

El señor Bañados se encuentra en Valparaíso.

En los círculos políticos se afirmaba ayer, que se habrían excusado de aceptar el ofrecimiento del Presidente para solucionar la crisis, los señores Juan Antonio Orrego y Alejandro del Río.

CON EL DIPUTADO SEÑOR GALLARDO NIETO

Encontramos en la tarde de ayer al diputado de Chillán, don Galvarino Gallardo Nieto, y, contestando nuestras preguntas sobre las gestiones ministeriales, nos expresó:

—"Todo lo que viene ocurriendo sirve únicamente para probar que no hay en el Gobierno una comprensión serena, exacta, previsora de la situación que atravesamos.

Nunca he creído que sea, en sí misma, un factor de mucha trancendencia la intervención gubernativa en las elecciones; pero, la idea de que arriba existe un Ministerio de amigos y partidarios decididos envalentona a los demás, para que se lancen por el atajo; y excita proporcionalmente, a los adversarios; y de ahí los choques, los excesos y las desgracias.

Sería una prueba de patriotismo, y de indiscutible cordura que el Presidente de la República, en vez de seguir llamando para formar Ministerios a gente mezclada en la contienda, o a personas que ya han fracasado de un modo experimental y casi inverosimil, comprendiera que lo mejor es ir a las derechas: llamar a personalidades de primera fila, como don Ismael Tocornal, don Ismael Valdés Valdés, don Guillermo Subercaseaux, don Eliodoro Yáñez, don Pedro García de la Huerta, don Leopoldo Urrutia, y pedirles que organicen una combinación con políticos de la Coalición y de la Alianza, que no se hayan mezclado muy ardorosamente en la contienda.

Pero si insiste en llamar a los jefes militantes de la Coalición, que ya han rechazado, como los señores Ladislao Errázuriz, o Enrique Zañartu, o a los mismos políticos que creyeron poder formar Ministerio, a espaldas de la Alianza, como sucedió con los coalicionistas que hoy son dimisionarios, entonces tendremos derecho para afirmar que el Gobierno no quiere sino un Gabinete dimisionario para presidir las elecciones; y este procedimiento puede ser causa de incalculables dificultades".

ARREGLOS ELECTORALES

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló en los centros políticos y parlamentarios la noticia de que se había llegado a un arreglo entre la Alianza Liberal y la Unión Nacional, respecto a la próxima elección en las provincias de Concepción y Arauco.

Según este arreglo conjunto, le corresponderían 21 electores a la Alianza y 12 a la Unión.

Circulaba, también, la noticia de que se había producido arreglo en el departamento de La Ligua, correspondiendo 2 electores a la Unión y uno a la Alianza.

Ambas noticias fueron confirmadas en la noche.

DEBATE POLITICO

Como puede consultarse en la versión de la Cámara, el Diputado por La Laja, señor Carlos A. Ruiz, formuló ayer interesantes observaciones relacionadas con la situación política y electoral, y se refirió especialmente a la necesidad de que se proceda a la organización de un Ministerio que dé amplias garantías en la presente contienda electoral.

Se refirió, también, al reemplazo de Intendentes y Gobernadores por jefes y oficiales del Ejército.

El diputado por Valdivia, señor Pablo Ramírez, al tratarse del proyecto que hace extensivas a los electores de Presidente las funciones del Tribunal Revisor de Poderes, manifestó que, dado lo angustiado del tiempo, posiblemente no se alcanzaría a legislar completamente sobre la materia. Terminó insinuando la formación de un Tribunal de Honor, compuesto de altas personalidades que den garantías a ambos bandos y que se encargue de fallar todas las dificultades que se produzcan en la próxima elección, ya sea en el Colegio Electoral o en el Congreso pleno.

DELEGADO DE LLANQUIHUE

Delegado del Gobierno para que presida las elecciones en la provincia de Llanquihue, se ha nombrado al señor Félix Pinto.

COMISION PARLAMENTARIA PARA TARAPACA

El Senado, en sesión de ayer, ha acordado el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de presidir las próximas elecciones en la provincia de Tarapacá.

Esta comisión quedará nombrada el Lunes próximo.

EJERCITO Y ARMADA

Despachado anteayer por el Senado el proyecto sobre aumento de sueldos al Ejército y la Armada, la Cámara lo eximió ayer del trámite de comisión y entró a su discusión.

El proyecto quedó pendiente.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

A petición de 24 diputados, la Cámara ha sido citada a sesión especial para hoy Sábado, a la hora de costumbre.

CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES

En la secretaría electoral se recibió ayer un oficio del Juzgado del crimen de Turno, en el cual se da cuenta del número de mesas que aún no se han constituído, por diversas causales.

En la misma oficina se tenía conocimiento de la constitución de varias mesas de las comunas rurales.

De las 184 mesas que deben funcionar en Santiago, hasta ayer se habían constituído sólo 149. Conforme a una orden del juzgado del crimen de turno, en la sesión que celebrará hoy la Junta Electoral, deberá proceder al reemplazo de los vocales que faltan.

A CONCEPCION

Hoy parte a Concepción el diputado demócrata por aquel departamento, señor Róbinson Paredes.

El señor Paredes permanecerá en aquella ciudad hasta después de las elecciones del 25 de los corrientes.

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO NACIONAL

El Senado remitió ayer a sus comisiones de instrucción pública y permanente de presupuestos el proyecto despachado últimamente por la Cámara de Diputados sobre mejoramiento económico del profesorado universitario, secundario, especial y comercial.

La Cámara, por su parte, eximió del trámite de comisión al proyecto de ley que concede al preceptorado una gratificación de carácter transitorio de un 40 por ciento sobre sus sueldos.

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comisión de Gobierno del Senado siguió estudiando ayer los proyectos relacionados con los servicios de beneficencia pública.

Además de los miembros de la Comisión, estuvieron presentes delegados del Gobierno y de la Junta de Beneficencia.

VIDA SOCIAL

DOÑA ELENA MAC-KENNA DE ERRAZURIZ.—

Después de una penosa enfermedad, soportada con la energía de carácter de que siempre dió muestras en su vida, falleció antenoche la señora doña Elena Mac-Kenna de Errázuriz.

Era la señora Mac-Kenna nieta del General don Juan Mac-Kenna, y hace poco más de un año que había tenido el dolor de perder a su esposo don Rodolfo Errázuriz Ovalle.

Señora de su hogar y madre antes que todo, supo formar una familia numerosa e inculcar a sus hijos las virtudes y cualidades de carácter que adornaban su alma, y que hacían que todos los que tuvieron la suerte de tratarla en la vida, no se pudieran alejar de ella sin sentir el más sincero cariño o la más respetuosa admiración.

Su muerte trae el luto a sus numerosas vinculaciones de familia, que día a día han estado rodeando su lecho de enferma.

Durante la larga enfermedad, que soportó con cristiana resignación, dió muestras del gran temple de su alma, sosteniendo el valor de los suyos hasta los últimos días.



Sus hijos pierden en ella, no sólo a una madre ejemplar, sino también a un guía y a un consejero incomparable en la vida. Que llegue hasta ellos nuestra manifestación de condolencia.

LA SEGUNDA REUNION DEL SALON DES ANNALES.—

Como está anunciado, esta tarde se verificará en el Salón de la Biblioteca Nacional, a las 6.30, la segunda reunión de las que durante este año celebrará en Santiago la institución que bajo el nombre de Salón des Annales, ha sido establecida en Chile gracias al esfuerzo de personas apasionadas por la cultura francesa.

El programa confeccionado para la reunión de hoy es del todo interesante, pues la parte literaria propiamente dicha estará a cargo nada menos que del señor Ricardo Montaner Bello, quien disertará sobre la obra de Adrien Bertrand, uno de los nombres más prestigiados de la moderna literatura francesa. Esto sólo constituye de por sí un atractivo especial, al cual debemos agregar muy complacidos la recitación que de poemas franceses harán las señoritas Luz Larraín Echeverría y María Tirapegui, y los números musicales que ejecutará la señora Raquel Délano de Sierra.

Se nos encarga advertir que por constituir esta reunión sumo interés como difusión artística, el Salón des Annales ha resuelto hacerla pública, pudiendo, en consecuencia, asistir a ella quienes lo deseen.

MAUD ALLAN.—

Con un programa extraordinario dará esta tarde, en el Municipal, la tercera función de abono la famosa bailarina clásica Miss Maud Allan.

He aquí el programa:

1. Piano solo: Rapsodia de Brahms.
2. Danzas poéticas: A. Barcarolle de Offembach; B. Valse en la menor de Chopin; C. Marcha de Rabikow; D. Danza húngara de Brahms.
3. Cello soli: a) Air de Bach; Mazurka de Popper.
4. Danzas poéticas: Peer Gynt, Suite de Grieg. a) Aurora; b) Danza de Anitra; c) La muerte de Asa; d) La danza de los gnomos.
5. Cello soli: a) Nocturno de Chopin-Popper; b) Rapsodia de Popper.
6. Danzas poéticas: a) Valse triste de Sibelius; b) Momento musical de Schubert.

Para mañana, se anuncia una función especial, 4.a de abono, a las 6.30 P. M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 P. M. se efectuará una interesante función en el Teatro de este Club.

Para ello se ha confeccionado un magnífico programa, en cuyos números figura el señor Enrico Fridoli, conocido canzonetista canadiense.

Habrá también algunos números de novedades.

Se encarece la asistencia a las socias y se invita a las personas que se interesen por este espectáculo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy, Sábado, a las 10 A. M. se efectuará la clase de pintura que hace en este Centro el señor Marcial Plaza Ferrand, Estado 250.

EN LA DIPLOMACIA.—

Próximamente llegarán a ésta, de regreso de Buenos Aires, el Ministro Plenipotenciario de Chile en Argentina, señor don Emiliano Figueroa Larraín, señora Leonor Sánchez de Figueroa y familia.

COMPAÑIA FRANCESA.—

La compañía francesa Huguenet Sergine llegará a Santiago, según noticias cablegráficas recibidas por la empresa del Municipal a fines del presente mes.

MATRIMONIOS.—

En Octubre próximo se efectuará el matrimonio del señor Rafael Fabres Eguiguren con la señorita María Moller Salas.

—Se ha concertado en Viña del Mar el matrimonio del señor Horación Lyon Arrieta con la señorita Blanche Borrowman.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Alberto Hübner Richardson con la señora Yolanda Moretto v. de Novellino.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Hernán Plaza de la Barra con la señorita Ernestina de la Maza.

—El Domingo último se efectuó en la Iglesia de la Asunción el matrimonio de don Oscar Mujica Mourgues con la señorita Matilde Fernández.

—El Domingo 6 del presente se efectuó en La Serena el matrimonio del teniente de la Armada don Emilio Merino Lemus con la señorita Raquel Cisternas Valdivia.

A EUROPA.—

En el vapor "Ortega" partirán a Europa próximamente, el doctor señor Lucio Córdova y señora Laura Montt de Córdova y la señora Hortensia de la Cruz.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Milán (Italia), el señor Prieto Giovanni Pellizzari, padre de la señora Josefina P. de Grazioli y de la señorita María Pellizzari.

RESIDENCIAS.—

El señor Luis Arteaga, señora y familia, han fijado su residencia en la calle Huérfanos número 1880.

—El señor Miguel Ruiz Tagle Larraín y familia, han fijado su residencia en Agustinas 1758.

—El señor don Eleazar Lezaeta, señora y familia han trasladado su residencia a Rosas N.o 1035.

VIAJEROS.—

A Chillán partió el señor Julio Prieto Correa, donde permanecerá algunos días.

—Ha regresado de Cauquenes el doctor Daniel Yáñez G.

—Se encuentra en ésta el señor C. M. Gates, de la firma comercial The Goodyear Tire T. Rubber Co. of South America.

TEATROS

Los éxito de Armando Moock en Buenos Aires

Continuamente hemos estado informando a nuestros lectores de los éxitos obtenidos en Buenos Aires por el conocido y aplaudido autor chileno Armando Moock.

Ahora debemos congratularnos del verdadero triunfo que significa para Moock el que en una ciudad en donde ser autor de cartel es una gran cosa, haya llegado a estrenar dos obras en quince días y haber visto la reprise de su verdadera joya dramática, "Pueblecito".



ARMANDO MOOCK

El poema en un acto de Moock, "Cuando venga el amor", fué estrenado el 27 de Mayo último. Reproducimos párrafos de algunos juicios:

"La Razón":

"Cuando el amor venga" merece el calificativo de pequeño poema, por la finura de su sentimiento y la elegancia de su forma.

"Crítica":

"Anoche estrenaron los subordinados de la Quiroga una pieza en un acto de don Armando Moock, titulada "Cuando venga el amor", recibida amablemente.

Ahora el autor de "Pueblecito", puede descansar. Ya tiene con qué acompañar a "La serpiente", su próximo estreno.

"Ultima hora":

"Con éxito fué estrenada anoche en el Liceo la obra de Armando Moock "Cuando venga el amor".

"La Montaña":

"Anoche estrenó la compañía Quiroga un poemita en un acto de Armando Moock, autor de "La serpiente", que se ensaya en el mismo teatro. Si lo hizo para tantear al público, Moock puede estar tranquilo, pues gustó "Cuando venga el amor". Este escritor chileno se inspira bien. ¿Qué toma, amigo

—

Anoche, 18 de Junio, la compañía de Camila Quiroga ha estrenado la obra dramática en tres actos del mismo Moock, titulada: "La serpiente". Aunque hasta este momento no hemos recibido mayores detalles sobre el éxito, dados los antecedentes de Moock lo suponemos franco y definitivo.

"Pueblecito" ha sido reprisado también por la compañía de Camila Quiroga, con los francos aplausos del público.

Nos felicitamos muy efusivamente de estos triunfos de nuestro compatriota que son triunfos del arte dramático chileno.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Anoche se reprisó por la compañía Valle Csillag la bella opereta del maestro Zihrer "El caballero de la luna", que alcanzó una lucida interpretación.

Hoy, en sección vermouth se pondrá en escena por última vez la opereta "La Geisha". En la noche "La reina del fonógrafo", opereta que no se alcanzó a reprisar el Jueves, debido a la interrupción que sufrió la luz eléctrica.

—Mañana, tres funciones. En la vermouth irá "L'histoire d'un Pierrot" y diversiones por la danzarina Ana Petrowa.

—El Lunes función en honor del primer tenor Manuel Alda con "El conde de Luxemburgo".

—Próximamente "El duque Casimiro".

TEATRO SANTIAGO.—"Las grandes fortunas", comedia en tres actos de Arniches y Abati, se estrenó anoche con lisonjero éxito por la compañía Díaz Perdiguero.

La compañía interpretó la obra con gusto y muy cuidada su presentación.

Hoy en vermouth se repite la comedia en tres actos "El noveno mandamiento" y en la noche, la comedia de Capus, "El adversario".

Los Williams y la Fortuny trabajarán en ambas funciones, por penúltima vez, puesto que mañana Domingo terminan sus compromisos con la Empresa.

—Mañana, tres funciones y el Lunes estreno de la comedia de Felipe Sassone, "A campo traviesa". En las funciones del Lunes reaparecerá la señora Mercedes Díaz como tonadillera, empezando también la rebaja de precios.

TEATRO SAN MARTIN. — El estreno de Alessandri ¡Sí!— Con teatro lleno, a pesar de la lluvia, se estrenó anoche, la revista satírico-política de actualidad, Alessandri ¡Sí!, original de los conocidos periodistas Pedro Gil y Ramón Mondria. Reinaba en el público interés por conocer esta revista, por lo que llegó a hacerse estrecho el local. [...]

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía de operetas española Valle Csillag

HOY SABADO 19 DE JUNIO [...]

Vermouth selecta a las 6.15 P. M. última representación de la opereta en tres actos

LA GEISHA

Lujosa presentación. [...] $ 3. Noche a las 9.15 P. M. [...] reprise. La opereta en tres actos

LA REINA DEL FONOGRAFO

Bailes clásicos por Ana Petrowa. Mañana tres grandes funciones. Lunes función en honor de Manuel Alda.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet

HOY SABADO 19 DE JUNIO [...]

Sección familiar a las [...] La comedia en tres actos

EL NOVENO MANDAMIENTO

Variedad por los Williams Brothers y la danzarina Isabelita Fortuny.

Noche a las 9.15 P. M. [...] de gran éxito.

EL ADVERSARIO

Nuevos números por los [...] tuny y los excéntricos Williams Brothers.

[...]

TEATRO UNION CENTRAL [...]

MUSICA [...]

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS [...]

HOY

ESTRENO EN ESPECIAL Y NOCHE

La emocionante y sensacional comedia que narra el romance amoroso de un supuesto ladrón de salones

SMITH EL TERRIBLE

Alta finanza y líos bursátiles descubiertos por Cupido, encarnado en la simpática figura de LOIS WILSON, la inseparable compañera del príncipe de los galanes

JACK WARREN KERRIGAN

NO FALTE UD. AL RELATO DE ESTE FURIOSO POLOLEO

ALHAMBRA



ESTRENA MAÑANA

una hermosísima comedia social, que constituirá uno de los mejores sucesos cinematográficos de la temporada de invierno

EL PRECIO DE UN MATRIMONIO

Fastuosa creación social de la gran favorita

ELSIE FERGUSON

...provechando la corta es... ...día de dos días en Santia... ...de paso para el norte ... la hermosísima cinta

YO ACUSO

El bello y grandioso poema de ABEL GANCE

La exhibiremos solo en dos funciones el próximo Lunes y Martes

...ndía en el viejo castillo de sus ...pasados, en compañía de su pre... ...tor, descubre casualmente un an... ...o y olvidado cofre, que abierto ... un cerrajero, muestra unas jo... ... que guardaba, quien sabe desde ...ndo. Entre dichas joyas, había ... sortija extraña, de tiempo de ... Imperial. Inquieta y con la ...esidad avivada por el misterio ... el hallazgo producía quiso saber ... secretos que ocultaba el miste... ...o anillo. Y fué a consultar a un ...al indio. Un fantástico palacio ...a de vivienda al adivinador. Es... ...s hizo dormir y poco a poco fue... ...s desfilando por su mente adorme... ..., las mujeres que habían tenido ...anillo que escondía la insignifi... ...a inscripción: "te encontré, te ..., siempre al final la verdad ven...". Esta inscripción que sirve de ... a la obra, es hábilmente des... ...rollada en la forma que dejamos ...cada, por el autor de la cinta, pa... ... con lujo de detalles, colorido, ...épocas de la Roma de los Césa... ...fastuosa, libertina y poderosa. ...Edad Media con sus sueños ro...ticos, sus prejuicios y estrecha ...talidad y la Edad moderna en la

ALAMEDA E IMPERIAL — TARDE Y NOCHE — PRIMERA FUNCION

EL HOMBRE DE HIERRO

Sensacional cine-folletín de impresionantes aventuras: 1.o LA BANDERA DESGARRADA. 2.o EL SALTO A TRAVES DEL ESPACIO; y 3.o LA MUERTE LENTA.

GARDEN — Especial y Noche

Programa doble:

Cuando Chaplín enloqueció de Amor y ASESINA...?

Por CORINA GRIFFITH.

Mañana Matinée ALAMEDA, GARDEN e IMPERIAL: "CHAPLIN EN UN DIA DE PLACER".

que siempre los convencionalismos sociales, las barreras de clases causan tanto daño, como en aquellos tiempos, los prejuicios y el libertinaje.

Recomendamos la visión de esta película, como un espectáculo artístico e interesante.

El Splendid, la presentará nuevamente hoy en una matinée inglesa a las 5.30 de la tarde, para concluir a las 8; y la presentará también en la función nocturna a las 9.30 P. M.

"SUICIDIO MORAL", PRODUCCION EXTRA DE LA CASA PATHE —La próxima semana estrenará el Splendid, una producción extraordinaria de la Casa Pathé, obra de argumento social desarrollado sobre escenas de la vida aristocrática y presentada con lujo, titulada: "Suicidio moral".

Trabajan en esta obra una verdadera pléyade de artistas famosos, entre los que merecen especial mención John Masson, actor dramático americano, que fué el protagonista de "El libertino"; la encantadora Anna Luther, gran favorita del público después de su actuación en "La gran jugada"; la hermosa y elegante actriz Leah Baird, y las bellas y elegantes Shirley Masson y Claire Whitney.

"SMITH, EL TERRIBLE" ES EL ESTRENO QUE PRESENTA HOY A SU PUBLICO EL CINE ALHAMBRA. — La manufactura Paralta es hoy en día en los Estados Unidos una de las que ocupa el puesto más alto en materia de producción completa, sin ningún defecto, y que significan sus temas problemas de trascendencia social, intelectual y hasta política. Las primeras cintas que de esta manufactura vimos en Santiago fueron de esa naturaleza. Hoy se nos presenta nuevamente esta casa después de una larga ausencia con un material novedoso, completamente moderno, recién editado por esa manufactura. Entre los artistas del elenco de la Paralta, los que más se han destacado han sido La Barriscale, Luisa Glaum, Howard Hickmann, y ahora es la atracción más poderosa de ella Warren Kerrigan.

Es este un galan bastante nuevo en su manera de trabajar y que recurre a procedimientos totalmente propios para cumplir con sus creaciones. Este artista es el que interpreta la cinta de hoy "Smith, el terrible". Lo acompaña Lois Wilson, su simpática compañera de aventuras.

La obra es una comedia llena de ardides que cuenta el romance de un supuesto ladrón de salones, con sensacionales líos bursátiles que se descubren cuando menos se piensa por la intervención del amor. Hay mucho flirts ardientes, robo de un collar de perlas. Alta finanza e idilios amorosos, y sobre todo elegancia en salones suntuosos.

La obra se pone en las dos secciones de la función.

OTRO DRAMA ARTCRAFT. — ELSIE FERGUSON SE PRESENTA EN LA PANTALLA DEL ALHAMBRA, MAÑANA, EN EL DRAMA "EL PRECIO DE UN MATRIMONIO". — Otro drama Artcraft presenta a su público el Cine Alhambra, mañana. Los días Domingos se han convertido en este local en los espectáculos más sugestivos de la semana por ser todos los programas que se presentan en ellos de las más fina calidad. El público ha recibido con la más grata acogida el material Artcraft y Paramount 1920 que la Empresa del Teatro presenta el año actual a su público.

Mañana se estrena "El precio de un matrimonio", hecho por Elsie Ferguson, la exquisita mujer y delicada artista que ha sido la primera creadora del alma de la mujer.

El tema dice: mientras más nos ciega el lujo más el amor se aleja de nosotras. El asunto es la vida novelesca de una reina de la aristocracia que pierde su trono de oro y busca su dicha en el amor.

La obra se estrena en la función de la tarde.

"MICROBIO" POR VIOLA DANA Y KENETH HARLAN, ES EL ESTRENO DE LAS FUNCIONES DE MODA DE MAÑANA DEL SPLENDID. —Tanto en la especial como en la segunda tanda de la noche presentará mañana el Splendid, el estreno de la ideal y romántica producción de la manufactura "Metro", de una obra de gran belleza que obtendrá un éxito, por lo delicado de sus escenas, por el arte y lujo de su presentación, el poema de amor, titulado: "Microbio", obra en la que hace su mejor creación la encantadora actriz Viola Dana, protagonista de "Satanás con faldas", "Los caballeros de la noche" y "En código de honor".

En esta obra está secundada por el gentil y simpático actor Keneth Harlan.

LA PROYECCION DEL ODEON SERA COMO NINGUNA.—Se nos comunica que para dar la más perfecta proyección en el Teatro Odeón, que construye actualmente la Casa Max Glucksmann en la calle Almirante Barroso entre San Pablo y Rosas, se ha suprimido la tela, que se usa en todos los biógrafos de Chile, substituyéndola por una muralla perfectamente enyesada y que se pintará de aluminio. En esta forma, las figuras de la pantalla, obtienen una luminosidad perfecta, llegando a verse casi en relieve. El mérito de la proyección que tendrá este cine está a la altura de su construcción, que es sin disputa la más segura y elegante de cuantos cines hay en Santiago.

Este teatro se inaugurará definitivamente el sábado 26 del presente.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Tarde y noche se estrenará hoy la vista Vitagraph intitulada "La niña mujer", interpretada por la encantadora actriz Gladys Deslys, llamada la "niña de la sonrisa del millón de dollars". El tema de esta cinta es bello y original. Explota las ansias de toda chiquilla que quiere ser pronto mujer grande, y las locuras que comete por hacerlo cuanto antes.

"LA MEJOR ESPOSA".—El miércoles próximo estrena el teatro Splendid esta producción de la casa Select, interpretada por la artista dramática Clara Kimball Young.

El tema de esta obra está inspirado en la vida moderna, cuyo tráfago desvía el criterio de las niñas, haciendo de jovencitas adorables, artificiosas muñecas engalanadas de trapos vistosos y ruinosas joyas. La presentación de esta obra se destaca por el lujo y el cuidado de los detalles que pone siempre en sus películas la manufactura Select.

"VENCIENDO AL DESTINO".— Harry Morey y Betty Blythe son las estrellas que interpretan el fuerte argumento dramático de la film "Venciendo al Destino", que será estrenada próximamente. El tema de esta obra es el siguiente: todo hombre puede llegar a triunfar en la vida, si para ello pone la suficiente energía moral.

"EL COCHE N.o 13". — Dentro de poco se reprisará la película de este nombre, original de Javier de Montepin e interpretada por Alberto Capozzi y Elena Makowska.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE MAÑANA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — En las funciones de tarde y noche de mañana se estrenará en estos teatros una comedia Paramount intitulada "Su Ideal", con la cual reaparece el simpático actor Bryant Washburn, competidor de Wallace Reid en el favor del público femenino.

En la matinée de ambos teatros se dará un programa doble, formado por la primera función de "El hombre de hierro" y por la comedia "Chaplin en un día de placer".

EL ESTRENO DE HOY EN EL GARDEN.—Hoy presenta esta sala, en sus dos funciones, uno de los más recientes y bellos exponentes de la acreditada manufactura Vitagraph, el valioso fotodrama Grand Guignol titulado "¿Asesina?", en la que desempeña el rol de protagonista la eminente actriz Corina Griffith.

LA SERIAL QUE PRESENTA HOY EL TEATRO ALAMEDA.—Hoy estrena en la especial, debiendo reprisar en la nocturna, los primeros episodios de la emocionante serial de aventuras novelescas titulada "El Hombre de Hierro", sensacional película folletinesca, considerada como una de las más completas de su género. Intervienen en su interpretación los famosos artistas William Duncan y Edith Johnson, inolvidables protagonistas de "La Lucha por los Millones". Los títulos de los episodios que se estrenan hoy son: 1.o La Bandera Desgarrada; 2.o El Salto a través del Espacio y 3.o La Muerte Lenta.

LAS TANDAS INFANTILES DEL GARDEN.—Siguen obteniendo el más brillante resultado estas reuniones infantiles de las cinco de la tarde. Son muchos los padres de familia que, conocedores del espectáculo altamente recreativo e interesante, han felicitado a la empresa por tan plausible iniciativa.

Entre otras cintas cómicas y descriptivas, un viaje por las costas de Francia y el Jardín Zoológico de Roma, ambas de mucho provecho para los niños.

LAS REUNIONES SOCIALES DEL GARDEN. — Mañana se harán las reuniones sociales de moda de esta elegante sala con el meritorio exponente Paramount titulado "La Modistilla, bellísimo fotodrama moderno, de intensas situaciones realistas, en el que desempeña el rol de protagonista la genial estrella Ethel Clayton. Es una artística pieza muy recomendable.

HOY, 16.o SABADO DE MODA DEL TEATRO IRIS (Castro 130).— Hoy en las funciones de tarde y noche, como día de moda, estrena este teatro el exponente de arte marca Paramount titulado "Las dos Novias" película de lujo interpretada por la famosa y elegante actriz de rara hermosura Lina Cavallieri.

Mañana estrena este teatro en la sección especial de moda y en la nocturna el exponente europeo marca Svenska, titulado "Para novias y casadas solamente", interpretado por la hermosa y elegante Karin Melander.

Cuerdas para Violín

KUBELIK

acaban de recibir

GRIMM y KERN

Almacén de Música, Pianos y Victrolas

AHUMADA 99

esquina Moneda

LA MARAVILLITA

HOY

Teatro Unión Central

TRES FUNCIONES

Matinée Inglesa 5 P. M.

Vermouth.... 6½ P. M.

Noche...... 9½ P. M.

Estas funciones serán combinadas con escogidos programas cinematográficos.

:: Pídanse las entradas desde la mañana ::

POLITEAMA Especial y Noche: Estreno METRO:

El Desquite del Ladrón

Admirable creación del gentil BERT LYTELL.

ELECTRA Especial y Noche: La deliciosa comedia

CASI CASADOS

La mejor interpretación de la encantadora MAY ALLISON.

CLARA KIMBAL YOUNG

LA BERTINI AMERICANA,

se presentará el MIERCOLES 23 en el

SPLENDID THEATRE

en la obra de alta transcendencia social, que estudia los distintos caracteres femeninos frente a los compromisos que impone la vida de salón:

LA MEJOR ESPOSA

BETTY BLYTE

LA ESTRELLA "A LA MODE"

en Nueva York, debutará próximamente en Santiago, en el fotodrama de fuertes situaciones:

Venciendo al Destino

EXCLUSIVIDADES DE LA ITALO-CHILENA

TEATRO NOVEDADES — HOY — ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO DE LA PELICULA NACIONAL:

Cuando Chaplin Enloqueció de Amor

SETIEMBRE - HOY

Tarde y Noche: Estreno VITAGRAPH por GLADYS LESLIE:

LA NIÑA MUJER

Mañana: Setiembre y Brasil

MATINEE:

Chaplín en Un Día de Placer

Primera función de

EL HOMBRE DE HIERRO

TARDE Y NOCHE

SU IDEAL

Comedia pololística por BRYANT WASHBURN.

BRASIL :-: HOY

Tarde y Noche. - Platea, $ 2. — LA MODISTILLA, por Ethel Clayton.

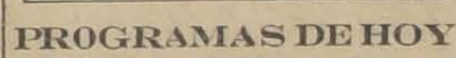
Exito colosal del famoso ilusionista

DR. RICHARDS

Hoy estrenará nuevos números y repetirá el maravilloso acto denominado

LA FUERZA "N"

El Dr. RICHARDS dará mañana, a las 5, una tanda selecta, dedicada al mundo infantil.



PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Tercera función vespertina de la bailarina clásica Maud Allan.

COMEDIA.— Compañía de opereta Valle-Csillag. Vermouth, "La historia de un Pierrot". Noche, "La Geisha".

SANTIAGO.— Compañía comedias Díaz Perdiguero. Vermouth, "El noveno mandamiento". Noche: "El adversario" y variedades.

SAN MARTIN.— Compañía de vaudevilles Casimiro Ros.— Tarde y noche la revista nacional "Alessandri, sí".

UNION CENTRAL.— Variedades. Matinée, especial y nocturna la tonadillera infantil "La Maravillita" y películas.

BRASIL.— Variedades.— Tarde y noche, el ilusionista Dr. Richards en combinación con programas cinematográficos.

ALHAMBRA.— Hoy "Smith el terrible", obra que interpreta Warren Kerrigan Paralta.

SPLENDID.— Matinée inglesa a las 5.30 P. M., y nocturna a las 9.30 P. M., "Veritas Vincit", la super-producción alemana.

SETIEMBRE.— Tarde y noche "La niña mujer", por Hadys Leslie.

GARDEN.— En ambas funciones "¿Asesina...?", por Corina Griffith.

ALAMEDA.— En ambas funciones primeros episodios de "El hombre de hierro".

MUNDIAL.— En ambas funciones final de "El hombre de media noche".

IRIS.— (Castro 130).— Especial y noche "Las dos novias", protagonista Lina Cavalieri.

POLITEAMA.— Especial como nocturna "El desquite del ladrón", por Bert Lytell.

ELECTRA.— Especial y nocturna, "Casi casados", en la que interviene May Allison.

INDEPENDENCIA.— Hoy "El jockey boxeador".

SELECTA.— Hoy "Las joyas de la Corona", interpretada por Clara Anderson.

AMERICAN.— Especial y nocturna, "Patas arriba", creación de Taylor Holmes.

NOVEDADES.— Hoy, la producción nacional, "Cuando Chaplín enloqueció de amor".

COLON.— "El misterio de los 13", episodios 10, 11 y 12.

IMPERIAL.— Hoy "El hombre de media noche", series 1, 2 y 3.

DIECIOCHO.— Soirée y nocturna Corine Griffiht en "Zarzales del camino".

DELICIAS.— Especial y noche, episodios finales de "El hombre de media noche".

CHILE. — Especial y noche: (episodios 16, 17 y 18 de "El hombre de media noche".

EXCELSIOR.— Hoy la producción nacional de Mario Padin, titulada "Manuel Rodríguez".

SPLENDID-HOY

Matinée Inglesa a las 5½ P. M. -- y Noche a las 9.30 P. M. --

Por última vez la grandiosa super-producción cinematográfica alemana:

"VERITAS VINCIT"

Obra que fué delirantemente aclamada anoche por la distinguida concurrencia que llenaba por completo el teatro.

"EXCLUSIVIDAD DEL SPLENDID"

MAÑANA A LAS 6.30 y 10.30

Encantador estreno "METRO SCREEN CLASSICS":

"MICROBIO"

El más conmovedor y poético romance de amor, obra de arte exquisito de gran hilaridad, y de sentimentalismo sublime. Creación suprema de la encantadora actriz mezcla de alegría y dolor, de lágrimas y sonrisas:

VIOLA DIANA

que hace un rol tan idealmente bello que jamás olvidarán los que la vean en él.

Mañana en la MATINEE: HORRIBLES DUDAS, por Mollie King; y EN LAS GRADAS DEL TRONO, por Harold Lockwood.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EN LOS ESTADOS UNIDOS ESTA CONSTITUYENDOSE UN TERCER PARTIDO POLITICO, CON ANIMO DE PRESENTAR CANDIDATO PROPIO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente Wilson formula declaraciones categóricas acerca de la necesidad de hacer prevalecer la Liga de las Naciones y el Tratado de Paz contra la acción de los republicanos

Herr Fehrenbach, socialista de mayoría y presidente de la Asamblea Nacional alemana, acepta el encargo de formar nuevo Gabinete

Se asegura que contará con el apoyo de los centristas católicos, el partido popular alemán y los demócratas

Según informaciones suministradas a "El Demócrata", Pancho Villa hizo fusilar recientemente a 300 mujeres

El señor Emiliano Figueroa, Ministro de Chile, está siendo objeto de efusivas manifestaciones de parte del Gobierno y la sociedad de Buenos Aires

GRAN BRETAÑA

VIAJEROS

LONDRES, 18.— El Jefe del Gabinete griego, señor Venizelos, parte mañana a París.

El explorador señor Nansen regresa mañana a Noruega y el Ministro de Portugal en esta capital partió a París.

EL VIAJE DE MR. LLOYD GEORGE A BOULOGNE-SUR-MER

LONDRES, 18.— "The Daily Telegraph" anuncia que Mr. Lloyd George parte el Lunes a Boulogne sur Mer, donde se encontrará con M. Millerand.

LA EXPORTACION DE TRIGO BRITANICO A ALEMANIA

LONDRES, 18.— "The Daily Mail" comenta desfavorablemente la noticia de que Inglaterra acordó exportar a Alemania 9,500 toneladas de trigo británico, con la condición de que Alemania compre ganado ovino de Australia.

LA DISCUSION DE LAS DIVERGENCIAS FRANCO-BRITANICAS

LONDRES, 18.— "The Daily Telegraph" preconiza una discusión franca y cordial de las divergencias anglo-francesas, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de Oriente y a lo relacionado con la indemnización que pagará Alemania.

KRASSIN RECIBE UNA RESPUESTA DE LENIN

LONDRES, 18.— "The Evening Standard" anuncia que el delegado ruso Krassin recibió la respuesta de Lenin a las preguntas formuladas por Mr. Lloyd George

LA EVACUACION DE PERSIA POR LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 18.— "The Daily Telegraph" anuncia que el Gobierno de Moscow habría ordenado a las fuerzas rojas, la evacuación de Persia.

COMENTARIOS A LA PROXIMA EXPOSICION GANADERA

LONDRES, 18.— "The Financial Times" hace votos por el éxito de la Exposición Ganadera que se realizará en Setiembre próximo y agrega que augura bien de la próxima exposición de material agrícola que se realizará en Chile, donde desea ver representado el material inglés.

DOS OPORTUNIDADES PERDIDAS POR LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 18.—El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, vizconde Grey, en un discurso pronunciado en Strafford, declaró que la Liga de las Naciones había perdido dos grandes oportunidades al no tratar las cuestiones de Rusia y de Persia.

Declaró que la Liga de las Naciones es la única que puede solucionar la cuestión rusa, mientras que Gran Bretaña se equivoca acerca del resultado de sus relaciones con Persia.

REUNION DE LA COMISION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

con los delegados rusos

LONDRES 18. — Esta tarde se reunirán los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Supremo Económico y los delegados rusos.

FRANCIA

COMIDA EN HONOR DE LA FAMILIA DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

PARIS 18. — El Encargado de Negocios de Guatemala, señor Matos Pacheco, ofreció anoche una comida en honor de la familia del Presidente Herrera, que regresará a Guatemala dentro de algunos días.

El Premier, M. Millerand, se hizo representar en esa comida por el ayudante del Director del Protocolo, M. Maurice Carré.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS 18. — El Ministro de la Guerra, M. Lefevre, durante la discusión del presupuesto de su Departamento en la Cámara, tuvo palabras que fueron objeto de la unánime y calurosa aprobación de los diputados.

El Ministro afirmó la resolución del Gobierno de tener siempre en sus manos los medios de exigir a Alemania el desarme y el pago de los sesenta u ochenta mil millones de francos, la entrega de la cantidad de carbón estipulada y, en fin, el cumplimiento de todas las cláusulas del Tratado de Paz de Versalles.

"No es, dijo, M. Lefevre, el lenguaje de la violencia brutal con el que queremos hacer comprender a Alemania, sino el lenguaje del derecho, y con él hará Francia respetar sus derechos".

Agregó que se reducirán los efectivos del ejército después de haberle organizado en la nación en tal forma, que la seguridad y el derecho queden absolutamente garantizados.

Los diputados demostraron su más franca aprobación a las formales declaraciones del Ministro.

EL VIAJE DEL GENERAL MARCH

a las regiones devastadas

PARIS 18. — Comunican de Maguncia que el jefe del Estado Mayor norteamericano, general March, abandonó hoy la ciudad de Coblenza, dirigiéndose a Francia en automóvil.

Atravesará las regiones devastadas y se detendrá en Verdun, Reims, Chateau Thierry, siendo esta última ciudad punto en que los soldados norteamericanos se cubrieron de gloria.

IMPORTANCIA A LA CONFERENCIA DE BOULOGNE

PARIS 18. — La Agencia Havas dice saber que la Conferencia de Boulogne tendrá los caracteres de una verdadera conferencia interaliada, pues Mr. Lloyd Georges y M. Millerand están de acuerdo para invitar a los representantes de Italia, Bélgica y Japón.

En ella el Ministro de Relaciones, señor Sforsa, representará a Italia y la adhesión de Bélgica es segura.

Parece que las modificaciones de la Conferencia están en relación con los progresos hechos en los trabajos de los expertos financieros franco-ingleses con respecto a la cuestión de las reparaciones. Parece que se adoptó, por una y otra parte, el sistema de indemnización que pagará Alemania y que servirá de base a las conversaciones.

LAS PERDIDAS DE FRANCIA DURANTE LA GUERRA

PARIS, 18.—Dice "Le Matin" que según la estadística oficial que da el Ministerio de la Guerra, las pérdidas de Francia durante la gran guerra son en definitiva de 1.362,872 hombres, de los cuales 361, 854 son desaparecidos; los demás son muertos.

LA CARESTIA SIGUE AMINORANDOSE

PARIS, 18.—Los diarios constatan con regocijo que el precio subido de los artículos disminuye y subrayan especialmente la baja del café, artículo que cuesta en París menos que en el Havre y menos en el Havre que en el Brasil. Entrevistado sobre este fenómeno, M. Gabardo, director de los almacenes de las grandes cooperativas, ve en ello una prueba de que si el consumidor continúa restringiendo sus compras, el productor se verá obligado en breve a bajar los precios, lo que producirá una baja general.

BAJA DEL ALGODON

PARIS, 18.—Después de algunos días de estabilización, el algodón marcó en el Havre una nueva e importante baja.

LA CAPTURA DE UNA GUARNICION FRANCESA

PARIS, 18.—"Le Temps" dice que la guarnición de Bezanti hecha prisionera alcanza a 10 oficiales y 550 hombres. Su captura se verificó antes que el armisticio de Angora hubiera comenzado a producir sus efectos. La noticia de la liberación de estos prisioneros no había sido recibida aún esta mañana en París.

LA SITUACION EN ISMIDT

PARIS, 18.—Un despacho de Constantinopla recibido por "Le Temps" dice que el alto comisario inglés almirante De Roberts partió para Ismidt, a donde dos cruceros ingleses acaban de llegar igualmente.

Setecientos kemalistas han atacado las líneas inglesas.

Un regimiento escosés fué enviado de Constantinopla a Ismidt.

La calma ha sido restablecida en Heraclee. Un navío francés está anclado en la rada.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR CHILENO

PARIS, 18.—El capitán del ejército chileno señor Gonzalo Ortúzar, ha fallecido. Sus funerales se efectuaron hoy.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE ZEPPELINES

se niegan a entregar al Gobierno las aeronaves destinadas a los aliados.

PARIS, 18.—Los diarios anuncian que, según un despacho de Ginebra, los obreros de los astilleros constructores de zeppelines de Friedrishafen se han negado a entregar al Gobierno los zeppelines que éste, a su vez, debía poner en manos a los aliados.

LA EXIGENCIA A ALEMANIA DE LA REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS.

PARIS, 18.—El Consejo Directivo del Comité Nacional pro-reparación de los daños causados por la guerra ha resuelto solicitar del Gobierno francés que haga resaltar ante los otros Gobiernos aliados y asociados la identidad fundamental de sus intereses y de los de Francia en lo que se refiere a las reparaciones y que exija, sin nuevas postergaciones, una acción enérgica hacia Alemania, siempre recalcitrante para cumplir sus compromisos, de modo que ejecute en breve una reparación íntegra de todos los daños causados por sus acciones de guerra a fin de asegurar el renacimiento de la vida económica de Francia, que ha sido tan maltratada por la guerra.

LA GUERRA RUSO - POLACA

DECLARACIONES DEL BRIGADIER PILSUDSKI

"Polonia está hoy dispuesta a concertar la paz, como lo estaba hace dos meses"

NUEVA YORK, 18. —Un corresponsal en Varsovia envía a su diario un despacho en que refiere una entrevista que celebró recientemente con el brigadier Pilsudski, presidente de Polonia.

"Cuando fuí a preguntar al brigadier —dice el corresponsal en qué fecha se concertaría la paz con Rusia y en qué condiciones, me saludó cordialmente y lanzó una carcajada.

"Pilsudski es un hombre algo brusco, de estatura inferior a la mediana, con el cabello cortado al rape, de tez pálida y bigote caído. Sus modales son sencillos. Habla con toda libertad y no tiene nada de diplomático. Contestó en los siguientes términos:

"Ahora hay crisis ministerial. Polonia trata también de la cuestión de la paz, así es que no diré nada que pueda dificultar las negociaciones. Sin embargo, puedo decirle que Polonia está dispuesta a entablar conversaciones con Rusia, como estaba hace dos meses. Nosotros tenemos siempre gran deseo de negociar un arreglo; pero, ¿dónde están nuestras garantías? Rusia no existe políticamente, y ¿cómo puede ofrecer garantías de tranquilidad permanente a la Europa?".

Habiéndole preguntado cómo llevaría a cabo Rusia las condiciones de paz, en caso de ajustarse, dijo:

"Si en Rusia hubiera una revolución, tendríamos entonces que esperar que triunfara para poder quedar en paz. Sólo de esta manera podría Polonia no temer una amenaza por el Este".

Negó el brigadier que hubiera imperialismo en Polonia. "El espíritu imperialista no es propio de los polacos" —afirmó.

INCENDIO DE LA CATEDRAL DE KIEV

VARSOVIA, 18.— Los maximalistas incendiaron la catedral de Kiev.

ESPAÑA

VIAJE DE CONGRESALES A CEUTA, TETUAN Y TANGER

MADRID 18. — El ex-Ministro señor Giocichea, el senador Roy Villanova, los diputados marqués de Viesca y Funjay, acompañados de una numerosa comitiva, parten a Ceuta y Tetuán, donde en breve se verificará una manifestación española.

En seguida la comitiva seguirá viaje a Tanger, para investigar la situación en dicha ciudad, realizándose la expedición bajo los auspicios de la Liga africana.

ALEMANIA

FEHRENBACH TRATA DE ORGANIZAR EL GABINETE

BERLIN 18. — Después de una conferencia celebrada con el Presidente Ebert y con el leader centrista Trimborn, el presidente de la Asamblea Nacional, Fehrenbach, trata de organizar el Ministerio.

SUIZA

PRISIONEROS ITALIANOS MASACRADOS POR LOS ALBANESES

GINEBRA, 18.—Un telegrama procedente de Belgrado anuncia que trescientos treinta prisioneros italianos fueron masacrados por los albaneses en Tirana, pues el populacho, enfurecido, creyó que la muerte de Essad Pachá era el resultado de una intriga italiana.

Reina la mayor ansiedad acerca de la suerte de más de dos mil oficiales y soldados italianos que se encuentran prisioneros cerca de Valona.

ITALIA

D'ANNUNZIO DESEA TRASLADARSE CON SUS ARDITI A VALONA

ROMA, 18.—Se informa que D'Annunzio desea que fuerzas regulares italianas se trasladen a Fiume para reemplazar a sus legionarios para así poderse trasladar a Valona al frente de sus arditi.

"Il Messagero" anuncia que Alceste Deambris, secretario de D'Annunzio, llegó a esta capital y que probablemente entrevistó al premier Giolitti al respecto.

EL PRIMER ACTO DEL NUEVO GABINETE

CIRCULAR DE GIOLITTI A LOS PREFECTOS

El neutralismo y el intervencionismo en el Gobierno. — Apreciaciones infundadas de la prensa extranjera.

ROMA, 18.—El primer acto del nuevo Gobierno ha sido un circular de Giolitti, en calidad de titular de la cartera del Interior. Es un documento redactado en estilo lapidario, y establece un programa de justicia social y de reconstrucción económica y financiera.

La austera sobriedad de este documento ha producido impresión favorable en la opinión pública, harta de la logorrea habitual en los discursos-programas.

Para el instinto popular, la claridad y la sobriedad de la circular constituyen una garantía de acción gubernativa que no tardará en hacerse sentir.

Contrariamente a las apreciaciones hechas por la prensa del exterior acerca de un cambio radical en el rumbo de la política exterior del Gobierno, fundadas en la filiación neutralista de Giolitti. Esta impresión no corresponde a la realidad. El Gabinete actual comprende a varios Ministros que fueron fervientes intervencionistas, como Bonomi, Fera, Labriola, Vassallo. No puede, por consiguiente, tener ningún carácter de resurrección neutralista, y representa más bien una definitiva reconciliación de los dos elementos.

Puede añadirse que el neutralismo es una cosa completamente remota en la concepción de Giolitti, quien, conservando su acostumbrada claridad positivista, no se preocupa ya del pasado, y dedica su atención al presente y al porvenir.

GRECIA

LA CRISIS DE LA MONARQUIA

EL REY ALEJANDRO SE NIEGA A ABANDONAR A SU ESPOSA

Posibilidad de un movimiento republicano. —La probable vuelta del rey Constantino

NUEVA YORK, 18. —El corresponsal del "New York World" en Londres comunica:

"La actual situación de Grecia es motivo de mucha aprensión aquí.

"El rey Alejandro permanece en París, y se niega a abandonar su esposa por el hecho de que el ejército helénico se niegue a reconocerla como reina. Al mismo tiempo, adquiere vigor en Grecia el movimiento en favor de la vuelta del rey Constantino, principalmente gracias a que el anuncio de que la princesa Isabel de Rumania contraerá matrimonio con el Duque de Esparta aumentaría el prestigio de Constantino.

"Informaciones probadas llegadas en los últimos días han aumentado la inquietud reinante en los círculos de negocios con respecto a lo que pueda ocurrir en el país.

"Si el rey Alejandro insiste en no someterse al punto de vista del ejército respecto de su esposa, el resultado de todo ello será seguramente la proclamación de la República, con Venizelos como Presidente, a menos que los partidarios de Constantino lo derriben.

"Entre tanto, el señor Venizelos conferencia con Mr. Lloyd George y con Lord Curzon acerca del Tratado con Turquía y de la situación de Grecia"

RUSIA

EL MOTIVO DE LA DETENCION DEL GENERAL BRUSSILOFF

LONDRES 18. — Un telegrama recibido por "The Central News Agency" desde Helsingfors, anuncia que el reciente arresto del general Brussiloff se debió al temor de que aprovechara la gran derrota experimentada en el frente polaco para derrocar el Soviet y formar un nuevo Gobierno.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ARMENIOS Y NACIONALISTAS TURCOS

LONDRES 18. — Un despacho de Moscow, publicado por "The Herald" anuncia que las negociaciones entre armenios y nacionalistas turcos progresan favorablemente, actuando Rusia como mediadora.

Todas las tropas rusas salieron de Enzell.

La República de Georgia ha formulado una protesta contra el control de Batum por los británicos.

TURQUIA

LOS NACIONALISTAS TURCOS ARROJAN BOMBAS

sobre las fuerzas británicas

CONSTANTINOPLA 18. — Aeroplanos nacionalistas turcos arrojaron bombas sobre los británicos establecidos en la Península de Ismid, tratando de obligar a esas fuerzas a librar batalla. Los británicos se encuentran fuertemente atrincherados y apoyados por su flota en el golfo de Ismid y en el Bósforo.

Los nacionalistas se encuentran cerca de Constantinopla, pero no se cree que atacarán la ciudad. Continúan llegando los heridos británicos.

AVANCE DE LOS NACIONALISTAS

CONSTANTINOPLA, 18. — El avance de los nacionalistas sobre el litoral del mar de Mármara y del mar Negro, se acentúa.

Las aldeas e islas del mar de Mármara amenazadas por los nacionalistas piden socorro. Algunos contingentes franceses están encargados de la vigilancia de las minas.

SIRIA

ACTITUD DEL GOBIERNO SIRIO

LONDRES 18. — El corresponsal de "The Morning Post" en Damazco telegrafía que el Gobierno sirio se ha negado a reconocer el mandato propuesto por el Consejo Supremo y que no accederá a la separación de Palestina.

Sería este el resumen de un notable discurso pronunciado por el Emir Faisal quien, hace poco fué coronado rey.

PALESTINA

LA ORGANIZACION DEL GOBIERNO DE PALESTINA

NUEVA YORK, 18.—Un despacho de Londres, recibido por la oficina de publicidad judía anuncia que el Gobierno británico y los sionistas han elaborado, en un programa definido, los detalles del Gobierno de Palestina.

Según ese programa, los sionistas controlarán la inmigración y centralizarán la compra de terrenos, adquiriendo el estado las propiedades de todos los habitantes. Además, el estado tendrá completa autonomía interna, judicial y religiosa.

El ferrocarril de Hedjaz y el río Linatany constituirán las fronteras de Palestina. Los sionistas proyectan levantar un potente empréstito nacional, con un presupuesto de trescientas mil libras esterlinas para el próximo año. La inmigración se iniciará el próximo Otoño, en una proporción de tres mil inmigrantes mensuales, proporción que irá aumentando gradualmente.

La Asamblea judía de Palestina será establecida como cuerpo legislativo supremo judía.

JAPON

NOTA DEL GOBIERNO JAPONES AL DE CHINA

TOKIO, 18.— El Gobierno ha enviado una nota al de China acerca de la cuestión de Kiao Chao, en la que hace notar que el Japón retirará sus fuerzas militares apenas esté organizada la guardia de los Ferrocarriles y agrega que el Gobierno nipón está dispuesto a entrar en negociaciones, cuando el Gobierno chino lo desee, para llegar a un acuerdo amistoso y completo.

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON ACERCA DE LA PROXIMA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATA

NUEVA YORK 18. — "The New York World" publica esta mañana una larga entrevista celebrada con Wilson, en la que el Presidente invita a la próxima Convención Nacional Demócrata, que se reunirá en San Francisco, a que aborde el problema de la Liga de las Naciones, sin evasivas, para combatir la posición asumida por los republicanos.

"Espero y creo, declara, que la tragedia de la Convención Republicana de Chicago servirá de lección a los demócratas, pues el abandono de su progresista espíritu, por los republicanos, es verdaderamente trágico.

"Los procesos que han servido de base a la plataforma republicana, son esencialmente y científi-

...ng y en seguida, anunció que ...ría el programa republicano. ...ificó a la mayor parte de la ...forma aprobada en la Con...n de Chicago como construc... progresista.

FALLECIMIENTO

...VA YORK, 18.—Ha falleci... conocido financista norteame... Mr. George Perkins.

MERCADO DE LA LANA

...TON, 18.—El "Boletín" co... anuncia que el mercado ...lana sigue esperando el des... de los acontecimientos, no... únicamente algunas ope... en el este o en el oeste, ...do que las cotizaciones son ...an parte nominales. ...situación manufacturera es ...incierta y las fábricas tra... solamente tres y cuatro ...a veces menos, en la se...

...CION CONFERIDA AL EMBAJADOR ESPAÑOL

...CAGO, 18.—La Universidad ...confirió el grado de doctor ...rio en Leyes al Embajador ...España, señor Riano Gayan...

HARDING PREPARA SU ...URSO DE ACEPTACION

...la candidatura presidencial

...SHINGTON, 18.—Mr. Har... inició hoy la preparación de ...discurso de aceptación de la ...datura republicana a la pre... ...de la República, consul... ...a varias personas para fa... ...rse con las diversas situa... en todo el país.

...las personas entrevistadas ...Mr. John Barret, ex-direc... ...la Unión Pan americana, conversó brevemente con ...rding acerca de tópicos de ...er panamericano.

...A IMPUESTA A UNA COMPAÑIA ESPECULADORA

...TSBURG, 18.—La "J. J. Gil... Standard Company" ha si... multada en diez mil dólares ...el delito de especulación. ...Gobierno acusó a dicha com... ...de comprar 116,500 libras ...icar a dieciocho centavos la ...para venderlas después a 27 centavos.

...SOSPECHOSO DE BUBONICA

GALVESTON, 18.—Los doctores ...diagnosticado que es probable ...la muerte de un muchacho de ...años, que acaba de fallecer, sea ...debido a la peste bubónica.

...GOBIERNO ITALIANO SOLICITA INFORMES

...acerca de la muerte de un pretendido anarquista

...EVA YORK, 18.—El Gobier... italiano ha solicitado oficial... ...del Gobierno de los Estados ...que le informe acerca de ...uerte de Andrea Salsedo, su... anarquista que, reciente... se arrojó del décimo cuarto ...del edificio de Parkrow en ...taba confinado por orden del ...amento de Justicia.

...solicita también una explica... ...acerca del motivo que hicie... ...que Salsedo fuera detenido fue... ...de las cárceles federales regu... ...mente establecidas o de la es... ...ción de inmigración.

LIGERO TEMBLOR EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 18.—Un ligero ...temblor extremeció los edificios ...a las 2.15 de la madrugada. ...No se sabe de ningún daño mate...rial.



LA POBLACION DE DETROIT

WASHINGTON, 18.—La población de Detroit, según el censo del presente año, asciende a 993,789 habitantes, llegando así a ser la cuarta ciudad del territorio, en cuarto a población, desplazando a San Luis y dejando muy lejos a Boston, Cleveland, Baltimoro y Pittsburg.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON

ACERCA DE LA PROXIMA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 18.— El Presidente Wilson, en una entrevista, ha hecho las siguientes declaraciones:

"La Liga de las Naciones tiene raíces demasiado profundas y no hay fuerza que pueda hacer la tentativa de evadir las responsabilidades humanitarias que lleva consigo; siendo demasiado solemne para que traten, en forma tan ligera de hacerle caso o no. El rechazo renovado apenas principió la Convención de Chicago no engaña a nadie, pues la actitud de Lodge y Johnson difiere solamente en grado; en realidad, ambos se oponen a la Liga, en cualquiera forma que sea. Uno aparece disimulado y evasivo mientras que el otro se presenta candidatmente hostil.

El Partido Republicano me ha careado con una grave nota de protesta contra las medidas adoptadas durante la guerra. Yo desafío a los republicanos de probar que el poder dado al Gobierno durante la guerra haya sido dirigido injustamente contra el pueblo o que algún hombre haya sido castigado por expresar su opinión.

He leído las acusaciones formuladas en mi contra y, en todos los casos he hecho que se investigue completamente el asunto y estoy en disposición de negar la exactitud de cualquiera aserción respecto a que haya hollado injustamente el derecho anglo-americano.

No creo que mi conducta necesite excusa de ninguna clase. La política republicana, y no la demócrata ha tenido la culpa de los resultados desagradables que hayan sobrevenido por no haberse firmado el Tratado de Paz y el Pacto de la Liga de las Naciones, cosa que se debió a la actitud de la sección republicana del Senado.

La política republicana en lo que se refiere a la Liga de las Naciones, ha sido mantenida con el único fin de acrecentar las probabilidades que el partido republicano tenía de triunfar en las próximas elecciones presidenciales, y no con el deseo sincero de mejorar las medidas adoptadas para proteger el país durante la guerra".

El corresponsal preguntó entonces a Mr. Wilson si podía concretar el carácter que inviste Mr. Root, cuyo llegada a Londres ha sido anunciada por los despachos de la prensa.

El Presidente contestó que no se había formado opinión alguna con respecto al viaje de Mr. Root. De esto ha inferido el corresponsal que ni Root ni ningún otro ha sido designado para representar a los Estados Unidos en los momentos de montar el tribunal del mundo.

El corresponsal preguntó al Presidente si se había formado alguna opinión con respecto al tipo de hombre que debiera ser proclamado por el Partido Demócrata en las próximas elecciones presidenciales.

Wilson contestó: "Estimo que hay muchos hombres que reunen excelentes condiciones y entre quienes podría elegirse presidente y vice-presidente, pero no quisiera expresar ninguna preferencia de opinión acerca de los individuos o plataforma, pues ello podría influir en el ánimo de aquellos cuyos votos decidirán finalmente ambos puntos.

"Tengo la esperanza de que la Convención adoptará en San Francisco una plataforma progresista y de comprensión más clara que la de la Convención republicana. No he visto que los progresistas hayan acogido con júbilo el resultado de la labor realizada por la Convención republicana".

Mr. SAMUEL GOMPERS ES REELEGIDO PRESIDENTE

MONTREAL, 18.—Mr. Samuel Gompers, presidente y veterano de la Federación Obrera norteamericana, ha sido reelegido, por unanimidad, por la trigésima novena vez.

Los delegados se pusieron de pie, aclamándolo durante varios minutos, cuando la elección de Mr. Gompers fué proclamada.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATA DE SAN FRANCISCO

WASHINGTON, 18.—El secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, es considerado, por la mayoría de los leaders demócratas como la mejor elección que pueda hacerse para la presidencia permanente de la Convención nacional demócrata que se reunirá en San Francisco.

El senador Mr. Glass, que redactó la plataforma aprobada por los demócratas de Virginia que más tarde ha sido aceptada por el Presidente Wilson, ha sido definitivamente escogido como presidente del Comité de Decisiones.

Se cree que la moción referente a la Liga de las Naciones, que se aprobará en la Convención de San Francisco, será muy semejante, sino igual, a la moción formulada en la plataforma de Virginia.

LA CAMPAÑA DEL "NEW YORK WORLD"

contra el candidato republicano

NUEVA YORK, 18. — El "New York Herald" está realizando una astuta campaña que tiene por objeto enajenar a Harding el apoyo de gran parte de los republicanos.

Hoy hace resaltar un largo despacho que muestra como el "Daily Star", diario que posee Harding en Marion, atacó encarnizadamente a Roosevelt, diciendo que no tenía ni consideración y que era el mayor farsante de su época y que el mismo diaro llamó al senador Hiram Johnson "farsante y pillo".

Estos artículos tienden a ahondar el disgusto de muchos republicanos que adoraban a Roosevelt, entre los que se cuentan los numerosos partidarios del general Wood. También es significativo observar que Mr. David Lawrence, en un artículo publicado hoy, sustenta la opinión de que el candidato Harding no agrada al grupo de los más jóvenes del partido, los que su juicio tienen la impresión de que un conservador en demasía puede someterse a la Vieja Guardia.

DECLARACIONES DE Mr. WILLIAN J. BRYAN

acerca de la próxima Convención demócrata

FARGO (Nort Dakota), 18.—Mr. William J. Bryan declaró que, en la próxima Convención de San Francisco, se haría cargo de las mociones referentes a la ley de prohibición y al castigo, mediante prisión, de los especuladores.

Al referirse al gobernador de New Jersey, Mr. Edwards, declaró que él siempre sería "húmedo" aún siendo candidato demócrata a la Presidencia de la República y como igualmente húmedos citó al gobernador de Ohio, Mr. Cox y al senador por el Estado de Nebraska, Mr. Hitchcock.

FORMACION DE UN TERCER PARTIDO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 18.—El partido obrero celebrará una Convención Nacional en Chicago, del 11 al 13 del próximo mes de Julio.

Los dirigentes obreros anunciaron hoy que cuatro grupos políticos se combinarían en un tercer partido para presentarse en las elecciones presidenciales contra los republicanos y demócratas.

Los laboristas declaran que el Comité de los cuarenta y ocho, los partidarios del impuesto único y los no partidarios de la Liga de los Estados del noroeste, se unirán al movimiento de ese tercer partido.

MODIFICACION DE REGLAMENTOS POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO.

WASHINGTON, 18.—El Departamento de Estado junto con la clausura de la oficina de permisos para los extranjeros, la que ocurrirá el 30 del presente y cuya labor pasará a depender de la división de control de pasaportes, introducirá ciertos cambios en los reglamentos que rigen la salida de los extranjeros del territorio norteamericano.

De acuerdo con los nuevos reglamentos, los extranjeros pertenecientes a nacionalidades enemigas podrán salir, salvo excepciones, sin permiso, y no será ya preciso tener permisos especiales para salir de los Estados Unidos por las fronteras de México y del Canadá.

Mr. HARDING PREPARA LOS PLANES DE SU CAMPAÑA

en compañía de los senadores Lodge, Root, Fall y Brandegee

WASHINGTON 18. — El candidato republicano a la Presidencia de la República, Mr. Harding, no admite la posibilidad de la formación del tercer partido ni cree que el cielo político se nuble.

"No sé nada, ha dicho, con respecto a ese tercer partido, ni tomo en serio la cuestión".

Sin embargo, Mr. Harding, ha dicho que no entiende dirigir la campaña presidencial con excesiva confianza. Los planes de su campaña, así como los propósitos que debe exponer al pueblo fueron discutidos con los senadores Lodge, Root, Fall y Brandegee en una comida ofrecida anoche por el primero. La parte capital tomada por esos senadores en la lucha por el Tratado de Paz ha dado lugar al rumor de que la mayor parte del discurso de aceptación del candidato Mr. Harding será dedicado al Tratado de Paz y al Convenio de la Liga de las Naciones.

Hay que recordar que Root fué partidario de las reservas de Lodge, mièntras que Fall y Brandegee figuraron entre los irreconciliables.

Mr. Harding se ha negado a hablar acerca de esa conferencia, pero insinuó que se trató de planes que pueden dar mucho que hacer a los senadores en la campaña republicana.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".




MEXICO

LA ACTITUD DEL CAUDILLO REVOLUCIONARIO MARTINEZ

VERACRUZ, 18.—Se han enviado varios comisarios a conferenciar con el leader rebelde mayor Martínez, quien opera en el Estado de Veracruz y ha adoptado una actitud que ha despertado sospechas de que tiene intenciones de sublevarse contra el Gobierno del señor De la Huerta.

Los comisarios preguntaron a Martínez, cuyas fuerzas ascienden a cerca de dos mil hombres, que defina claramente su situación declarando en forma categórica si tiene intención de apoyar u oponerse a la Administración.

Parece que el desagrado de Martínez se debe a que sus pretensiones políticas no fueron tomadas en consideración.

PANCHO VILLA ORDENA DAR MUERTE A TRESCIENTAS MUJERES

Lo que dice un comerciante de Chihuahua

MEXICO, 18.—"El Demócrata", basándose en una declaración del señor Jacinto Trueba, acaudalado comerciante de Jiménez, en Chihuahua, informa que una partida de trescientas mujeres, que se encontraban en un campamento de las fuerzas del Gobierno, fueron muertas por orden del caudillo Pancho Villa.

"El Excelsior" comunica la misma noticia, pero no indica la fuente de dónde la obtuvo.

Según el relato del señor Trueba, Pancho Villa capturó a esas mujeres durante un encuentro con un regimiento de caballería entre Parral y Jiménez.

El caudillo rebelde ordenó a todas las mujeres alinearse para ver si entre ellas se ocultaba ningún hombre disfrazado. Una de las mujeres disparó dos veces a Villa, sin herirle y no logrando poder discernir cuál le había atacado, Villa ordenó que todas fueran fusiladas.

El señor Trueba agrega que Villa lo capturó a él también, exigiéndole un rescate de cinco mil pesos, pero que logró huir.

EL DESARROLLO DE LA BUBONICA EN VERACRUZ

MEXICO 18. — De fuente oficiosa se anuncia que, desde el 14 de Abril se han desarrollado en Veracruz treinta y dos casos de peste bubónica, falleciendo veintidos de los pacientes.

BRASIL

RIO JANEIRO, 18.— **El regreso del señor Mitre a Buenos Aires.**— Todos los diarios publican elogiosos artículos dedicados al señor Luis Mitre, con motivo de su regreso a Buenos Aires.

RIO JANEIRO 18. — **Incendio a bordo de un vapor belga.** — Comunican de Recife que se produjo un incendio a bordo del vapor "Peruvier", perteneciente al Lloyd Real Belga, en viaje de Amberes al Brasil y a la Argentina, con un cargamento para esos países.

RIO JANEIRO 18. — **La visita del señor Nitti.** — El ex-premier italiano, señor Nitti, ha aceptado la invitación que le hicieron diferentes personalidades, para visitar el Brasil.

Equipo de foot-ball. — La Confederación de Deportes ha designado el equipo que debe prepararse, conjuntamente con el de Sao Paulo, para asistir a las Olimpiadas de Amberes y al campeonato suramericano de foot-ball.

Expulsión de anarquistas. — Varios anarquistas portugueses han sido expulsados del país.

URUGUAY

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA

MONTEVIDEO, 18.—La Cámara de Representantes ha puesto en vigencia, como modo de solucionar el problema de la carestía de la vida un proyecto autorizando a los Concejos Municipales a adquirir los artículos de primera necesidad por expropiación vendiéndolos en seguida a precios populares.

PARAGUAY

HUELGA PROVOCADA POR LA SUPRESION DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ASUNCION 18. — La reciente supresión de la venta de bebidas alcohólicas a los pasajeros de segunda clase, a bordo de los vapores del río Paraná, ha sido causa de una huelga marítima que, durante la pasada semana se caracterizó por actos de violencia, tanto en tierra como a bordo.

Los camareros protestaron de la nueva medida y los demás tripulantes les apoyaron, llegando la amenaza a ser general.

El Gobierno se hizo cargo de la explotación de algunos buques los que, mientras navegaban, fueron blanco de los disparos de rifle y revólver de los federales a bordo de los vapores y en la costa.

Una de las batallas ocurrió en los muelles de Asunción, siendo necesaria la intervención de la guardia naval. Hay numerosos heridos y un muerto.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18.— **Despedida del señor Figueroa Larraín.**— Los miembros del Jockey Club ofrecerán esta noche un banquete en honor del señor Emiliano Figueroa Larraín, manifestación que será ofrecida por el senador señor Melo.

Mañana, el señor Figueroa será objeto de otro banquete ofrecido en el Plaza Hotel por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredon y señora.

Accidente en la Escuela de Aviación.— En la Escuela del Palomar, en los momentos en que uno de los mecánicos hacía jirar la hélice de un aparato Sva, fué alcanzado por ésta, fracturándose una pierna.

EL BANQUETE AL SEÑOR FIGUEROA EN EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES 18. — "El Diario", al dar cuenta del banquete que el Jockey Club ofrece al señor Figueroa Larraín, dice que el Club le debía ese homenaje al simpático diplomático, por cuanto el señor Figueroa fué uno de sus habituées, compartiendo con los socios de la institución todas las manifestaciones de la intensa vida social de modo que es el caso de despedirle como a uno de sus propios con un banquete que manifieste la viva simpatía de que es objeto.

Fallecimiento. — Ha fallecido repentinamente el señor Guillermo Mac-Kinlay apiola, vinculado a los centros sociales.

El Centenario de Belgrano. — Continúan con entusiasmo los preparativos para la celebración del Centenario de Belgrano. En las avenidas centrales los edificios han sido iluminados y embanderados, mientras que en la plaza Mayo se eleva un arco de triunfo, habiéndose colocado ya el mástil para la bandera.

La estatua y el mausoleo del prócer están cubiertos de flores y placas de diversas instituciones, y ante ellos desfilaron las escuelas y los boy-scouts. El público adhiere con entusiasmo a las manifestaciones y las noticias procedentes de provincias demuestran que en todas ellas el centenario se conmemora dignamente.

Exportación. — Durante la semana han sido exportadas 11,763 toneladas de trigo, 87,264 de maíz y 4,455 de harina.

Informaciones comerciales

LOS PARTIDOS CON QUE CUENTA FEHRENBACH

BERLIN 18. — Fehrenbach, presidente de la Asamblea Nacional, ha aceptado encargarse de la formación de un nuevo Gabinete. Probablemente en la nueva combinación entrarán a colaborar con los socialistas de mayoría los representantes del centro, del partido popular y los demócratas.

INFORMACIONES COMERCIALES

Cambios

NUEVA YORK 18. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.9712 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 7.91 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 6.04 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 18.16 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 16.55 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 21.80 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 17.50 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 16.72 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.56 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.69 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DEL MEDIODIA

Cereales

CHICAGO 18. — El mercado de maíz mixto americano, abrió en la mañana de hoy, firme.

A mediodía, el maíz, para embarque en Junio, se cotizó a 1.78 y medio dólar el bushel; y para embarque en Octubre, a 1.68 3|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy, fué de 1.78 7|8, y la mínima, de 1.76 1|4, ambas para embarque en Junio.

La avena, para embarque en Junio, se cotizó a 103 7|8 centavos; y a 85 1|8 para embarque en Octubre.

Cerdo

CHICAGO 18. — La carne de cerdo, para embarque, se cotizó a 34.85 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK 18. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 10 y 21 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH 18. — A mediodía, este producto se cotizó a 3.91 para embarque en Julio, y a 4.00 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 18. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.79 1|4 dólar para embarque en Junio.

La avena, para embarque en Junio, cerró a 1.04.

La carne de cerdo, para embarque en Junio, cerró a 34.70 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.95 para embarque en Julio, y a 4.01 en Octubre.

Cámara de Diputados

Presidencia de los señores Briones Luco y Arellano

Se abrió la sesión a las 4.15.

Gratificación al preceptorado.

Escuela de aviación

El señor ADRIAN. — Hace indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que concede una gratificación al preceptorado de instrucción primaria y para tratar en la orden del día el proyecto que concede fondos para diversas necesidades de la Escuela de Aviación.

—La primera indicación fué aprobada.

—La segunda indicación quedó sin efecto por haberse opuesto un señor diputado.

Tribunal Revisor de Poderes

El señor PRAT. — Pide que se trate sobre tabla el proyecto que extiende a los electores de Presidente las facultades del Tribunal Revisor de Poderes.

El señor SILVA CORTES.—Hace indicación para que se exima del trámite de comisión el proyecto a que se ha referido el señor Prat.

El señor GALLARDO NIETO. — Pido segunda discusión.

—Quedó para segunda discusión.

Intervención electoral

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Hace algunas observaciones sobre los últimos nombramientos de militares en ciudades o regiones, cuyos intendentes, gobernadores o prefectos han sido llamados a Santiago, acentuando el hecho de que esos nombramientos han sido efectuados por un gabinete dimisionario, y en circunstancias que un Tribunal de la República tan respetable como el Tribunal de Cuentas, ha objetado esos nombramientos, o a lo menos, ha dicho que quien acepte un puesto administrativo debe renunciar su puesto en la milicia.

Estos nombramientos, en realidad, parecen obedecer al propósito de ocupar militarmente al país.

¿Y con qué motivos? ¿Se trata, acaso, de ejercitar acciones ilegítimas por algunos bandos?

No, señor; se trata de una contienda cívica, del ejercicio de derechos que las autoridades, lejos de hostilizar, deben amparar, de la manifestación de opiniones y de la emisión del sufragio que la Constitución consulta como un derecho sagrado.

Los aliancistas sólo pedimos garantías, respeto a nuestros derechos; nunca hemos pedido acción gubernativa a nuestro favor; pedimos igualdad, en la acción del gobierno. A este efecto, hemos solicitado la formación de un Gabinete que dé garantías; hemos señalado hasta nombres de personas que podrían presidirlo y que no pertenecen a nuestras filas; don Ismael Tocornal, don Manuel Rivas, don Ismael Valdés Valdés.

Nada se ha querido hacer; la crisis se perpetúa y durante la crisis se han adoptado graves medidas administrativas.

Pide los antecedentes que ha tenido el Gobierno para separar a varios Intendentes, Gobernadores y Prefectos después de renunciado el Gabinete Montenegro.

S sabe que se ha enviado matoraje al Norte y Sur de la República, y esto parece indicar que se quisiera obtener por la fuerza de la presión lo que no se podrá obtener por la fuerza de la opinión. Pero es bueno advertir a este respecto que el pueblo debe y puede ir hasta donde los acontecimientos lo lleven, cualquiera que sean los riesgos que haya que afrontar. (Aplausos).

Tribunal Revisor de Poderes

El señor SILVA CORTES.— Hace presente la conveniencia de despachar el proyecto, aprobado ayer por el Senado, que hace extensivas las facultades del Tribunal Revisor de Poderes a los electores de Presidente.

No se trata de tocar las facultades del Congreso, sólo se trata de procurar corrección en los procedimientos electorales.

El señor GALLARDO NIETO. — Estima que el asunto planteado por el señor Silva Cortés es profundamente delicado, porque afecta a facultades del Congreso, que tienen carácter fundamental.

Se sorprende, por lo demás, que el señor Silva Cortés quiera tratar, sin trámite de comisión y sin mayor estudio, un asunto grave, cuando durante la discusión del proyecto de clausura del debate sostuvo que estas materias debían ser de lato conocimiento.

El señor RAMIREZ (Don Pablo) —Con la venia del señor Gallardo, se permite insinuar la idea de que en estas reformas constitucionales no está solamente la garantía de los correctos procedimientos.

Mayor garantía habría sido la formación de un Gabinete sinceramente imparcial.

En todo caso este proyecto debe ampliarse a los procedimientos en los Colegios Departamentales, y a ello invita al señor Silva Cortés.

Y si no fuera aceptada esta invitación a causa de los pocos días que quedan para la elección, lo que impediría legislar sobre la materia, invitaría al señor Silva Cortés a formar un Tribunal de Honor, compuesto de altas personalidades, que den garantías a los dos bandos y que se encarguen de fallar todas las dificultades que se produzcan, ya sea en el Colegio Electoral o en la calificación por el Congreso.

Así se haría algo por el orden en este país, tanto de parte de los que se dicen sostenedores de él, como de parte de los que somos tildados de partidarios del desorden. (Grandes aplausos).

Sucesos de Los Angeles

A petición del señor Ruiz de Gamboa, se dió lectura a un telegrama en que se culpa al hermano del Intendente de atropellos que tuvieron por causa la muerte de un respetable ciudadano.

—A petición del señor Ruiz, don Carlos, se leyó un telegrama que dice que el hermano del Intendente ha sido calumniado y que el caballero aludido murió de un ataque al corazón.

Ejército y Armada

—A petición del señor Bañados, se aprobó una indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que consulta fondos para pagar al preceptorado del Ejército.

—La indicación del señor Silva Campo para eximir del trámite de comisión el proyecto que concede una gratificación al Ejército y Armada, fué aprobada por 31 votos contra 2, absteniéndose de votar 1 señor diputado.

Orden del día. — Profesorado del Ejército. — Gratificación al Ejército y Armada

Se acordó la siguiente tabla para la orden del día:

Profesorado del Ejército; aumento de sueldos del Ejército y Armada, y gratificación al preceptorado de instrucción primaria.

—Sin debate se aprobó el proyecto que consulta fondos para pagar la gratificación al profesorado del Ejército.

—Se puso en discusión el proyecto que concede una gratificación al Ejército y Armada y quedó pendiente.

Por falta de número, se levantó la sesión a las 6.5.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Iquique señor José Antonio Román, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000 número 3808; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 19 de Junio de 1920.



MEMORANDUM

MATRIMONIOS

Junio 17. — Juan Castro Fuentes con Ana Luisa Valenzuela Valenzuela; Lázaro Valladares Gaete con Maclovia Vilches Fuenzalida; Feliciano Avila Cancino con María Santis Rojas Badillo; Luis Escobedo González con Angela Vergara Parra; Onofre Tobar Saldaño con Ester López Brito; Manuel Muñoz Méndez con Laura Rosa Díaz, Alcibíades Céspedes Castro con Teresa Chanalé, Pedro Valdés Osorio con Rosa Cáceres Camile, Manuel Miranda Guerrero con Luz Edelmira Edwards Zamorano; Gumersindo Quezada Espina con Carmen Orrego Díaz.

NACIMIENTOS

Junio 17. — Francisco Antonio Pinto Silva, Silvia Eliana Cevallos Vargas, Segundo Froilán Sergio Cuevas Núñez, Antonio Alfredo del C. de J. Celedón Silva, Pedro 2.o Lastra Maldonado, Guillermo A. H. Larraín Covarrubias, Jorge Waldo Pino Stuardo, Luis Aníbal Letelier Borgoño, Hernán Lira Gerardo, Marcial Leandro Pereira Wachenhn, Olga Amanda Alfaro, Hernán Arturo Rebolledo Bozo, Josefina Toro Latuz, Teresa de Jesús Olguín Reyes, Juan 2.o Muñoz, Raquel de las Mercedes Díaz, Héctor Augusto Villalón Villalón, Mario Bernabé Amigo García, Olga Silvia Leiva Barros, Segundo Jeremías Arévalo, Matilde Albina Silva, Blanca Flor de las M. Muñoz Salazar, Julia Evangelina del Socorro Sáez Saldías, Héctor Orlando Jara Ortiz.

DEFUNCIONES

Junio 18. — Luis Gutiérrez, de 1 año; Carmen Muñoz de 1, Alfredo Urrtuia de 6, Olga Navarrete de 2, Juana Díaz de 3, Agustín Arellano de 2, Bernabé González de 107, Jesús Zamorano de 90, Leontina Vásquez de 17, Doralisa Miranda de 22, Marta Ríos de 21, Juana Ramírez de 100, Miguel Ramírez de 27, Zoila Yáñez de 40, Francisco Espinosa de 48, Máximo Cousiño de 74, Florinda Alis de 40, Raúl Bezares de 2, María Araos de 70, y doce menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — (Ignóranse domicilios). — Devoto; Muca; M. A. Rolli; Pedro Parra; J. Santos Quiróz.

Sucursal Recoleta. — Ernestina. (Ausentes) Capitán Ruiz.

Sucursal Estación Santiago. — Navos.

Sucursal Plaza Italia.— Laura Morales.

Sucursal Matadero.—Arturo Arriagada; Manuel José Donoso.

TEMPERATURA

Bajo abrigo, máxima, 14.0; mínima. A cielo descubierto, máxima, 32.6; mínima, 1.6.

Formación de agrónomos profesionales

Se ha aprobado el plan de estudios para la enseñanza profesional de la Agronomía, en el Instituto Agronómico.

El tiempo

La lluvia de ayer

Después de unos cuantos días de sol ha vuelto el tiempo a descomponerse, cayendo durante el día de ayer, una lluvia delgada pero persistente.

Hasta ayer han caído este año 165,6 por 373,1 del año pasado.

Según informaciones telegráficas, ayer ha llovido en Valparaíso y de Santiago al sur.

EL ACCIDENTE ELECTRICO DEL JUEVES

Por fin, a las cuatro de la madrugada de ayer y después de diez horas de interrupción la Compañía Eléctrica, logró reanudar el servicio interrumpido por un accidente al cable matriz.

Los arreglos del cable y demás instalaciones desperfeccionadas, impusieron una labor ardua y actívísima.

Como la mayor parte de las casas comerciales dejaron las llaves de la luz abiertas, al restablecerse el alumbrado a la hora que indicamos más arriba se veían iluminadas a giorno, presentando a esa hora las calles centrales un original aspecto.

Las ventanas de la Moneda, como asimismo las del Ministerio de Guerra, se veían también iluminadas.

Este accidente, como era natural, dejó a los diarios sin la energía necesaria para el funcionamiento de sus máquinas. LA NACION salvó la dificultad improvisando una conexión con el cable de la Tracción, operación delicada y peligrosa que impuso una tarea laboriosa. Afortunadamente, contamos con la cooperación entusiasta de varios voluntarios de la 6.a Compañía de Bomberos, los cuales desarrollaron una labor muy eficaz. Demás está decir cómo agradecemos este empeñoso espíritu de colaboración de dichos voluntarios.

Publicamos una fotografía del carro de la Compañía, con los voluntarios que concurrieron espontáneamente a ayudarnos.



Empleados de Impuestos Internos

Proyecto que les aumenta el sueldo

Con la firma de 14 diputados de los distintos partidos políticos se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que propone un aumento de sueldo al personal de la Dirección de Impuestos Internos, cuya renta permanece estacionaria desde la reforma de ese servicio en 1913.

El proyecto en cuestión propone un aumento de un 60 por ciento a los que devenguen sueldos hasta de 6,000 pesos inclusive y de un 40 por ciento a los que tengan asignado más de esa suma.

El mayor gasto que demande esta ley se imputará a la ley N.o 3482 de 4 de Febrero de 1919.

Consejo de Habitaciones para Obreros

El Cabildo Eclesiástico nombró su representante en el Consejo al señor Pbdo. don Ernesto Palacios Varas.

Adictos civiles

Adictos a la Legación de Chile en Austria se nombró a los señores Fernando del Río y Luis Renjifo; en España al señor Horacio Bernales Larraín y ante la Santa Sede al señor Washington Bascuñán.

Ministro en visita al juzgado de Los Andes

La Corte de Apelaciones de Santiago designó al Ministro don Miguel González para que practique una visita al Juzgado de Los Andes, con el objeto de investigar los cargos que se formulan a la conducta funcionaria del juez de ese departamento. La visita durará hasta después de la elección presidencial.

Instrucción Primaria del Ejército

En la sesión de anteayer del Senado se salvó la omisión en que se incurrió al aprobarse la ley de instrucción primaria obligatoria, en lo referente al sueldo de los profesores de instrucción primaria del Ejército.

Con este motivo, hoy se efectuó la reunión del profesorado que había sido anunciada para ayer tarde.

Gobernador de Illapel

Está acordado el nombramiento de don Juan Villamil.

Estudiantes de Coquimbo

El Directorio de este Centro está citado para hoy, a las 6 y media P. M.

La asamblea general ha sido postergada para el Lunes 21, a las 9 1|4 P. M.

EL CAPITAN DON GONZALO ORTUZAR

FALLECE AYER EN PARIS

El cable ha trasmitido ayer la noticia del sensible fallecimiento del capitán señor Gonzálo Ortúzar, ocurrido en París.

Hace más de dos años, el capitán señor Ortúzar, fué a España, en la comisión que presidía el General señor Brieba, que iba a adquirir elementos para nuestra aviación militar y al mismo tiempo a efectuar algunos estudios relacionados con los adelantos alcanzados por la aviación en Europa.

En Diciembre del año pasado, dicha comisión volvió a Chile, quedando el capitán señor Ortúzar agregado a nuestra Legación en España, puesto en donde lo ha sorprendido la muerte.

El señor Ortúzar pertenecía a la Escuela de Sub-oficiales de San Bernardo, donde le cupo desarrollar una brillante actuación que le mereció el reconocimiento de sus superiores y el aprecio y distinción de sus compañeros.

Despedida a un profesional

Anoche se llevó a efecto una comida de despedida que le ofrecían sus amigos de la Escuela de Medicina Veterinaria y el personal de la Inspección Veterinaria Municipal, al médico veterinario señor Julio Calderón Agez, con motivo de partir hoy en dirección a Punta Arenas, donde va a hacerse cargo de la Inspección Veterinaria Municipal.

Ofreció la manifestación en elocuentes y cariñosas frases el doctor Arsenio Poupin, contestando el festejado.

Asistieron las siguientes personas: doctor Arsenio Poupin, Director de la Inspección Veterinaria Municipal de Santiago; señores Enrique Valenzuela R., Julio Calderón A., Arístides Ramírez, Alvaro Blanco, Víctor M. Arroyo, Julio Salinas, Guillermo Herrera, Luis Mora, Rogelio Montero, Manuel Cammas, Félix Pérez, Víctor M. Valenzuela, Alfredo Collin, Ricardo Oñat y Miguel Ramírez.

Excusaron su inasistencia los señores doctor don Sabino Muñoz L., Domingo Cereceda y Pablo Lazo.

Sobre el uso de las estaciones ferroviarias

Circular del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior ha dirigido la siguiente circular a los Intendentes y Gobernadores que fué puesta, además, en conocimiento del Director de Ferrocarriles.

"El Ministro estima que el recinto cerrado de las estaciones de los Ferrocarriles del Estado o particulares no es lugar de uso público en el sentido que exige la Constitución para que puedan permitirse en él reuniones populares. Sírvase US. tomar nota de esta regla para su aplicación.— Pu-[illegible]".

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA

A FINES DEL PRESENTE MES SE DIRIGIRA A EUROPA, POR MOTIVOS DE SALUD

Lo reemplazará el vice-Presidente señor Ismael Vásquez

Por comunicaciones extra-oficiales se ha tenido conocimiento de que a fines del presente mes se dirigirá a Europa, por motivos de salud, el Presidente de Bolivia don José Gutiérrez Guerra.

Los facultativos que atienden al señor Gutiérrez Guerra han dictaminado que la larga enfermedad que aqueja al primer Mandatario debe someterse a tratamientos que sólo pueden proporcionar los últimos adelantos de la ciencia médica.

Durante la ausencia del señor Gutiérrez lo reemplazará el vice-Presidente de Bolivia, don Ismael Vásquez.

Fiesta bomberil

Aniversario de la 8.a Compañía

Mañana Domingo, la 8.a Compañía de Bomberos, celebrará el 37. aniversario. de su fundación con una sesión solemne, en las que se procederá a la repartición de premios por años de servicios, a los voluntarios.

El secretario ha citado para mañana a las 9.30 P. M., a todos los miembros de la 8.a Compañía.

Centenario de Magallanes

Nombramiento de un Sub-comité

El Ministerio de Relaciones ha autorizado el nombramiento de un Sub-comité para que coadyuve a las labores de la comisión organizadora de la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Lo componen los señores Luis Barros Borgoño, Mayer Braun, José Noriega, Francisco Donoso y Julio Prado Amor.

La exposición regional

Adhesión de la Sociedad Agronómica

La Sociedad Agronómica ha enviado una nota al Comité Organizador de la Exposición Regional de Concepción, por la que le ofrece todo su concurso y adhiere a la labor que está realizando dicho Comité.

Altos Hornos de Corral

Comisión nombrada para imponerse de su funcionamiento

Se ha nombrado una comisión ad honorem compuesta de los señores Manuel A. Prieto, Augusto Villanueva, Luis Adán Molina, Ascanio Bascuñán S. M., Roberto Torretti, Luis Zegers, Arturo Salazar, Aquiles Concha, Marcos Emilio Corvalán, Enrique Salvany y Darío Sánchez Vickers, que servirá de secretario, para que se imponga del funcionamiento de los Altos Hornos de Corral e informe al Gobierno acerca de la eficiencia y economía del procedimiento Prudhomme con relación a los diversos procedimientos en uso para elaboración de fierro.

EL MERCADO SALITRERO

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES HA VENDIDO AYER OTRAS 50,000 TONELADAS

Según se nos informa, de Valparaíso, ayer se ha hecho por la Asociación de Productores de Salitre una nueva venta de 50,000 toneladas de salitre ordinario de 95 por ciento.

Los detalles de la negociación de que damos cuenta serían los siguientes:

10,000 toneladas entregables el 25 de Septiembre, a S 16|3.

10,000 id. id. el 25 de Octubre, a 16|7.

7,500 id. id. el 25 de Noviembre, a 16|10.

7,500 id. id., el 25 de Diciembre, a 17|.

7,500 id. id., el 25 de Enero, de 1921, a 17|.

7,500 id. id., el 25 de Febrero, de 1921, a 17|.

Con la presente partida suman ciento dos mil setecientas toneladas las vendidas en las últimas negociaciones de salitre.

Alcance de nombres

El señor Armando Vargas Vargas, empleado de la Inspección General de Instrucción Primaria, nos pide hacer público que no es él el Armando Vargas que figura en los luctuosos sucesos de San Fernando.

La Sección Bienes Nacionales

Los empleados solicitan aumento de sueldo.—Solicitud a la Comisión de Hacienda de la Cámara

Los empleados de la Sección Bienes Nacionales han elevado una solicitud a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados solicitando un aumento de los escasos emolumentos que hoy perciben.

Licencias judiciales

Feriado legal se concedió al Promotor Fiscal de Antofagasta, don Joaquín Elizalde y diez días de licencia, al Relator de la Corte Suprema, don Luis M. Rodríguez.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

Ultimas sesiones de Directorio

En las últimas sesiones de Directorio, se dió cuenta, de una donación de diez pesos hecha por don Agustín Collío; del obsequio de un lote de libros de estudio, hecho por la Librería Tornero; y de un obsequio de 100 pesos de las alumnas de la Escuela Normal número 1.

A pesar de la difícil situación en que se encuentra la Liga, se acordó aceptar algunos nuevos protegidos, dados sus buenos antecedentes.

Se aprobaron algunos informes de los señores Guillermo Edwards Matte, Germán Riesco y Luis Barros Valdés.

Se acordó aceptar como nuevos socios a los siguientes señores: Elizardo Ciudad, Manuel Jara Cristi, Isabella Kirkman de M., Arturo Labarca H., Aurelio Centerión, Carlos Dávila H., Carlos Humeres, Arturo Piga, Carlos Olivos P., Timoleón Angüita, Germán Contreras, Hortensia Pérez y Julio Acuña del Pozo.

Se despacharon socorros para algunos protegidos.

EL LANZAMIENTO DE [illegible]

FORMA EN QUE DEBE PROCEDERSE AL DESALOJAMIENTO

Miembros de la [illegible] parlamentaria, demócrata [illegible] acercado al Ministerio de [illegible]zación a solicitar se deje a las familias de aquellos colonos que fueron desalojados de [illegible] los terrenos sobre los cuales [illegible]gan derechos los señores [illegible] Benavente.

A propósito del lanzamiento de colonos el Ministro señor [illegible] Huneeus, ha enviado una [illegible] Inspector General de Colonización en la cual le hace [illegible] que cada vez que se ordene lanzamiento se indique [illegible]te el terreno fiscal en que [illegible]dan radicar en forma [illegible] las familias de los colonos.

Tesoreros fiscales

Proyecto de ley que los [illegible] para devengar gastos [illegible]

Con fecha 11 del presente [illegible] Ejecutivo ha enviado al Congreso para su aprobación, un [illegible] de ley que propone se otorgue derecho a los tesoreros fiscales [illegible] devengar por comisión [illegible] de cobranza del uno al [illegible] ciento de la recaudación correspondiente al impuesto [illegible] fiscal de haberes a que se [illegible] la ley de 5 de Agosto de [illegible] que lleva el número 2911.

Dicha deducción será [illegible] por ciento para los tesoreros fiscales de Iquique, Antofagasta, [illegible]paraíso, Santiago, y Punta Arenas [illegible] de dos por ciento para [illegible] Tocopilla, Taltal, Serena, [illegible] San Felipe, Los Andes, [illegible] Limache, Victoria, Melipilla, [illegible] Antonio, Rancagua, Maipo [illegible]chapoal, Curicó, Talca, [illegible] Linares, San Javier, Parral, [illegible]quenes, Itata, Chillán, San [illegible] Concepción, Talcahuano, [illegible] Coelemu, Rere, La Laja, [illegible] Lebu, Angol, Collipulli, [illegible] Mariluán, Temuco, Valdivia, [illegible]ma, Villarrica, Nueva [illegible] La Unión, Osorno, y Mel[illegible] de tres por ciento, para los [illegible] tesoreros.

En este mismo proyecto [illegible] pone además que la ley [illegible] que los tesoreros han tenido derecho a deducir a su favor [illegible] al tres por ciento de las [illegible]des que han percibido por [illegible]to adicional fiscal de haberes [illegible] el 1.o de Enero de 1917 [illegible] fecha, conforme a lo dispuesto [illegible] el decreto N.o 384 de 12 de [illegible]zo de 1915.

Inauguración del Pabellón [illegible] Cerdos

Se obtienen excelentes [illegible]

En la mañana de ayer se [illegible] a efecto en el Matadero [illegible] la prueba oficial en el pabellón [illegible] cerdos, recientemente [illegible] en este establecimiento.

A este acto asistieron el [illegible] y segundo alcaldes [illegible]rraín y Retamales, respectivamente; el jefe del servicio [illegible] doctor don Arsenio Poupin [illegible]rias otras personas.

Durante esta prueba [illegible]celentes resultados [illegible] 250 cerdos, por el [illegible]

La inauguración oficial [illegible] pabellón, se llevará a [illegible] próximamente.

...RFECCIONAMIENTO DE LOS ESTUDIOS JURIDICOS

...EL ENVIO DE ESTUDIANTES A EUROPA SE PERSIGUE LA PREPARACION DE UN PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA RAMA DEL DERECHO

...ósitos y expectativas de la Facultad de Leyes.—Entrevista con el señor Ruperto Bahamonde

...n anhelo manifestado des... tiempo por la Facultad ...echo el envío al extranjero ...uellos jóvenes que se han ...uido en sus estudios, a fin ...parar un profesorado idó... especial para la enseñanza ...recho. Al efecto, la Facultad ... un proyecto que ha sido ...do en todas sus partes y ...ientemente ha sido sancio... por un decreto del ex-Minis... Justicia e Instrucción Pú... señor Enrique Bermúdez, ...ándose el envío a Europa ... pensionados.

...a más oportuno, pues, que ... la opinión del decano de ...acultad señor Ruperto Baha..., sobre las expectativas que ...dan en esta nueva catego... pensionados del Gobierno. ...dimos al señor Bahamonde, ... tanto, su parecer sobre el ... de estudiantes de derecho a ...s Unidos.

...No se trata de enviar estu... exclusivamente—nos con... el señor Bahamonde.— Es ... que Estados Unidos sea ...mente el país que se ocupe ... para estos estudios y la ra... muy sencilla. Si bien es ... que esa República ha te... en estos últimos años un ... sorprendente en la cultu... lo es menos que en Euro...isten Universidades antiguas ...creditadas, conocidas, don...emos enviar jóvenes sin ne... de explorar el campo. Las ...sidades de Alemania, de ... y de Italia están recono... como las primeras del mun...nocemos la extensión de sus ...mas y estudios, sus méto... los productos que dan. Es...comendadas por su anti... y probadas por la eficien... preparación de los profeso... que salen de ellas. Esto no ... decir que en Estados Uni... haya institutos competen... de prestigio; los hay tam... pero es indudable que se de...ferir lo más conocido y pro... Por otra parte, no se pien...echar la Universidad yanqui ...rma absoluta; creo que ten...s que recurrir también a ... en busca de ciertas especiali... que no encontraremos en ...ropa. La misma aspiración que ...tamos con respecto a la pre...ación de un profesorado espe..., indica que debemos recurrir ...intas fuentes de cultura del ...recho.

—¿Cuál es el propósito funda...tal de este envío de pensiona...s?

—Ya lo insinué al decir que per...mos la preparación de un ...sorado especial. Esto es de ... necesidad imperiosa. Necesita... un profesorado que se haya ...ndizado en el estudio de las ...terias legales, que posea méto... y que esté entregado exculsi...mente a la enseñanza. Hasta ... no ha sido posible tenerlo ... diversas razones de peso. El ...fesor actual no puede dedicar... de lleno a sus clases porque ne... distribuir su energía en otras actividades para poder vivir; ésta misma exigencia económica le ha impedido hacer estudios especiales y tiene que ir completando su eficiencia muy lentamente con la práctica y los largos años de profesorado. El profesor no se ha preparado, pues, previamente para la enseñanza, sino que va preparándose a través de los años. Lo que queremos ahora es poder contar con profesores del Derecho, con profesores que, a la vez que conozcan las materias, conozcan los métodos de su enseñanza. Queremos profesores especiales para cada rama del derecho. Es claro que sólo de esta manera se puede obtener una enseñanza completa, perfecta de las materias.

—¿Los pensionados estarán obligados a prestar sus servicios en la Escuela?

—Obligados, precisamente, nó. Por lo general, cuando se envía a alguien al extranjero para hacer estudios especiales queda obligado a su regreso a presentar una memoria de las observaciones y conocimientos nuevos adquiridos, reservándose el Gobierno el derecho de llamarlo si lo necesita; con los pensionados de derecho se va a exigir un poco más. Terminados sus estudios en Europa, que deben durar forzosamente tres años, deberán hacer un curso gratuito en la Escuela sobre la materia de su aprendizaje. En esta condición la Facultad los considerará como candidatos a las vacantes que se produzcan, asegurándoles la preferencia si han demostrado la competencia especial que ha debido darles el estudio en el extranjero. Lo razonable habría sido darles una seguridad absoluta de cátedras, pero la forma en que se genera el profesorado, concursos o ternas, no permite consignar esta seguridad; eso sí que se arbitrarán medios para que sean preferidos, puesto que lo que se persigue es precisamente que presten sus servicios como profesores.

—¿Qué procedimiento se seguirá para la designación de pensionados?

—Por cierto que no se otorgará esta gracia sino a aquellos que hayan demostrado en los cinco o seis años de estudios en nuestra Escuela una aplicación singular y una vocación evidente para los estudios legales. El profesorado de la Escuela será quien debe informar sobre este punto, tomando en cuenta las observaciones y estudio que se haya hecho sobre los alumnos.

—En Europa los estudiantes ¿estarán sometidos a algunas obligaciones especiales?

—No. Se han propuesto en proyectos presentados al Consejo algunos procedimientos determinados, para la vigilancia y control de los estudiantes; pero se ha opinado posteriormente que esto es innecesario y, hasta cierto punto, deprimente para el alumno. El que sea designado para hacer estudios en el extranjero deberá tener antecedentes especiales de conducta y aplicación y, por lo demás, esos estudios se realizan a una edad en que ya no se alteran las condiciones morales de una persona. Por otra parte, un estudiante, cuando ya ha recibido su título, sabe perfectamente cuál es la línea de conducta que se necesita para triunfar en la vida. Y si se tuviera sospechas sobre alguno, ahí está el Ministro para informar.

Esto es lo que puedo decirles sobre esta materia—concluye el señor Bahamonde. La Facultad tiene fundada una expectativa muy optimista sobre los resultados de este envío de estudiantes a Europa. Ellos volverán con ideas nuevas e infiltrarán un soplo de renovación en los estudios. La Facultad está también empeñada desde luego en remozar los programas; al efecto he presentado un plan de reformas de los estudios legales que deberá ser considerado dentro de poco por el Consejo de Instrucción Pública.

Nos despedimos del señor Bahamonde y le dimos las gracias por sus interesantes opiniones.

EL CONSEJO DE GUERRA

HOY SE DARA TERMINO A LA LECTURA DEL PROCESO

Orden en que se efectuará la lectura de las defensas de los jefes inculpados

Ante el Consejo de Guerra continuó ayer el Fiscal Militar en la lectura del proceso instruído a algunos jefes del Ejército con motivo de las incidencias militares.

Hoy debe darse término a la lectura del referido proceso, por lo cual el Lunes se dará comienzo a la lectura de las defensas de los jefes inculpados, pues la Ordenanza Militar dispone que las defensas deben hacerse por escrito.

El orden en que se leerán las defensas es el siguiente:

Generales: don Guillermo Armstrong, don Alejandro Binimelis, don Manuel Moore B., don Víctor Rojas A., don Vitalicio L. López, don Alberto Herrera.

Contralmirante don Arturo Cuevas.

Coroneles: don Agustón Echavarría, don Emilio Sotomayor, don Jorge Lorca P., don Carlos Hinojosa, don Francisco A. Solís de O., don Juan E. Ortiz V.

Tenientes coroneles: don Ernesto Medina F., don Luis Montt G., don Cochrane Salvo R., don Eugenio Vidaurre, don Julio C. del Canto, don Armando Aguilar E., don Ignacio Caviedes, don Florentino de la Guarda, don Orozimbo Barboza U., don Manuel E. Lazo, don Pedro Charpin R., don Quintiliano Barboza U., don Roberto Concha.

Mayores: don José A. Villalobos, don Aníbal Riquelme, don Washington Montero, don Bernardo Gómez P., don Luis Otero E., don Ambrosio Viaux, don Ismael Carrasco R.

Si un inculpado o defensor tuviere a su cargo varias defensas, las leerá todas en el turno que corresponda a aquel de sus defendidos que figure primero en la enumeración anterior.

LOS DENUNCIOS CONTRA EL JUEZ SEÑOR URZUA

NO HAY MERITO PARA LA INVESTIGACION JUDICIAL

Resolución de la Corte Suprema

Damos en seguida la resolución de la Corte Suprema en la gestión judicial relacionada con algunos denuncios contra la actitud funcionaria del juez señor Urzúa.

"Santiago, 18 de Junio de 1920.—Aceptando de la diligencia que precede únicamente la exposición de don Arturo Alessandri, que dice: "que tanto dentro del Código de Procedimiento Civil, como del Código Penal, existe para él el privilegio de declarar en cualquier juicio o gestión judicial sólo por informe, en su calidad de senador de la República. La ley no establece ninguna distinción respecto de la naturaleza o calidad de la gestión judicial en que deba prestarse la declaración. En esta virtud estima que no ha podido ser llamado legalmente a prestar esta declaración; pero, ha creído conveniente concurrir por un acto de especial respeto y deferencia a la Excma. Corte Suprema y para que no se diga que quiere rebelarse contra las órdenes de las autoridades constituídas. Entrando a contestar lo que desea saber la Excma. Corte Suprema expresa: informaciones recibidas de personas que me merecen entera fe me ha nformado la conciencia moral del hecho que afirmé por la prensa y bajo mi firma; pero, deberes de lealtad me obligan a silenciar esos nombres y no se ganaría nada con dar esos nombres"; con lo expuesto verbalmente por el juez letrado don Felipe S. Urzúa al Presidente de este Tribunal proveyendo la denuncia del escrito de fs. 2; se declara: que no hay mérito para incoar investigación al tenor de los hechos expuestos en dicha denuncia.—Comuníquese y archívese.—Gabriel Gaete.—Carlos Varas.—E. Fóster Recabarren.—E. Castillo Vicuña.—Luis Ignacio Silva.—Julio Zenteno B.—J. Agustín Rojas.—Braulio Moreno C.—J. I. 2.o Salas.—Elías de la Cruz.—Exequiel Figueroa.—E. Cisternas Peña.—Víctor Risopatrón.—Proveído por la Excma. Corte Suprema.—Luis Larraín C."

Con el Canciller

Con el Canciller conferenciaron anteayer el Embajador de Estados Unidos, Mr. Shea, y los Ministros de Gran Bretaña, Mr. Vaughan y del Paraguay, señor Fulgencio Moreno.

Personal de los Ferrocarriles

El aumento de sus sueldos.— Petición que hacen al Consejo

El personal de maquinistas, fogoneros y limpiadores de los Ferrocarriles del Estado, ha hecho una presentación al Consejo, en la que manifiestan que el acuerdo de aumento ordenado por el Consejo últimamente de un 14 por ciento para este personal, no ha respondido a las necesidades del gremio, conforme a la carestía de la vida.

Piden que los jornales sean aumentados desde un 30 por ciento para los maquinistas, 40 por ciento para los fogoneros y 60 por ciento para los limpiadores.

El personal para demostrar prácticamente al Consejo sus argumentaciones, ha acordado adjuntar un cuadro de los gastos de las tres categorías anteriores expuestas.

SITUACION ECONOMICA DEL PROFESORADO

EL EJECUTIVO PRESENTA UN PROYECTO DE LEY SOBRE GRATIFICACIONES

El Ejecutivo acaba de presentar al Congreso un proyecto de ley tendiente a mejorar la situación económica del magisterio primario mientras se despacha la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

En el preámbulo del proyecto, entre otras consideraciones, se hace presente la necesidad de mejorar cuanto antes las rentas del preceptorado y de desligar el estudio y despacho de una ley tan transcendental como la que acaba de aprobarse de una cuestión de urgencia como es la planteada con la situación económica del preceptorado.

El proyecto en cuestión propone una gratificación que se pagará mientras se despacha la ley de instrucción primaria, de un 40 por ciento, excepto las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama departamento de Valparaíso y Territorio de Magallanes que gozarán de un cincuenta por ciento.

ARQUITECTURA MEXICANA

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar en el gran salón de la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, Avenida República esquina de Toesca, y bajo el patrocinio del Centro de Arquitectura, una interesante exhibición de más de 160 proyecciones luminosas sobre arquitectura mexicana de la que hará una crítica científica y artística el arquitecto y profesor de nuestras Escuela, señor Bernardo Morales. El conocimiento que de la arquitectura colonial posee el señor Morales es la mejor garantía de la importancia que encierran las críticas que va a emitir sobre la arquitectura mexicana en general y especialmente las referentes al coloniaje, ya que México es sin duda la nación latino americana que puede vanagloriarse de albergar las más suntuosas construcciones de aquella época.

Después de esbozar en líneas generales el desarrollo de la arquitectura en México el señor Morales, ayudado de numerosas proyecciones luminosas analizará algunos casos concretos y particulares de esa arquitectura, pasando revista a las más famosas construcciones de México. Desfilarán por la pantalla las portentosas ruinas aborígenes, con su sobria arquitectura de piedras monolíticas roídas por los siglos y envueltas en el velo mágico de la tradición. Las civilizaciones más antiguas de la América, Tolteca, Chichimeca y Azteca mostrarán sus más típicos ejemplares. Pero lo que indudablemente constituirá el foco principal de atracción para nuestros arquitectos, será, sin duda, el período barroco y churriguera con sus magníficos templos cuajados de filigramas, y sus palacios señoriales llenos de severidad y de belleza. Entre las iglesias más importantes de esta época, figurarán las de San Francisco Acatepec, la colegiata de Ocotlan, el Sagrario de México, el Convento de Tepotzotlan, etc., etc.

Esta disertación forma parte de las "charlas" periódicas que hace poco tiempo ha iniciado el Centro de Arquitectura de la Universidad de Chile.

Sin embargo, dado el interés que encierra, se permitirá la entrada a todas las personas que lo deseen. Tenemos especial encargo de invitar en forma particular a los miembros del Instituto de Arquitectos de la Sociedad Central de Arquitectos, del Sindicato de Arquitectos, de la Dirección de Obras Públicas, de la Sección Técnica de la Caja Hipotecaria y del Centro de Arquitectura de la Universidad Católica.

Tren de Calera a Serena

Hoy correrá el tren longitudinal directo entre Calera y Serena.

Policía local de San Fernando

Reclamo del Alcalde

El Alcalde de San Fernando ha presentado al Ministerio del Interior un reclamo contra el Intendente de la Provincia, por haberse negado a proporcionarle la fuerza pública.

CON EL ADICTO MILITAR DEL URUGUAY

SUS IMPRESIONES ACERCA DEL EJERCITO CHILENO

Un recuerdo del capitán Boizo Lanza.—Reorganización del sistema militar uruguayo.—La Ley de Servicio Militar Obligatorio

Declaraciones del señor Ernesto M. Vigil

Se encuentra en Santiago desde hace algunos días el señor Ernesto M. Vigil, distinguido oficial del ejército uruguayo, que viene en el carácter de agregado militar a la Legación del Uruguay.

El señor Vigil se ha servido darnos su impresión de nuestro país y de Santiago.

—Hace apenas quince días, —nos dice, — que estoy en Chile y ya me parece que estoy en una tierra conocida desde hace muchos años.

Tenía excelentes referencias sobre este país, por lo que había leído, por las relaciones siempre cordiales que nos unen, — además Boizo Lanza me había hablado muchas veces entusiasmado de Chile, — y la impresión que he recibido no ha hecho sino confirmar esas referencias. Se siente aquí un ambiente muy simpático. Santiago, especialmente, me parece una ciudad muy interesante y agradable; llama la atención su vida intensa, movible, alegre. Tienen ustedes una hermosa capital.

—De nuestras instituciones militares no tendrá usted todavía una impresión personal. . .

—Una impresión personal, precisamente no; pues llevo acá tan poco tiempo y aún no he entrado en funciones, pero el Ejército chileno, tiene una celebridad muy extendida y especialmente en el Uruguay, tenemos una idea muy alta de la milicia chilena. Por esto mismo mi labor tendrá que ser muy intensa; tratándose de un ejército como el vuestro, tan preparado y con una organización tan moderna y científica, hay mucho que estudiar y aprender. Estoy seguro de que el contacto inmediato con vuestras instituciones militares me va a permitir llevar enseñanzas muy útiles para el ejército de mi patria.

—¿Podría decirnos algo sobre el ejército uruguayo?

—Nuestro sistema militar está en plena reorganización, se están completando los cuadros con oficialidad nueva, lo que equivale a una renovación total de procedimientos. Tenemos escuela militar sólo desde ayer, pues se fundó en 1885, y por lo tanto el ejército ha estado en manos de oficiales de fila, un tanto atrasados en materia de adelantos militares. La reorganización se ha iniciado dotando al ejército de una oficialidad con ideas actuales, al tanto de los últimos progresos y experiencias de la guerra en cuanto a organización. Por otra parte, la falta de una ley de servicio militar obligatorio ha retrasado notablemente la eficiencia de nuestras instituciones militares. En todos los países donde existe esta ley se marcha más rápidamente con respecto a organización y disciplina del ejército. La ley se ha visto obstaculizada por diversas causas, pero ahora existe un ambiente favorable para ella y creo que no pasará mucho tiempo sin dictarse.

—¿El pueblo uruguayo está contento con su Presidente?

—¡Oh! sí. El Presidente Brum es muy querido. El ejército le debe un reconocimiento especial, pues se ha empeñado con mucho interés en la reorganización y manifiesta un sincero cariño por las instituciones militares.

—Y de política?. . .

—De política uruguaya puedo decirles muy poco; allá como aquí estamos distantes de la vida política. Somos simples espectadores. Puedo decirles sí, que se hace una política muy intensa, agitadísima. Estamos en tensión permanente. Lo demás ustedes lo saben. Chile y Uruguay se conocen recíprocamente.

EDUCACION

MANIFESTACION A DON BENJAMIN MARDONES. — Postergación de los festejos. — El comité encargado de los festejos en honor del señor Benjamín Mardones, nos encarga avisar a los adherentes y al público en general, que, por inconvenientes de última hora, dichos festejos se han postergado para una nueva fecha, que se indicará próximamente.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Consejo Directivo. — El Domingo, a las 10 y media de la mañana, celebrará sesión este Directorio.

—Se cita a las siguientes personas de la Alta Comisión de Asuntos Generales, para esta tarde, a las 3 de la tarde, en la Escuela Olea: Aniceto Gallardo, Moisés Beas, Arturo Besoaín, Oscar Bustos, Isaac Latorre y Deucalión Campos.

COMITE UNIDO PRO-EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA.— Cítase a sesión para hoy a las 5 1|2 P. M., en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera N.o 575, altos.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Consejo Central y Asociación Santiago.— Cítase a los miembros de la Asociación Santiago y Consejo Central, a la sesión que tendrá lugar hoy en la Visitación del I distrito, a las 4 P. M.

ESCUELA NOCTURNA "MANUEL BARROS BORGOÑO". — Hoy a las 8 1|2 P. M., tendrá lugar en esta escuela el remate mensual de objetos con que se premia a los alumnos de mejor asistencia, ahorro y aseo.

Se ha confeccionado un sencillo y atrayente programa.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Cítase para hoy, antes de la clase de enfermedades mentales, en la Casa de Orates, a los siguientes compañeros de 7.o año: Acuña, Acharán, Betzhold, Demaría, Grove, Hurtado, Ibáñez, Martínez, Moraleda, Puga, Reyes, Sánchez, Sagües, Sanguinetti.

Objeto: distribuir los turnos del dispensario de enfermedades venéreas.

CENTRO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CONCEPCION. —Un grupo de universitarios ha echado las bases de la fundación de este Centro.

Al efecto, han tomado diversos acuerdos.

Cítase a asamblea para hoy, a las 9 1|2, en la Federación de Estudiantes.

CENTRO MEDICO JURIDICO DE DEFENSA SOCIAL.— Mañana Domingo, a las 3 de la tarde, se verificará el acto de inauguración de la primera Policlínica y de la primera Oficina Jurídica que los estudiantes que forman este Centro han organizado para atender a los pobres.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE RANCAGUA. — Baile estudiantil. — Este Centro ha organizado para mañana a las 4 y media P. M., un interesante baile.

Las entradas están a disposición del público en el Club de Estudiantes, al precio de 2 pesos para los jóvenes con derecho a cuatro entradas para señoritas.

El mismo día se servirá un almuerzo para los socios del Centro. Las adhesiones se reciben diariamente por la comisión de 6 a 7 P. M., en la secretaría, Ahumada 73, cuarto piso.

CENTRO LITERARIO LICEO BARROS BORGOÑO.— Hoy a las 8 1|2 P. M., celebrará este Centro una sesión solemne con que el nuevo directorio inaugurará el período de sesiones del presente año escolar.

ESTUDIANTES DE FARMACIA.— Se cita a los alumnos del 3.er año, en la Escuela para hoy a las 2 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA.— Cítase para hoy a las 2 P. M. en la secretaría del Centro a las siguientes personas: Luzmila Herrera, Isaura Merino, Luz Ahumada, Galo Jara, Domingo Díaz, Angel Fuentes, Miguel Pandolfo, Sergio Parada, Mamerto Escobar, Luis Gómez y Diego Silva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. — Nota al Presidente. — Los insfrascriptos, alumnos del primer año de arquitectura, estimando que las conclusiones acordadas en la Convención Estudiantil, lesionan el interés de la patria, y para conservar integros nuestros caracteres de estudiantes chilenos, acordamos por la presente, retirar nuestro delegado ante la Federación de Estudiantes de Chile, y suspender toda relación con dicha entidad estudiantil, acuerdo que usted se servirá llevar al seno de nuestro Centro. — (Firmados). — **Aníbal Fuentealba B. — Bernardino Bravo Walker. — Nilo Rosenberg Gallo. — E. Hasché E. — Enrique Rojas Villegas. — C. Rosans. — Víctor Albertz. — Arturo Titus. — M. E. Secchi M. — Miguel A. Belloni. — Raúl Palma Correa. — A. Siegel G. — Roberto Humeres Solar. — Cervando Rodríguez V."**

CENTRO DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA.— Hoy Sábado, a las 5 P. M., se verificará la velada con que el nuevo directorio inaugurará su período de sesiones.

EJERCITO Y ARMADA

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTES. — Comandante interino del Chacabuco N.o 6, fué nombrado el mayor don Luis Vargas, dejando el Rancagua N.o 4; el mayor don Floridor Concha, comandante interino del Tucapel N.o 11, dejando el Yungay N.o 3.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA. — Secretario de esta repartición se nombró al teniente coronel señor Aureliano Sáenz Ramírez, dejando el comando del Chacabuco N.o 6.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS OFICIALES. — Se han extendido los siguientes nombramientos:

El general señor Arístides Pinto Concha, que viene en viaje del Japón, pasará como agregado al Ministerio de Guerra; el general señor Luis A. Brieba, fué designado jefe del Departamento General de Guerra; el general don Pedro Dartnell, ha sido nombrado comandante en jefe de la III División; el coronel don Diego Dublé Alquízar, pasará a desempeñar la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional; el coronel señor Vicente Ramírez Ortiz, desempeñará el cargo de inspector de Ingenieros, mientras se nombra uno en propiedad, sin perjuicio de sus funciones de inspector de Infantería.

Los expresados jefes se harán cargo de sus puestos después del 25 del presente mes.

ASCENSO. — A contador 1.o el 2.o, señor Arcadio Concha, que continuará prestando sus servicios en el Regimiento Chiloé N.o 16.

FISCAL MILITAR. — Se nombró al teniente coronel don Eliecer Parada.

COMANDANTE DE ARMAS DE LAUTARO. — Ha sido nombrado el teniente coronel señor Alberto Sepúlveda, sin perjuicio de sus funciones de jefe de la 6.a Brigada de Infantería, para que desempeñe el cargo de Comandante de Armas de Lautaro.

PERSONAL DE LA ARMADA EN COMISION EN EL EXTRANJERO. — Para la liquidación de los ajustes del personal de la Armada en comisión en el extranjero, se ha autorizado la suma de 60,000 pesos moneda corriente.

PATENTES DE NAVEGACION. —Se han extendido las siguientes: A favor del vapor "Iquique", de propiedad de los señores González, Soffia y Cía., y a favor del vapor "Itata", de propiedad de la Compañía Nacional de Vapores; a la goleta "Toqui", del señor Eduardo Díaz Castro, y a la chata "Brutienmarie", de los señores Aste Gallano y Cía.

PROFESOR DE LA ESCUELA DE MECANICOS DE LA ARMADA. — Se ha nombrado a los señores Maximiliano Prado y Juan B. Patroni.

RENUNCIA.—Renunció el guardiamarina de 1.a clase señor Ricardo de Alzamora.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas, el capitán señor Oscar Moena, de Concepción, en comisión; los tenientes señores Emilio Aguayo Blait, de Santiago; Horacio Díaz Garcés, de Santiago; Emilio Canales, de Concepción; y Alberto Briceño, a Estados Unidos, en comisión de estudio; Oscar Hesse, de Lautaro; Osvaldo Infanta, de San Fernando, y José Guzmán, de Tacna, destinado al Pudeto.

BANDAS DE MUSICOS. — Se ha citado a todas las de la guarnición a ensayo para los días 22 y 23 del mes en curso.

INSTITUCIONES DIVERSAS

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Cítase a reunión general para hoy a las 2 y media P. M.

CENTRO ESPAÑOL. — Se ha acordado suspender la función y baile de mañana.

NOTICAIS ADMINISTRATIVAS

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS. — Inspector de primera clase, fué nombrado el señor Manuel Chaparro, de segunda; el señor Cecilio Rivera,; de 3.a, el señor Miguel Arancibia; de 4.a, el señor Enrique Poblete, y supernumerarios, los señores, Emilio Lazo, Rafael Godoy, Enrique Meza y Martín Martínez.

Subinspector de primera clase se nombró al señor Carlos Montenegro, y de 2.a, a don Plutarco Alvarez, y de 3.a, a don Alberto Escobar, y supernumerarios, a los señores Urbano Vergara y Francisco Logno.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU. — Se ha dado comienzo a las obras del ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu, contratadas por la suma de 1.556.966 pesos.

INGENIERO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se nombró al señor Gustavo Gandarillas.

PARA REPARACION DE CAMINOS EN EL SUR. — Se ha destinado la suma de 40,000 pesos.

REPARACION DEL MUELLE DE PISAGUA. — Se han dado $ 25,705.50.

PUENTE ÑUBLE. — Se aprobó el proyecto para restablecer el tránsito del puente Ñuble. El presupuesto es de 100,155.68 pesos. Se ha ordenado la petición de propuestas públicas.

DIRECCION DE SANIDAD. — La Dirección de Ferrocarriles ha autorizado la venta de carbón para esta repartición.

ESCUELA DE MINERIA DE COPIAPO. — Para reparaciones se destinó la suma de 25,000 pesos.

LO QUE DICE EL PUBLICO

EL SERVICIO POLICIAL DE BARRANCAS. — El jefe de la Policía comunal de Barrancas, señor Domingo Rojas, nos escribe para desvirtuar los cargos que le ha hecho el ex-guardián 3.o de la Policía, Ramón Cifuentes, que lo acusa de haber secuestrado a su mujer y a su hijo.

El señor Rojas asegura que es falso e injusto el denuncio de Cifuentes, y acompaña el parte que pasó al Juzgado de Subdelegación, dando cuenta detallada de las causas que justificaron la expulsión del referido guardián del servicio de la Policía de Barrancas.

CRONICA POLICIAL

ALGO MAS SOBRE LA CAPTURA DEL ESTAFADOR LA[NGL] NAVARRO

Trata de sobornar a su aprehensor.— Le pide de ro[dillas] que lo deje irse.— Langl se jacta de ser un esta[fador] mundial.— Dice que ha estafado más de 16 millones de pesos

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer de la captura de Luis Langl Navarro, autor de la estafa contra el Banco de Chile por la suma de ciento cincuenta mil pesos, captura efectuada por el sargento Carlos Franco de la Comuna Los Lagos de Calle-Calle en San Martín de los Andes.

El estafador está ya a disposición de la justicia de Valparaíso donde ha prestado ante el juez señor Alvaro Vergara la primera declaración. El señor Juez ha manifestado que la declaración de Langl es satisfactoria y que el mismo estafador será un buen cooperador del sumario en la investigación de las responsabilidades que permanecen todavía en el misterio.

Langl h ahecho otras interesantes declaraciones que arrojan luz sobre la forma en que se verificó el golpe y destacan su personalidad de estafador audaz y de aventuras.

He aquí lo que ha declarado a su aprehensor, el sargento Franco:

"Me confesó—ha dicho Franco —que él tenía un cómplice en la persona de un empleado de la Casa Grace; pero que este nombre no lo revelaría nunca, porque su pena no se disminuía delatando cómplices y además porque le sería difícil probar complicidades.

Me habló igualmente de otro cómplice que lo era una persona de posición y negocios a quien le dejó ciento diez mil pesos, al cual tampoco delata ni delatará jamás, como no confesará su verdadera nacionalidad, así lo condenen a muerte.

En un hotel, cuyo nombre no quiso decirme, se reunieron en Valparaíso los tres comprometidos y se hizo la repartición del dinero.

Iba a ser el golpe por millón y medio de pesos, estafando a diferentes casas de comercio; pero un disgusto con el señor de los grandes negocios, le hizo parar el trabajo y escapar a la Argentina, temiendo que el disgusto trajese una delación o una indiscreción comprometente.

Agrega que él ha hecho en su vida, estafas por valor de dieciseis millones en diferentes países, siendo la principal en Estados Unidos, por cuatro millones, que se llevó en dólares, empaquetados dentro de dos cajitas. La policía le vió salir del país y no sospechó nada, por más que los diarios clamaban contra la estafa.

Se jacta de haber burlado a todas las policías y dice que jamás se había imaginado ser cogido por la policía chilena.

Tuvo también un cumplimiento y fué de felicitarnos, por su aprehensión,, agregándonos que [...] bía sorprendido nuestra [...] para recibirle dinero, cuan[do] otros países tenía connivencia con altos jefes policiales [que] debían a él gran parte de [...] ción ho[...] a de que hoy [...] tan.

Repite que tiene la [...] vicción de que únicamente [...] legado y que, por nada [...] mundo delata cómplices [...] ellos le podrán ayudar [...] con cama, con pagarle [...] enviarle abogado, porque [...] do su dinero no tiene nada.

En Valdivia un caballero [...] padecido de él; le regaló [...] sos y es lo único que [...] el demás dinero se inverti[...] San Martín de los Andes y [...] gunda vez en Valdivia an[te el se]ñor juez a cuya disposición [...] como primera autoridad [...] de mi provincia fronteriza.

Ya pasaba la primera [...] sión Langl fué más comu[nicativo] y me dió otros detalles que [...] ñor juez de Valdivia me p[...] referir a persona alguna [...] fuera el señor juez de Val[...]

Se permitía sus bromas [...] decía que así como él se [...] reído de los Bancos y jefes [...] ciantes, ellos se reirían ah[ora de] su desgracia; pero que cuan[do sa]liese libre, se vengaría, p[...] era para dejarse morir el [...] que había estafado 16 millo[nes de] pesos y que lo decía con [...] era un verdadero estafador [mun]dial."

Se dijo que el estafador [...] sus pasaportes en forma, [...] declaraciones posteriores h[...] que esos pasaportes lo ha[...] sificado y no puede ser [...] manera, pues, la oficina [...] que había señalado Lan[gl] otorgándole pasaportes [...] nifestado que el número [...] éste como registrado en [...] porte corresponde a la [...] conocida religiosa que se [...] Buenos Aires hace algunas [sema]nas.

Entre las declaraciones [...] ha llamado también la [...] lo que dice respecto a [...] cuenta corriente en [...] cos a la vez. Sobre esto [...] gunos jefes de casa [...] nos han pedido hacer [...] conveniencia que h[...] lidades de esta clase [...] cuya solvencia econó[mica] no está bien estab[lecida] procedimiento—se nos [...] presta a consecuencias [...] y por otra parte contra[...] obstáculos y tropiezos que [...] le poner a personas [...] hacen igual pedido a los Ban[cos].

EN INCENDIO DE LA MADRUGADA DE ANTEAYER. — En la tarde de ayer, el juez del juzgado del crimen de turno, don Andrés Viliagra, siguió preocupándose de la instrucción del sumario a raíz del incendio habido en la madrugada de anteayer, en la calle de San Diego.

Tomó declaraciones a varias de las personas que presenciaron el principio del fuego, como también a varios de los jefes de las compañías en donde estaba asegurado el edificio incendiado.

También llamó a declarar al dueño del establecimiento don Carlos Henríquez, quien quedó detenido en la sección respectiva.

Hoy deberán comparecer ante el juez, señor Villagra, nuevos testigos.

POR DESACATO AL JUEZ SEÑOR VILLAGRA. — El reo comparece ante un Ministro de la Corte. — En la tarde de ayer se constituyó en la sala del despacho del juez del primer juzgado, el Ministro de la Corte de Apelaciones señor Manuel Cortés, con el objeto de instruir el sumario contra Lorenzo Ventoza, por desacato de parte de éste al juez señor Andrés Villagra.

Actuó como secretario el señor José Luis Donoso. Secretario del cuarto juzgado, acompañado del oficial intérprete de este mismo juzgado, don Juan Soto.

Ayer fué examinado también Ventoza por el doctor don Máximo Latorre, a fin de que este facultativo informe al tribunal respectivo sobre el estado mental del reo.

Según el informe, del doctor señor Latorre, Ventoza, en el momento que provocó al juez señor Villagra, se encontraba con principios de delirium tremens.

VICTIMA DE UNA PENDENCIA —Brumildo Córdova y Manuel Lagos trabaron una pendencia en los momentos que se encontraban bebiendo en una cantina ubicada en las afueras de Santiago.

Durante la reyerta, Córdova disparó una escopeta que llevaba consigo contra Lagos, dándole en la región del corazón, lo que le produjo una muerte instantánea.

INTENTO DE INCENDIO. — Ayer se presentó a la justicia la señora Emilia Jiménez, dando cuenta que al llegar antenoche a su casa, notó que la puerta de calle se encontraba empapada con parafina por lo que cree que se haya tratado de un intento de incendio.

El juzgado ordenó que se practicasen las investigaciones del caso.

ROBO DE LATAS DE BENCINA. — Don Enrique Wehl, en representación de los señores Pérez y Fernández, ha dado cuenta a la policía que antenoche le han robado de un kiosko comercial, varias latas con bencina cuyo monto aún no puede precisar.

OLVIDADO EN UN TRANVIA. —Anteayer el señor Oscar Le Fort, dejó olvidado en uno de los asientos de un carro 15, un portamonedas que contenía una cruz de oro con brillantes avaluada en 500 pesos, más la suma de 250 pesos en dinero.

RECLAMANDO. — Los [chau]ffeurs Delfín Cornejo y Osc[...] sen se han presentado a la [poli]cía reclamando mutuamente [...] haber chocado con sus veh[ículos] sufriendo ambos perjuicios [de] consideración.

SE NIEGA A ENTREGAR —A la policía se presentó [...] Constanza Valenzuela expon[iendo] que, por motivos especiales [tuvo] que salir fuera de Santiago [de]jando en poder de Juana [...] da, varios muebles de su pro[pie]dad. Anteayer, al ir en busca [de] éstos, la Quijada se negó a en[tre]gárselas.

ABANDONOS DE HOGAR Don Juan Opazo ha dado cu[enta] que Esmeralda Riesco, de [...] de edad, quien estaba a su [cui]do, ha abandonado el hogar [sin] motivos justificados.

—Don Moisés Espinosa [...] también que su hija Luz [...] 14 años de edad, abandonó [el ho]gar paterno.

ABIJEATO. — Don Ismael [...] ha dado cuenta a la policía [...] desde una caballeriza de su [pro]piedad, le han robado un [...] que estima en la suma de [...] sos.

Ignora quiénes sean los [...] ers.

ACCIDENTE EN EL TRABA[JO]. — La policía remitió a [la] Asistencia [...] obrero Do[]mingo Azócar, con graves [...] siones en el cuerpo a conse[cuen]cias de un accidente sufrido en [...] momentos [...] trabajando [...] tería.

ROBO DE QUESOS. — A[nto]che entraron ladrones al [...] de don Carlos A. Medina, y [...] baron diez quesos que avalú[a en] la suma de mil pesos.

FALTANDO A UN COMPROMI[SO]. — A la Sección de Segu[ridad] se presentó don Pantaleón [...] sa, dando cuenta que hace [...] compró a Julio Manone, un [...] eléctrico y varios otros acce[sorios] dando a cuenta la suma de [...] cientos pesos.

Anteayer, al ir por la [...] ción, de la cuenta y llevar los [...] les compr[...] Manone [...] sido vendidos a otra persona.

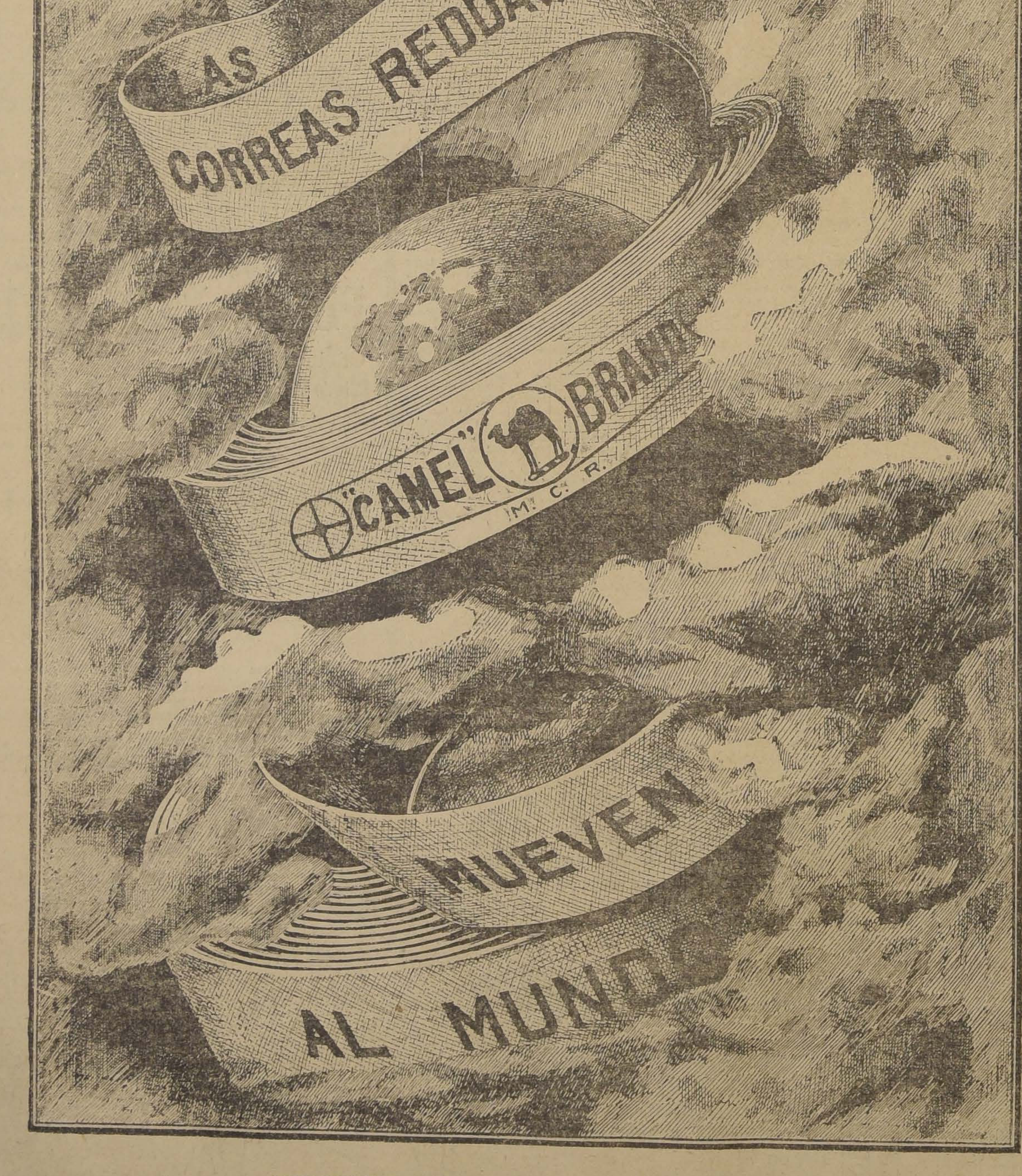
POR UN OLVIDO. — Doña [...] dovina Cienfuegos [...] policía exponiendo que tom[ó un] auto de alquiler gobernado [por] Luis Silva y que al bajarse [...] hículo [...] bolsita [...] ma de 300 pesos en dinero.

ROBOS Y HURTOS. — A la [po]licía se presentó don Julio [...] dando cuenta que le han [...] varios útiles de escritorio [...] lúa en la suma de 400 pesos.

—Don José M. Carrasco [...] que desde su casa habitación [...] han robado [...] que estima [...] sos.

—Antenoche entraron la[drones] a la propiedad de doña [...] ti, y le ro[baron] [...] avalúa en [...]

—Don Juan Lizay ha da[do cuen]ta a la policía que [...] pulceda, le ha [...] y cadena de oro que avalúa [en la] suma de 500 pesos.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 8.a ordinaria en 17 de Junio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Besa, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Tocornal, Valenzuela y Varas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto que lo autoriza para invertir hasta $ 60.000 en los gastos que se originen con motivo de la elección de electores de Presidente de la República. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que comunica que ha aceptado las renuncias de los señores Pedro N. Montenegro, Enrique Bermúdez, Enrique Oyarzún y Régulo Valenzuela de los puestos de Ministros de Estado en los Departamento del Interior, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda y de Guerra y Marina, y que ha nombrado en su reemplazo a los señores Federico Puga Borne, Javier Gandarillas, Antonio Viera Gallo y Pedro Opazo Letelier, respectivamente. Se mandó archivar.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve aprobado el proyecto sobre gratificación a los empleados de las tesorerías fiscales. Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

4.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, recaído en el mensaje en que se pide aumento de sueldo para el personal del Ejército y Armada. Quedó para tabla.

5.o De una moción de la Comisión de Policía, en que propone se concedan suplementos al presupuesto del Interior, destinado a gastos de publicación de las sesiones de esta Cámara en la prensa. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De una solicitud de los empleados de la Biblioteca Nacional, sobre que se les conceda una gratificación. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Empréstito municipal

El señor SECRETARIO. —Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, que termina recomendando la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único.— El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 60 (59) de la ley orgánica de municipalidades, autoriza a la Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos del 8 0|0 de interés anual con el 2 0|0 de amortización, cuyo producto deberá destinarse al pago de las expropiaciones a que diere lugar la ley número 2,203, de 7 de Setiembre de 1909, sobre transformación de esta ciudad.

"En conformidad al inciso 3.o del artículo citado, las amortizaciones deberán extinguir la deuda en el plazo de veinte años a lo más".

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Preferencias

El señor QUEZADA ACHARAN. — Existen dos proyectos referentes a la municipalidad de Antofagasta, en uno se autoriza a ésta corporación para contratar un empréstito y en el otro se la faculta para invertir hasta dos millones de pesos en la construcción de ciertas obras. Si estos proyectos estuvieran informados, rogaría al señor presidente que les diera lugar en la tabla de fácil despacho.

En caso contrario, desearía que fueran informados a la brevedad posible.

El señor LAZCANO (Presidente).— No están informados esos proyectos, señor senador; pero en cuanto lo sean, tendré el agrado de anunciarlos en la tabla de fácil despacho.

El señor QUEZADA ACHARAN. — Doy las gracias al señor presidente.

El señor VALENZUELA.—Aunque ya no desempeño el cargo de Ministro de Guerra y Marina, pediría que se diera preferencia en la tabla de hoy al proyecto de ley que aumenta los sueldos del Ejército y Armada, ya informado por la Comisión de Presupuestos.

Es este un asunto urgente dada la situación angustiosa en que se encuentran los que sirven al país en estas instituciones, con motivo de la gran carestía de la vida.

El señor LAZCANO (Presidente).— Está en tabla este proyecto para la sesión de hoy. Precisamente esta sesión se acordó muy principalmente con el objeto de despachar el aumento de sueldos del Ejército y Armada.

El señor VALENZUELA. —No tenía conocimiento de esta circunstancia.

Comisión de Presupuestos

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Habiendo sido designado miembro de la Comisión Permanente de Presupuestos, y por lo tanto también de la Comisión Mixta de Presupuestos y agradeciendo mucho la designación, ruego al señor presidente se sirva aceptar la renuncia que con el carácter de indeclinable hago de dicho puesto. El honorable señor Echenique ha desempeñado durante varios años este cargo y tal vez podría ser nombrado nuevamente.

El señor LAZCANO (Presidente).— Si le parece al Senado, se aceptaría la renuncia que acaba de formular el señor senador por Santiago y se nombraría en su lugar al señor Echenique.

Queda así acordado.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra en los incidentes.

Terminados los incidentes.

Comisión Revisora de Poderes

El señor LAZCANO (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto presentado por el honorable senador por O'Higgins sobre ampliación de funciones de la Comisión Revisora de Poderes.

Como la H. Cámara recordará, ese honorable senador, que no se encuentra presente en este momento, solicitó en la sesión de ayer que la discusión particular de este proyecto que consta de un sólo artículo quedará pendiente para la presente sesión. A fin de satisfacer los deseos de S. S. propongo que la discusión particular se efectúe inciso por inciso.

Queda así acordado.

En discusión el inciso primero.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"La Comisión Revisora de Poderes establecida por el título IX, artículos 131 (128) y siguientes hasta el 137 (134) de la ley de elecciones, tendrá para el examen de los poderes de los electores de Presidente de la República y para completar y rectificar los escrutinios, las mismas atribuciones que los artículos citados establecen para las elecciones de senadores y diputados".

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si al H. Senado le parece se podrían dar por aprobados sin necesidad de someterlos a votación todos aquellos incisos que no sean observados.

El señor FELIU.— Sean con mi voto en contra.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se pide votación sobre el primer inciso, se dará por aprobado con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Aprobado.

Los cuatro incisos siguientes se dieron por aprobados sin debate ni modificaciones, con el voto en contra del honorable senador por Concepción señor Feliú. Dicen así:

"En los casos de reclamaciones sobre errores o fraudes en los escrutinios parciales, la Comisión podrá rectificar o completar un escrutinio, pudiendo abrir y examinar los paquetes de votos enviados al Senado.

"El sorteo de que trata el artículo 131 (128) se practirará en la sala de sesiones del Senado, en sesión pública, a las 12 M. del día 24 de Junio del año en que deba hacerse la elección de Presidente de la República.

"Los ciudadanos proclamados electores departamentales entregarán sus poderes a la Comisión Revisora antes del día 5 de Julio del mismo año. La entrega podrá efectuarse por intermedio del intendente o gobernador respectivo cuando un elector no reside en Santiago. El funcionario que recibe el poder lo enviará en el mismo día a la Comisión Revisora.

"La Comisión enviará los poderes antes del 20 de Julio a los electores de Presidente elegidos, y enviará, por correo o por telégrafo, cada uno de los intendentes una nómina de los electores de Presidente que puedan votar en la respectiva provincia en día 25 de Julio".

Se puso en discusión el sexto inciso que dice:

"Sólo podrán concurrir a votar en el colegio electoral de que tratan los artículos 56 (65) de la Constitución y 93 (91) de la ley de elecciones, los electores cuyos poderes hayan sido visados u otorgados por la Comisión Revisora".

El señor BESA.— Recuerdo que el honorable senador por Atacama hizo ayer una objección respecto de este inciso, diciendo que podía ocurrir, que en el plazo de quince días no alcanzara la Comisión a visar todos los poderes.

El señor ALDUNATE.— El señor senador por Maule está en lo cierto; pero la idea del honorable señor Mac-Iver tiene perfecta cabida en el inciso siguiente.

Para solucionar esta omisión, me permito enviar a la mesa una modificación al inciso que sigue, según la cual en ese inciso, que sería el séptimo, se diría que sin embargo en los casos en que no lleguen a manos de los electores los poderes visados u otorgados por la Comisión, por no haber ésta alcanzado a despachar la resolución, por dificultad de comunicaciones u otros motivos, se admitirán a votar en cada provincia a los electores proclamados por las juntas escrutadoras departamentales que hayan entregado sus poderes a la Comisión.

El séptimo inciso, con su redacción primitiva, decía así:

"En los casos de imposibilidad de la entrega de poderes visados u otorgados por la Comisión a los electores por dificultad de comunicaciones u otros motivos, se admitirán a votar en cada provincia a los electores proclamados por las juntas escrutadoras departamentales que figuran en la nómina enviada al intendente por la Comisión Revisora".

Esta redacción primitiva suponía que todos los poderes habían sido visados por la Comisión, lo que bien pudiera no suceder. A llenar este vacío tiende la modificación que he tenido el honor de proponer en este inciso.

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión los incisos sexto y séptimo, conjuntamente con la modificación que propone el honorable senador por O'Higgins al último de ellos.

El señor CORREA.— Convendría poner un plazo para la entrega de los poderes de parte de electores, porque de otro modo podrían quedarse sin presentarlos, o hacerlo sólo a última hora, sin dejar tiempo a la Comisión para examinarlos y tomar resolución sobre ellos. Este plazo podría ser el que se indica en el cuarto inciso.

El señor ALDUNATE. — Muy bien; acepto la idea que insinúa el honorable senador por Talca, y en consecuencia propongo que a la nueva redacción que he presentado para el séptimo inciso se le agreguen las palabras "antes del día 5 de Julio".

Ya que estoy con la palabra, voy a proponer desde luego la indicación que insinué en la sesión anterior, relacionada con la disposición que ordena a la Comisión Revisora dictar sus fallos como los tribunales ordinarios de justicia.

Es para agregar un inciso, que diría así:

"No obstante lo dispuesto en el artículo 137 de la ley de elecciones la Comisión dictará sus resoluciones sin someterse a la forma de las sentencias de los Tribunales de Justicia, dando solamente la razón determinante de sus fallos y la conclusión en términos claros y concretos".

El señor BESA.— ¿Están en discusión los dos incisos?

El señor LAZCANO (Presidente).— Los dos incisos, y las indicaciones que se han presentado.

El señor BESA.— Me llama la atención que se fije el día cinco de Julio como fecha máxima para entregar los poderes a los intendentes, a los gobernadores o a la Comisión Revisora, pues creo que algunas juntas escrutadoras, en donde puede dominar una de las fracciones políticas en lucha, pudieran retardar la entrega del poder del elector hasta después de la fecha indicada y, por consiguiente, el elector no podría entregarlo oportunamente a la autoridad correspondiente.

El señor ALDUNATE.— El caso a que alude el señor senador por Maule sería un vicio electoral, análogo a la falta de funcionamiento de una mesa, por ejemplo, que tendría que ser resuelto por el Congreso Pleno.

La Comisión Revisora de Poderes no tiene más objeto que visar los poderes dados por las juntas escrutadoras; pero no pueden ser sometidos a su fallo los vicios de la elección.

Ya que estoy con la palabra, voy a proponer otro inciso que considero necesario.

Uno de los objetos principales de esta comisión, es corregir las dualidades. Para hacer más efectiva su tarea en este punto, yo propondría el siguiente inciso: Si se presentaren a la Comisión poderes duales, su revisión tendrá preferencia sobre la de los demás.

El señor BESA.— Parece que quedará cerrada la puerta a las reclamaciones ante el Congreso Pleno. Bastaría que no entregaran los poderes las juntas departamentales.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Queda después la facultad de calificar la elección por el Congreso Pleno. Si hay un elector verdadero a quien no se ha permitido ir a votar y ello influye en el resultado de la elección, se trata ya de un vicio de la elección, que debe resolver la autoridad competente, esto es, el Congreso Pleno.

El señor BESA.— Desearía que se dejara constancia de la declaración que hace el señor senador por O'Higgins, como interpretación de la ley.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Yo he repetido sin contradicción alguna, que este mecanismo que ahora se trata de aplicar a los electores de Presidente de la República no influye en lo más mínimo en las facultades constitucionales del Congreso para decidir sobre el fondo de la elección presidencial.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

En votación.

Si no se pide votación, se darán por aprobados los incisos sexto y séptimo, con las indicaciones del señor Aldunate.

Quedan aprobados en esa forma, con el voto en contra del honorable señor Feliú.

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por O'Higgins ha propuesto que se consulte el siguiente inciso: No obstante lo dispuesto en el artículo 137 de la ley de elecciones, la comisión dictará sus resoluciones sin someterse a la forma de las sentencias de los Tribunales de Justicia, dando solamente la razón determinante de sus fallos y la conclusión en términos claros y concretos".

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión el nuevo inciso.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se dará por aprobado con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Otro inciso propuesto por el honorable senador por O'Higgins dice así: "Si se presentaren a la Comisión poderes duales, su revisión tendrá preferencia sobre la de los demás".

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el inciso con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El último inciso del proyecto dice así:

"Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión el inciso.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se dará por aprobado con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Aprobado.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Solicitaría de la H. Cámara que se tramitara el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

Aumento de sueldos al Ejército y Armada

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de Comisión recaído en el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los sueldos fijados por la ley número 2,644, de 22 de Febrero de 1912, para el personal de oficiales del Ejército y Armada, de las clases que a continuación se expresan, se pagarán a contar desde la vigencia de la presente ley, con el aumento que se determina, el que se considerará como parte integrante de dichos sueldos para todos los efectos legales:

Generales de división y brigada, vice-almirantes y contra-almirantes, coroneles y capitanes de navío, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, veinte por ciento.

Tenientes-coroneles, capitanes de fragata, mayores, capitanes de corbeta, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, veinticinco por ciento.

Capitanes, teniente primeros de la Armada, tenientes primeros de Ejército, tenientes 2.os de la Armada, tenientes 2.os de Ejército y guardia-marinas, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, treinta por ciento.

Art. 2.o El personal de tropa y gente de mar gozará de un aumento de cincuenta por ciento de los sueldos que le asigna dicha ley.

Art. 3.o El personal de empleados especiales del Ejército y empleados civiles de la Armada gozará del siguiente aumento sobre los sueldos que le asigna la citada ley:

Los que gocen de un sueldo superior a 12 mil pesos, veinte por ciento.

Los que gocen de un sueldo de 9,000 pesos a 12,000 pesos, inclusive, veinticinco por ciento.

Los que gocen de un sueldo de 3,000 pesos a 9,000 pesos, inclusive, treinta por ciento.

Los que gocen de un sueldo inferior a 3,000 pesos, cincuenta por ciento.

Art. 4.o Restablécese el monto de las gratificaciones contempladas en los artículos 6.o y 35 de la citada ley número 2,644, de 1912.

Artí 5.o La presente ley regirá, por el término de un año, a contar desde el 1.o de Junio del presente año.

El gasto que origine el cumplimiento de la presente ley, se deducirá de las rentas generales de la nación.

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor QUEZADA.— Desearía saber si en este proyecto está incluído el personal de instrucción primaria del Ejército.

No conozco bien este proyecto y de aquí es que yo hago esta pregunta:

El señor VALENZUELA.— Está incluído, señor senador, todo el personal que recibe sueldos, tanto en el Ejército como en la Armada. De consiguiente se hallan comprendido los civiles asimilados y los profesores de instrucción primaria; por consiguiente, el aumento es general.

Los H. senadores saben que los sueldos del Ejército y Armada fueron fijados por ley del año 1912, y desde esa fecha hasta hoy el costo de la vida ha aumentado tal vez en un doscientos por ciento, lo que justifica el aumento que ahora se propone.

Como Ministro de Guerra me tocó tener conocimiento de este aumento de sueldos, y aún se consideró que este debería ser de mayor proporciones que el propuesto; pero esto no fué posible por la cuantía del gasto que demandaba.

El aumento en la forma propuesta va a colocar naturalmente a todos estos servidores en condiciones de poder subvenir a las necesidades de la vida, especialmente a los individuos de tropa.

Así, por ejemplo, los conscriptos que hoy tienen un sueldo de 30 pesos mensuales, con el aumento de cincuenta por ciento que se propone, quedarán con cuarenta y cinco pesos; los individuos de tropa que perciben un sueldo de sesenta pesos mensuales, con novena pesos, y así proporcionalmente, todo el personal.

Como digo, no fué posible proponer un mayor aumento de sueldos, porque la situación del Erario Público no lo permite.

Con el aumento que se propone, el gasto alcanzará sólo a la suma de trece millones de pesos, y si hubiéramos procedido con más generosidad en este aumento, el desembolso bien habría podido subir a más del doble de la suma antes indicada.

Por estas razones considero de la mayor importancia que este proyecto se despache a la brevedad posible, porque la situación del Ejército se hace cada días más angustiosa, sobre todo, entre los instructores. El Ejército está quedando sin ellos, porque debido a la exigüidad del sueldo, una vez cumplida su contrata, no la renuevan; de tal modo que va a llegar el momento, si este asunto no se resuelve en un sentido favorable, en que no tendremos cuadros de instructores para el Ejército.

De manera que rogaría al H. Senado se sirviera prestar toda su atención a este proyecto, a fin de que sea despachado a la brevedad posible. Ojalá lo fuera hoy mismo.

El señor LAZCANO (Presidente).— El artículo 3.o del proyecto parece que resuelve las dudas del honorable senador por Santiago, señor Quezada.

Este artículo habla de los empleados especiales del Ejército y la Armada, de manera que en esta acepción entran, naturalmente, los profesores.

El señor QUEZADA.— Ante todo, doy las gracias al señor senador por Santiago por las explicaciones que se ha servido darme; y concurro, por cierto, con S. S. en cuanto a la conveniencia que hay en despachar a la mayor brevedad este proyecto, al cual daré con todo agrado mi voto.

Ya que S. S., que presentó este proyecto al Congreso como Ministro de Guerra, entiende que está comprendido el personal a que me he referido, me limitaré a pedir al señor secretario que deje testimonio de esta declaración en el acta, para que ella conste en la historia de la ley.

Deseo referirme, sin embargo, a un empleado civil determinado, el secretario de la Inspección de Instrucción del Ejército, cuyo sueldo no se encuentra consultado en la ley del año 1912, sino que en las leyes de presupuestos posteriores. Como el proyecto en debate se refiere únicamente a los empleados que tengan sueldos fijados por la ley del año 12, parece que el empleado a que me refiero no quedaría comprendido en el aumento.

El señor VALENZUELA.— Yo he creído que todos los empleados cuyos sueldos han sido fijados por leyes posteriores a la del año 12 también quedan comprendidos en el aumento propuesto por este proyecto.

El señor QUEZADA.— Perfectamente, señor senador; con esta explicación no tengo nada más que agregar.

El señor TOCORNAL.— Desearía saber cual es el sueldo que ganan actualmente los militares encargados de formar los cuadros del Ejército, a que se ha referido el señor Valenzuela; S. S. dice que estos empleados se están retirando constantemente en el Ejército no ganan lo necesario para vivir. Yo doy mucha importancia a este punto.

También desearía saber con que sueldos van a quedar.

El señor VALENZUELA.—Siempre quedarán estos empleados con sueldos inferiores a los que se pagan en las policías y en el Cuerpo de Carabineros, pero con el aumento la diferencia será mucho menor a la que hay actualmente.

No podría dar cifras exactas, por temor de incurrir en un error, pero se ha tratado de dejar a todas estas personas en condiciones de no tener motivo para retirarse e ir a servir en las policías o en el Cuerpo de Carabineros.

El señor TOCORNAL.— Habría deseado conocer datos precisos sobre estos sueldos inferiores.

El señor VARAS.— En el artículo 16 de la ley 2644, de 22 de Febrero de 1912, se consultan los siguiendos sueldos anuales:

Sargentos 2.os . .	1,280	pesos
Cabos 1.os	1,080	"
Cabos 2.os	900	"
Soldados	720	"
Alumnos de la Escuela de Suboficiales	600	"
Conscriptos	360	"

El señor TOCORNAL.— Está bien; es lo que deseaba conocer.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

En votación.

Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconvenientes, entraremos desde luego a la discusión particular del proyecto.

En discusión el artículo 1.o.

(Se leyó).

El señor VALENZUELA.— Al formarse esta escala de aumento se ha tomado en consideración la cuantía de los sueldos de que disfruta el personal, según su jerarquía.

Mientras menor fuera el sueldo, era lógico que mayor fuera el aumento. Un aumento de un 20 0|0 en el sueldo de un general, por ejemplo, que gana $ 20.000, significa $ 4.000, mientras que el mismo aumento en el sueldo de un teniente, que gana $ 6.000 significa solamente $ 1.200. En este caso el proyecto concede un 30 0|0, que hace subir el aumento a $ 1.800.

Después de un estudio muy detenido se ha llegado a establecer los aumentos que fija el proyecto, de manera que rogaría a los honorables senadores que se sirvieran aprobar el proyecto tal como viene.

El señor CORREA.— El inciso primero del proyecto me sugiere una duda. En él se dice que el aumento se considerará como parte integrante de dichos sueldos para todos los efectos legales, de manera que se trata de un aumento efectivo y no de una gratificación. ¿Pero será considerado como sueldo para los efectos de la gratificación y de la pensión de retiro? Porque veo que en el artículo 5.o dice que ésta ley regirá por solo el término de un año.

Esto puede producir una situación un poco rara, porque si después se cambian estos sueldos ¿en qué condiciones quedan las pensiones de retiro?

El señor VARAS.— Voy a manifestar la inteligencia que doy a este inciso. En el Ejército y en la Armada no hay jubilaciones sino pensiones que pagan las Cajas de Retiro y que resultan de la imposición de un tanto por ciento de los sueldos que se perciben.

Entiendo que el espíritu de este inciso es que estos aumentos a los cuales la ley les da un carácter transitorio, se tomen también en consideración para los efectos de aumentar el tanto por ciento que cada oficial debe depositar en la Caja de Retiro, de manera que, aún cuando el aumento sea transitorio, como se percibe un sueldo superior, se saque el tanto por ciento en relación a este sueldo superior.

El señor CORREA.— Yo daría por solucionada la dificultad que me ha sugerido el artículo si las pensiones de retiro para los empleados militares, a los cuales se refiere esta ley quedaran concretados ellos, pero hay también en el Ejército empleados civiles que están incluídos en este aumento de sueldo. ¿Tienen pensión de retiro estos empleados civiles?

Si no lo tienen, tendrán en cambio derecho a jubilación, y en este caso habría tal vez una complicación.

El señor LAZCANO (Presidente).— ¿Ha hecho S. S. alguna indicación para modificar el artículo en debate?

El señor CORREA. —Sólo he querido formular una observación al respecto. Tal vez el honorable senador por Santiago podría decirnos su opinión acerca de la situación en que quedarían estos empleados.

El señor VALENZUELA.— Al confeccionar este proyecto, no se ha tomado en consideración sino la situación general del personal ante el encarecimiento de la vida y el convencimiento de que este aumento era indispensable. Por otra parte, se propuso que el aumento fuera sólo por un año; pero, haciéndome cargo de la observación del honorable senador por Talca, y creyendo difícil que sea posible rebajar estos sueldos, dado que el encarecimiento de la vida es general en el mundo entero, estimo que aunque se comprendiera la jubilación para estos empleados civiles del Ejército, no sería de importancia el gravámen para el Estado, como para modificar los términos de esta ley con perjuicio del personal aludido.

El señor LAZCANO. —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Puestos sucesivamente en discusión los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, fueron aprobados por asentimiento unánime.

El señor LAZCANO (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión

A segunda hora no continuó por falta de número.

Sesión 9.a ordinaria en 18 de Junio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Valenzuela y Zañartu don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que lo autoriza para girar hasta por 70,000 pesos oro, para pago de aparatos y cable encargados a Inglaterra, para el Telégrafo del Estado. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De dos oficios de la Cámarr de Diputados:

Con el primero devuelve, aprobado, el proyecto que concede una gratificación a los empleados de Aduana. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el segundo remite un proyecto que modifica los sueldos del personal de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial. Pasó a las Comisiones de Presupuesto y de Instrucción Pública.

3.o De una solicitud de la Liga Marítima de Chile, en que pide el fomento de la Marina de guerra, creación del Departamento de Marina y aumento de los sueldos que actualmente percibe el personal de la Armada. Se mandó tener presente.

Construcción de un mausoleo

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde ocuparse de los asuntos de fácil despacho anunciados para la sesión de hoy.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, con que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley, remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único. — Concédese a la Sociedad de Inválidos y Veteranos de la Guerra, la cantidad de cinco mil pesos ($ 5,000), por una sola vez, destinados a construir en el Cementerio de Temuco un mausoleo para la sepultación de sus miembros.

Queda autorizado el Presidente de la República para ordenar la entrega de dicha suma, por parcialidades, a medida que las necesidades de construcción de dicho mausoleo lo requieran.

La construcción a que se refiere la presente ley, quedará sometida bajo la inmediata inspección de las autoridades militares".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto, por constar de un solo artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación; si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Cargo consular

El señor SECRETARIO. — Da lectura a una solicitud del señor don Luis Valencia, en que pide el permiso requerido por la Constitución para desempeñar el cargo de Vice-Cónsul de Portugal en Punta Arenas.

El proyecto de acuerdo respectivo quedaría redactado en la forma siguiente:

"Artículo único. — Concédese a don Luis Valencia el permiso requerido por el número 4.o del artículo 9.o (11) de la Constitución Política, para que desempeñe el cargo de Vice-Cónsul del Portugal en Punta Arenas".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

A Comisión

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Acaba de darse cuenta de un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al aumento de sueldos del profesorado de instrucción primaria e instrucción superior.

Como este proyecto tiene su origen en la Cámara de Diputados, y por consiguiente, se encuentra afectado por la indicación que hizo en sesión pasada el honorable senador por Atacama, yo hago indicación, a fin de ganar tiempo, para que el proyecto pase a la Comisión de Instrucción Pública, pues él no sólo consulta un aumento de sueldos, sino también diversas medidas de otro orden, advirtiendo que por mi parte cooperaré al pronto despacho de este asunto.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si al H. Senado así le parece, pasará el proyecto a la Comisión de Instrucción Pública, como lo ha pedido el honorable senador de Linares, y también a la de Presupuestos, porque el proyecto impone gastos.

Queda así acordado.

Los sucesos de San Fernando

El señor FELIU.—En sesiones pasadas, uno de mis honorables colegas dió lectura a un telegrama del Intendente de Colchagua sobre ciertos desórdenes ocurridos en la ciudad de San Fernando. Se ha dado a esos desórdenes un carácter que, según telegramas publicados posteriormente, es exagerado.

He recibido últimamente algunos telegramas que se refieren especialmente a la situación del señor Intendente de aquella provincia, en uno de los cuales se asevera que ese funcionario ha rectificado su primer telegrama, en que hacía aparecer como autores del desorden y de los tiros de armas de fuego que se dispararon esa noche, a los miembros de una agrupación política determinada.

Creo conveniente, a fin de completar el proceso que se quiere formar en esta Cámara sobre este asunto, que se de lectura a esos telegramas.

Deseo también que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que, si es efectivo que existe ese telegrama del Intendente, rectificando uno anterior, se sirva enviar copia de él a la H. Senado.

El señor secretario da lectura a los siguientes telegramas:

"Señor Daniel Feliú: Telegrama Intendente Ossa Borne, sobre hechos desgraciados ocurridos antenoche estación ferrocarriles y leído en sesión de ayer por honorable senador señor Varas, falsea completamente los incidentes ocurridos. Sírvase imponerse por LA NACION de hoy de los telegramas enviados por jefe de Estación señor Reinoso, por inspector zona señor Soto Peña, por diputado Mariluán señor Eduardo Lavanderos, de los señores Rafael Maluenda, Rómulo Demuth Villarino y Mesías, parte de policía y declaraciones que podrían prestar los señores diputado Francisco Garcés Gana, primer Alcalde de Vichuquén don Eduardo Castro Lisboa, y agente del Banco Español de Chile en ésta, señor Briones, que viajaban en el tren.

En ésta se ignoraba viaje del señor Zañartu y es completamente falso que dirigentes comicios hayan dado orden de ir a atacarlo pasada nocturno. En este pueblo hay cultura y se respetan ideas contrarias sin molestar a nadie. Protestamos indignados de la parcialidad del Intendente, que ya tiene agotada la paciencia de todo un pueblo. Pedímosle se sirva rectificar hechos conforme a la verdad en el Honorable Senado.

Osvaldo Garretón Silva, presidente.—Luis A. Mesías, secretario."

El segundo telegrama dice así:

"Señor Daniel Feliú: Sabemos que Intendente ha rectificado telegrama que leyó senador señor Varas. Este dato importante tenga la bondad agregarlo a los ya enviados. Agradecidos.— **Garretón**, presidente.— **Mesías**, secretario."

Comisión parlamentaria

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo primeramente hacer una indicación para que designe el Senado una comisión parlamentaria que presencie las elecciones en Tarapacá. Desearía también que se facultara a nuestro honorable Presidente para que vea quiénes son los miembros de esta Cámara que pudieran ir allá.

No digo que se designe en el acto esta comisión, señor Presidente, porque de improviso no se puede saber qué señores senadores estarían dispuestos para hacer tan largo viaje; pero privadamente, S. S. puede ponerse de acuerdo con las personas que estén dispuestas a ir a Tarapacá.

Sucesos de San Fernando

Respecto a las palabras pronunciadas hoy por el honorable senador de Concepción, a las que S. S. dijo en sesión pasada, deseo responder unas cuantas en contestación a las suyas.

Soy enemigo de traer a los debates del Senado, cuestiones que se relacionen de cerca o de lejos con mi persona, porque me parece que el Senado no debe perder su tiempo en cuestiones personales que suelen apasionar los ánimos, más de lo que conviene a esta alta Corporación.

Pero ya que el honorable senador ha aludido a sucesos de San Fernando, ya que yo he presenciado un atentado salvaje cometido en contra del nocturno en aquella ciudad, me parece que debo contar algo de lo que ocurrió, para que no se siga engañando a la opinión pública.

Quiero antes de continuar referirme a las observaciones que mi honorable colega formuló en sesión pasada.

Su señoría dijo que desde los asientos de esta Alta Cámara se había amenazado a los senadores con palo y piedra. Yo recuerdo que, refiriéndome a las asonadas, manifesté en sesión anterior que si se nos pegaba con palos contestaríamos con palos, que si se nos arrojaban piedras contestaríamos a balazos, porque no teníamos la costumbre de andar con piedras en los bolsillos. Me refería yo nada más que a las asonadas, a esas asonadas callejeras de que fuimos víctimas en nuestsra jira al sur. Llegábamos a un pueblo, y unos cuantos individuos salidos de presidio, algunos lustra-botas y un grupo de suplementeros al son de tarros de parafina insultaban groseramente al señor Walker Martínez, al honorable senador de Malleco señor Bulnes, y a algunas otras distinguidas personas por quienes el país entero, sin distinción de color político, tiene la más alta consideración. Todavía, sin tratarse de grandes personalidades, a todo el mundo asiste el derecho de exigir garantías en un país civilizado donde hay instituciones sólidas y una policía que debe resguardar el orden público.

Yo dije en aquella ocasión que el Gobierno debía cumplir con su deber, y que, en caso contrario, repeleríamos los palos con palos, y las pedradas con las balas en los ataques que se nos dirigiesen.

Y a propósito de los atentados de nuestros adversarios, hoy se ha recibido en secretaría un telegrama en que se comunica que en un pueblo de la provincia de Bío-Bío se ha agredido a un caballero en una mesa lecetoral, y que, al ir a quejarse al intendente, le dió un síncope y cayó muerto, a causa del golpe recibido.

Si el hecho es exacto, como se asegura y el Intendente del pueblo del suceso no presta amparo me parece perfectamente lógico que digamos a nuestros amigos que deben defenderse, pesonalmente y con energía.

En cuanto a los acontecimientos ocurridos en San Fernando no sé como se iniciaron, porque es muy difícil darse cuenta de lo que sucede en todo un tren cuando se está en un carro cerrado y cuando una poblada de 300 individuos armados de garrotes llega a la estación en que ese tren se encuentra, profiriendo gritos y amenazas. Lo que sé es que esa poblada se arremolinó frente a uno de los carros de primera y que uno de los pasajeros, partidario y vocero de la candidatura del señor Alessandri, dijo que en el último carro dormitorio viajaba el senador por Concepción que habla. El senador por Concepción no iba en el último de ellos, iba en el primer dormitorio de los tres carros. Entonces la poblada desfiló por frente al carro en que yo iba, sin que se me viera debido a que ya estaba obscuro, gritando "muera Zañartu", "la cabeza de Zañartu", "abajo el bandido", "abajo el sinvergüenza". Mezclados entre la turba iban 5, 6 u 8 carabineros sin que tomaran ninguna medida para impedir estos desmanes.

Me dirán los señores senadores si les parece natural, si les parece lógico que cuando una persona vaya en viaje a su fundo, o a una misión electoral, se reuna una multitud en las estaciones y pida con gritos soeces la cabeza de un senador. ¡Cuidado, honorable colega de Concepción: hoy es por tí, mañana por mí!

Como digo, la multitud pasó por frente al carro en que yo estaba y al llegar al tercero de los carros dormitorios la bulla se hizo ensordecedora, el instrumento de ataque eran las piedras y palos; luego se oyeron uno, dos o más disparos. ¿De dónde partieron? No lo sé. Yo estaba a bastante distancia del sitio en que se originó el desorden y en otro carro. Pero que la poblada fué apaleando los carros uno tras otro eso no permito que lo ponga nadie en duda. Eso sí que es efectivo. Que iban gritando en los términos más soeces sin consideración a que en el tren iban señoras y niños, eso tampoco permito que se ponga en duda, porque lo oí yo y el que diga lo contrario miente.

Llegaron, como iba diciendo, al último carro dormitorio y después volvieron quebrando vidrios en todos los vagones; y todavía en el momento en que el tren salía uno de los empleados de los Ferrocarriles, no puede ser otro, porque necesitó de instrumentos especiales, abrió la manguera del freno de aire, de modo que aunque se dió vapor a la locomotora, el convoy no pudo moverse más de un corto trecho.

Cuando el tren se detuvo, la canalla se arremolinó nuevamente a su alrededor, gritando: Zañartu!, ¡La cabeza de Zañartu! ¡La cabeza del otro asesino que disparó desde el tren!

Después de un nuevo largo rato de espera, hubo otra intentona para poner en marcha el tren; pero entonces la audacia de la chusma había llegado hasta cortarlo, de modo que solamente pudo moverse la máquina, con los primeros carros. Los pasajeron debieron advertirle al conductor que atrás habían quedado dos carros, y mientras se volvía a buscarlos, los desórdenes continuaban en la misma forma salvaje que antes.

Recuerdo que una de las personas, que iba a Concepción, dijo que hacía ya media hora que estábamos detenidos, presenciando tanta iniquidad, y con peligro de ser asesinados a cada rato; entonces uno de los demás pasajeros lo interrumpió, diciéndole que era más de una hora que estábamos allí, como él podía asegurarlo por haber visto el reloj a la llegada y a la salida. Fué una hora, media; para el caso da lo mismo.

Por mi parte, yo no puedo asegurar cuál fué el tiempo cabal que estuvimos detenidos allí. De lo que sí me dí cuenta cabal, fué de que los hechos ocurridos en la estación tuvieron un carácter verdaderamente salvaje, y si no hubo más desgracias, fué debido a la energía de que tuvieron que echar mano los pasajeros para hacerse respetar. Hubo un carro en que los asaltantes alcanzaron a entrar hasta el misuo pasillo: si alguno de los viajeros los mata, bien muertos habrían quedado. Si hubieran entrado por el otro extremo del carro, quizá las cosas habrían sido peores, pues allí los pasajeros estaban con sus revólvers listos para repeler toda agresión. En ese carro había señoras y niños, y no era posible, ni por un momento, permitir que se pretendiera atropellarlos. No es posible estar a merced de la canalla cuando se viaja en los Ferrocarriles del Estado.

Pero esto no es todo.

Se me ha calumniado, todavía, en la forma más desvergonzada; un señor que se firma con un seudónimo conocido, puso un telegrama, diciendo que Zañartu iba al sur acompañado de ocho matones. Zañartu, es bueno que se sepa, viajaba entonces con dos jóvenes de corta edad: uno de ellos es sobrino de nuestro Presidente, Agustín Lazcano Valdés; y el otro es Ricardo Irarrázaval, sobrino mío, que iban invitados a cazar a mi fundo. ¡Casi resultó el caso del cazador cazado!

Hé aquí lo que ha sucedido.

¿Qué se desprende de esto? Algunas responsabilidades. La primera de ellas es la culpabilidad que de esta situación, y en alto grado, tiene el propio candidato de la Alianza, el señor Alessandri, porque ha llevado la campaña en una forma inaceptable. Antes que se falle ese curioso proceso sobre los dos tiros disparados en la Alameda por un guardián de la policía, ya se han esparcido por el país las proclamas más inverosímiles sobre ese hecho.

Estas proclamas, repartidas profusamente por el país entero, han impresionado al pueblo, que cree por eso que se debe y se puede castigar impunemente a aquellos que, según lo que se dice en esas proclamas, son los responsables de este asalto a uno de los candidatos a la Presidencia de la República. De manera que esta situación de ánimo en que se encuentra el pueblo, de norte a sur del país, no se debe sino a la forma en que se ha llevado la campaña de parte de la Alianza Liberal.

Ruego, pues, al señor secretario, se sirva dar lectura a la proclama que envío a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—"¡Sensacional noticia de última hora!—De una gran manifestación que el pueblo tributaba ayer en honor del candidato de la Alianza Liberal, se nos envía el siguiente telegrama, recibido hoy, a las 8.30 horas:

"Santiago, 14 de Junio de 1920.—Jorge Ebensperger. — Lebu. — Ayer en la tarde, agente policía Gobierno pretendió asesinar candidato Arturo Alessandri, que se encontraba en el balcón de su casa, disparándole dos tiros de revólver. Felizmente, numeroso público asistente manifestación en su honor, que efectuábase en esos momentos, evitó que asesino hiciera puntería fija y directa en el blanco. Uno de los hijos del candidato, Hernán Alessandri, arrojóse desde balcón contra asesino, tomándole el brazo en que tenía revólver. Mediante intervención candidato, logró evitarse que público lynchara asesino. — (Firmado): **Héctor Arancibia Laso. — Luis Aldunate. — Guillermo Bañados.**

¡Pueblo consciente! Ya véis vosotros hasta dónde llegan las bajas pasiones, y con esto, fácilmente os convenceréis por quién debéis votar el 25 de Junio. ¡Viva la Alianza Liberal! ¡Viva el candidato del pueblo, don Arturo Alessandri!"

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me explico perfectamente la sonrisa que se dibuja en el semblante de mis honorables colegas. La verdad es que el tal asalto no puede ser sino una farsa mal urdida, que en provincias provoca la hilaridad de la gente seria y conciente, en la que piensa que cuando un hombre quiere matar a otro no dispara, cuando lo observan mil o dos mil personas y menos dispara primero dos tiros al aire, para que le quiten el arma, sino que espera el momento oportuno para ultimar a su víctima sin que nadie se lo impida. Todo esto que es perfectamente claro para cualquiera persona que lea los diarios y que piense un poco, no lo es para aquellos que no leen y que no toman conocimiento de estas cosas sino por referencias. Estas proclamas, lo repito, no han hecho otra cosa que provocar la risa de la gente sensata, pero entre la gente del pueblo han circulado las especies más inverosímiles, diciéndose que se ha querido asesinar al candidato de la Alianza Liberal, y han enardecido los ánimos; haciendo que se nos veje y se nos asalte. Yo pregunto, ¿tiene el candidato de la Unión Nacional algún acto en su vida pública que autorice a alguien para calificarlo de asesino? ¿Acaso alguno de nosotros ha cometido durante su vida actos que autoricen a alguien para motejarnos en igual forma? ¿Cuál ès entonces el origen de esta ola de indignación popular esparcida en todo el país, por qué se está envenenando al pueblo y se pretende transformar a sus hijos de hombres valientes y buenos que son, en pueblo de asaltantes? ¿Quién es el culpable de todo ésto? Los que están dirigiendo la campaña por parte de la Alianza Liberal, que emplean esta arma de dos filos que puede más tarde esgrimirse en contra de éllos. Este mismo telegrama, inserto en la proclama leída y esto es lo más grave y vergonzoso, fué transmitido a Buenos Aires, pues parece que hubiera interés por desacreditar al país ante el extranjero. La verdad es que hay en ésto inconciencias realmente inaceptables de parte de personas responsables y que figuran en la política del país.

Alude mi honorable colega de Concepción al jefe de San Fernando.

El jefe de estación de San Fernando se ha apresurado a enviar telegramas desmintiendo la noticia de que el mitin se hubiera dirigido a la estación para atropellarme. Puede ser que tenga razón este sujeto, por más que dicho empleado no es muy digno de crédito por cuanto en el ejercicio de sus funciones se ha conducido de la manera más parcial en favor del candidato, señor Alessandri y con el mayor atrevimiento e insolencia en contra del candidato de la Unión Nacional. Afortunadamente para él los que sustentamos esta candidatura, sentimos lástima a ciertos empleados que viven de su sueldo, de manera que no fuéramos a hacer gestiones para que ese empleado fuera arrojado de su pues, como merecía.

Parece que los partidarios de la Alianza Liberal están plenamente convencidos de que las autoridades no saben cumplir con su deber, y es por eso que llevan el abuso hasta los límites más extremos.

En las ciudades de Europa, cuando tres o cuatro personas se detienen a conversar en la calle, el guardián las hace continuar su camino. Es esta la única forma de resguardar los derechos de los demás, que deben pasar sin ser molestados.

Entre nosotros se juntan cuatro pelafustanes, toman un tarro de parafina y mientras uno lo golpea con un palo los demás gritan: ¡Viva Alesandri!! ¡Viva Alesandri!!, y desfilan por plazas y por calles molestando a medio mundo, obligando a las familias a cerrar las puertas de calle para estar a cubierto de las pedradas y para no oir el lenguaje de la canalla.

Yo entiendo las cosas de otra manera, y si estuviera en mis manos la autoridad, prohibiría las manifestaciones de esta naturaleza. La Constitución asegura el derecho de reunión, pero el Gobierno tiene el deber de reglamentar el ejercicio de este derecho, a fin de que él no llegue hasta el abuso y en nombre de él no se cometan impunemente crímenes como los que estamos presenciando día a día, que después no se sabe cómo ni quién es el culpable.

Una vez ocurridos estos sucesos se enredan las cosas y se miente en tal forma, que no es fácil conocer la realidad de éllas. Así por ejemplo, en el suceso de San Fernando se ha dicho en la prensa que yo iba con seis matones en el último carro del tren y que de él salieron los disparos de revólver. Entre tanto, yo iba en el primer carro y en lugar de viajar con seis matones, iba con dos jóvenes conocidos.

Se habla todavía de un ataque cobarde y yo pregunto: ¿hay algo más cobarde que una turba de trescientos individuos asalte unos cuantos hombres que viajan en un carro de ferrocarril? Para esta canalla no hay una palabra de protesta, no hay sino el deseo de humillarse ante élla, a fin de obtener sus votos a cualquier precio. Y mientras tanto, unos cuantos hombres que son víctimas de un asalto infame son cobardes porque se defienden con sus revólvers y defienden a las señoras y niños que viajan. En realidad parece que en este país se fuera perdiendo el criterio. Y lo más sensible es que la autoridad pública en lugar de impedir estas manifestaciones, se mezcle en éllas. En la estación de San Fernando algunos agentes de policía se habían mezclado en la poblada y oían con sonrisa los gritos de la muchedumbre que iba estropeando todo lo que encontraba a su paso sin respetar a nadie ni a nada, ni siquiera al prestigio del mismo país en que viven.

El señor FELIU.—Comprenderá la Cámara que no voy a renovar este enojoso debate. Lo único que quiero es dejar bien establecido que cuando pronuncié algunas palabras en la sesión en que el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, solicitó que se oficiara al señor Ministro del Interior pidiéndole datos sobre lo ocurrido en San Fernando, yo me limité a decir que censuraba como el que más los desórdenes que se decía habían ocurrido en la estación de ese pueblo, y que yo no aceptaba que en estas manifestaciones partidaristas se llegara a la violencia; pero agregué que si real-

bían concurrido a la proclama- n que se hacía en ese momento candidato de la Coalición. regunto yo entonces: ¿acaso es esto sumamente censurable os desacredita ante el extran- ? Porque en esta materia no hacer diferencias respecto de violencias a que llegan los par- rios de uno y otro bando. El mismo honorable senador acaba de usar de la palabra ifica plenamente lo que estoy ndo. El lenguaje apasionado emplea su señoría, el califica- de canallas que da a los par- rios de una agrupación, indu- estos a contestar con otras rias, y todo esto no es propio un país civilizado, como lo de- muy bien el honorable sena-

verdad es que estas observa- es son aplicables a los parti- ios de una y otra agrupación, on mayor razón a aquellos que nen más medios de publicidad. otros no somos ciegos ni sor- y estamos viendo lo que pasa día, de manera que no es po- e pretender engañarnos dicien- el único que estrema las cosas ue emplea un lenguaje excesi- mente violento es el grupo tal, que para desmentirlo ahí están publicaciones que se hacen a rio. Y no venga el honorable ador por O'Higgins a decir que traigo a esta alta corporación licaciones de prensa, pues, no por qué no he de hacerlo si necesario, sobre todo si, como ha hecho ahora, se traen a es- recinto proclamas anónimas.

El señor ZAÑARTU (don Enri-).— Si no son anónimas, señor ador.

El señor ALDUNATE.— Tienen firmas responsables.

El señor TORREALBA.— Esas aparecen en la proclama, no se sabe quién las ha pues-

El señor FELIU.— La verdad es el atentado a que se hace re- ncia en esa proclama ha exis- y en balde se quiere decir que el individuo que lo lle- efecto y que no supo mane- su revolver, ha sido destituído Cuerpo de Policía, aunque bien de ser que se le haya destituí- precisamente porque no supo biar bien. A mí no me satis- una explicación de esa espe-

o no censuro el telegrama en- o por el señor Arancibia y los s firmantes, que está muy sto en razón; los comentarios se hacen en seguida no sé los habrá agregado. Pero, lo que yo censuro son los las violencias de uno y ado. ¿Cómo voy a creer que campaña se ha dirigido de una ra impecable por uno y otro o? Lo cierto es que ambos ban- han incurrido en errores y encias, pero creo que unos y os han sido mucho más nume- os y graves por parte de la lición, por cuanto los tres o tro hombres que han muerto con motivo de la lucha presi- cial no formaban parte, por rio, de la agrupación que sostie- al candidato coalicionista.

Por lo tanto, los más culpables esta materia son precisamente ellos a quienes con tanto calor ende mi honorable colega de aduría, y, por consiguiente, no puede venir a sostener que de lado está la prudencia y la co- cción y del otro todos los males excesos. No, señor; yo estoy rto de que si el honorable se- dor medita un poco se conven- á de que ambos bandos han se- do un rumbo que no es conve- nte, y de que no estamos dando ejemplo a los que, fuera del ngreso, militan en una u otra las agrupaciones en lucha.

Yo no he promovido este deba- Lo único que he hecho es lla- r la atención acerca de que los itos cometidos y las exagera- nes populares a que se ha lle- do en la lucha electoral, tienen gen en la forma en que se han nejado los dirigentes de ambos ndos.

Yo llamé la atención, y vuelvo llamarla hacia la necesidad de e todos se calmen, a que no si- n por este terreno que a nada eno conduce.

A mi vez deseo manifestarle a honorable colega, y le ruego e no lo tome a mal, puesto que tengo la intención de molestar- que una persona colocada en situación en que Su Señoría lo á, con su inteligencia, debe ver e tal vez el rumbo que quiere primir a estas cuestiones polí- as no es el que más conviene a agrupación política que defiende sobre todo, no es el que más nviene al país.

El señor senador dice a cada omento: si no tenemos autorida- s que hagan respetar el dere- o del pueblo, si no hay quien re- ima estos desórdenes, es menes- r que nosotros nos hagamos jus- cia por nosotros mismos y, por nsiguiente si se nos ofrece pa- s, si se nos ofrece piedras, de- mos contestar con disparos de vólver.

Y a este respecto voy a permi- rme llamar la atención de Su Se- ría hacia la contradicción fla- ante que hay entre estas pala- as del señor senador y la proposición que dos o tres sesiones atrás hizo en esta Honorable Cámara para manifestar que el Ministerio que ha terminado en sus funciones había merecido toda la confianza del país y que, por consiguiente, los que habían contribuído a su caída habían hecho mal.

Este voto de Su Señoría que fué aprobado con 4 votos en contra tendía a que el Presidente de la República, si no mantenía a los mismos Ministros en sus funciones, nombrara a otros que debieran tener las mismas ideas, las mismas tendencias. Y yo digo: una de dos: o ese Ministerio ha sabido manejarse en sus puestos, ha sabido mantener el orden público y entonces no tiene razón el honorable senador para amenazarnos en esta forma, con esta defensa que no es otra cosa que un estímulo al pueblo para defender sus derechos por sí y ante sí a falta de autoridades que lo hagan respetar, como dice Su Señoría, o la proposición que hizo y que la Cámara aprobó no tenía razón de ser.

Si el Ministerio que había o el que probablemente se nombrará siguiendo los deseos del Senado, dentro de las mismas tendencias del antecesor, procedía bien, no hay para qué estar haciendo estas alarmas, no hay para qué estar diciendo "no hay autoridades que hagan justicia".

El pueblo no necesita que se le estimule mucho en este sentido. El deber de la hora presente es predicar la calma. Pero, si aquí se empieza por decir: cuando ustedes reciban una piedra disparen un balazo, no hay derecho después para quejarse.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Deseo agregar dos palabras, no para continuar este debate, sino para no quedar bajo el peso de una acusación infundada.

El honorable senador por Concepción señor Feliú se empeña en hacerme decir lo que no he dicho. Dice Su Señoría que yo llamo a todos los partidarios del señor Alessandri canallas. Así como en sesión pasada no amenacé con piedras ni con palos, como se me supuso no he llamado ahora tampoco canallas a los partidarios del señor Alessandri. Si he empleado este calificativo, es para referirme a los asaltantes de un tren. No puedo creer que todos los partidarios del señor Alessandri sean asaltantes de trenes, pero creo que por manejos de los dirigentes de su candidatura se haya extraviado y maleado a las masas, hasta hacerlas cometer desmanes como los que he descrito.

Ahora, para calificar a esos personajes que asaltan trenes, ¿cómo quiere que los llame el señor senador? ¿Los llamaré ciudadanos integérrimos? ¿Gente honorable? ¿Buenas personas? ¿Hombres buenos? ¿Se puede llamar así a los que atacan los trenes y despedazan completamente dos carros de un convoy?

Para revelar todo el alcance de este asalto inaudito al tren me bastaría recordar una de las escenas que me tocó presenciar. Ocupaba un departamento del tren una distinguida familia, compuesta de una señora y tres niños pequeños, cuyos nombres bien pudiera dar, pero no lo creo necesario.

Ante la multitud que se nos venía encima, yo les indiqué la conveniencia de que se atrincheraran, levantando de sus camas a los niñitos que en ellas dormían y colocando los colchones frente a las ventanas.

Así lo hicieron, y en esos precisos momentos en que defendían los vidrios con colchones, una piedra del tamaño de un adoquín cayó sobre el vidrio, lo destrozó y empujó el colchón al interior. Si no se toma tan oportunamente esta medida, seguramente habríamos tenido que lamentar una desgracia, pues el adoquín había caído sobre alguno de los niñitos, ocasionándole la muerte.

¿Al individuo que lanzó esa piedra, o a los camaradas de ese individuo, quiere su señoría que los llame distinguidos correligionarios del señor Alessandri? ¿No estará justificado en este caso el título de canalla?

El señor FELIU. — Pero, su señoría habló en general.

El señor ZAÑARTU. — Hablé de esa canalla, formada por los individuos que tiran piedras, por los que manejan el garrote. A mí me interesa que ésto se entienda con gran claridad, porque no deseo que se me suponga: lo que no he dicho ni quiero decir.

Es efectivo que hablo claro, nítido. Yo soy de otra escuela que la que se ve a menudo; mi defecto es hablar claro, lo cual me acarrea muchas veces perjuicios; pero, tengo que proceder así porque creo que lo más importante es que nos entendamos. No se me exija adornos de lenguaje. Siempre creeré que a los individuos que asaltan un tren, a los que piden la cabeza de un senador, — que aunque poco valga, en algo la estimo, y a mí me hace malta, — hay que llamarlos canalla. Si no se les quiere llamar así, indíqueme mi colega el señor Feliú otro calificativo, y siempre que éste sea bastante duro, yo no tengo inconveniente en aceptarlo, pues sólo deseo que los que me oigan se den cuenta cabal de lo que significa el acto cometido por ellos.

Ha dicho el honorable senador por Concepción, que por uno de los bandos han muerto, tres individuos y que el otro bando no ha causado la muerte de ninguno. En cambio, según mis datos han muerto tres partidarios de la Unión Nacional: uno degollado en Santiago, otro pereció en otra ciudad, del sur, cuyo nombre no recuerdo, y el último en Valparaíso.

Además no se puede aceptar, sin beneficio de inventario, las noticias de los aliancistas, no solamente porque las desgracias de sus parciales se deben a que atacan, resultando culpables, aunque víctimas, sino porque además se abultan, se mandan desde Santiago a provincias, por la Alianza Liberal, noticias que repetidas de una en otra asamblea, van centuplicándose, y así un muerto en Santiago, llega a ser cien muertos en Chiloé, cuando allá llega la noticia.

Aquel procedimiento de abultar las noticias me recuerda el efecto de las piedras tableadas que se arrojan al río, y que, al hacer patitos sobre el agua, van dejando otros innumerables círculos, más y más grandes cada vez.

A propósito de la campaña de difamación política quisiera exhibir ante mis honorables colegas cómo se me trata en mi propio pueblo, Concepción, al cual he servido con abnegación y cariño. En un periódico de la localidad se me aplican los calificativos más despectivos, llamándome: pije, siútico arribista y hasta. . . elegante! Y en esta campaña de dicterios, voy unido a un honorable colega, el senador de Santiago, señor Concha Subercaseaux, pues a ambos se nos escoje para aplicarnos los insultos más fuertes de nuestro lenguaje más bajo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me felicito de encontrarme en tan honrosa y agradable compañía.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Gracias, honorable colega. Cuando llegué hace pocos días a Concepción, observé algo curioso.

Las gentes me miraban indignadas, como si tuvieran ante ellas a un facineroso arrancado de la cárcel.

La propaganda periodística calumniosa, con personas a las cuales han prestado servicios útiles a la localidad y al país, en muchas ocasiones, es la causa de ese odio inconsciente.

Debo hacer presente al Senado que hay en Concepción un empleado público, que es abogado del servicio de Agua Potable de Concepción, y pido desde luego que se deje constancia que yo nada pido al Honorable Ministro del ramo en contra de este empleado; el cual dijo en una asamblea radical de ese pueblo, que yo debía hacer mi testamento antes de ir a aquella ciudad, porque no saldría vivo de ella.

El señor FELIU. — Debo recordar a su señoría que hubo un entusiasta unionista que curtió el cuero del candidato, señor Alessandri.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Esa es una curtiembre moral; y si fuera por esta curtiembre moral, a nosotros ya no nos quedaría cuero, pues todos los días se nos calumnia en forma inaudita.

Voy ahora a referirme a la contradicción que cree ver su señoría entre mi voto al Ministerio y mis quejas contra las autoridades.

Aparentemente, hay contradicción; pero yo no sé cómo su señoría, que es un hombre de reconocido talento, no ha visto que esta contradicción es sólo aparente y no de fondo.

En sesión pasada, dije que cuando el señor Alessandri había sido Ministro del Interior, había movido un gran número de jefes administrativos en todas las provincias. Entre tanto, el último Ministerio ha tomado medidas en todas partes a fin de evitar que esa máquina, montada por el señor Alessandri, produjera sus frutos, contrariando la libertad del sufragio. El Gabinete ha cumplido con su deber; pero no ha podido cumplirlo en todas sus partes, porque la máquina electoral es enorme, y porque cuesta disciplinar a los subalternos.

Debo ahora referirme al temor de no ir contra el pueblo a que aludía en sesión pasada el honorable senador por Atacama; a ese temor, que el honorable senador explicaba con esa elocuencia característica de su señoría. Estamos halagando a las multitudes para que cometan los mayores desmanes. A muchas gentes ya no les importa que se insulte al clero, ni a los senadores, ni a los diputados, ni a las señoras, ni a nadie. Si va por la calle una turba de suplementeros y vagos haciendo un ruido infernal con tarros y pitos, y alguno de ellos hiere o saca un ojo a algún transeunte, se dice: Ese es el soberano pueblo, que es libre de hacer lo que desee.

Yo quiero protestar de estos procedimientos, porque ellos tienen el inconveniente de que los ciudadanos se han acostumbrado poco a poco a no respetar las leyes, y de poner al país en un estado revolucionario.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Permítame, señor Presidente, usar de la palabra por un minuto, para rectificar al honorable senador por Concepción, señor Feliú, respecto a sus afirmaciones sobre los hechos ocurridos en Los Andes.

El señor LAZCANO (Presidente). — Puede el señor senador usar de la palabra, con la venia de los señores senadores, pues ya está pasada la hora de los incidentes.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Yo tuve ocasión de acompañar al candidato de la Unión Nacional, señor Barros Borgoño, en esa jira, y me hago un deber en declarar que en San Felipe, donde hubo una recepción magnífica, se desarrolló la manifestación en perfecto orden, porque el Intendente, autoridad que no milita en las filas de la Unión Nacional, tomó todas las medidas del caso para que no hubiese ninguna contra-manifestación y la asamblea unionista se realizase en las más perfectas condiciones.

En cambio, cuando llegamos a Los Andes, nos encontramos con una contra-manifestación. La proclamación del señor Barros debía hacerse en la plaza pública, pero era tal la gritería que tenía la chusma aliancista, que fué materialmente imposible hacerla en las condiciones de cultura que Chile merece. El Gobernador y la policía brillaron por su ausencia; no había un guardián; no se había tomado ninguna medida con el objeto de evitar los desórdenes.

Se despejó la plaza y concluyó el meeting, y hasta el momento en que tomamos el tren, yo no tuve conocimiento del atentado a que se ha referido el honorable señor Feliú.

El señor FELIU.—Yo no me he referido a nadie, señor senador. Yo me he referido a lo que dice la página de "El Mercurio" que ha sostenido la candidatura del señor Barros.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Yo no he leído esa relación, y lo mismo que el honorable señor Zañartu, yo refiero solamente lo que he visto, no me guío por lo que otras personas me digan.

El mitin terminó tranquilamente, pero el candidato tuvo que volver resguardado por caballería a uno y otro lado para evitar los atropellos. Sin embargo, no concluyeron aquí las cosas. Sobre el tren en que regresaba la comitiva, cayó no recuerdo bien si en la estación de Chagres o de Curimón, una verdadera lluvia de piedras y en el asiento vecino al en que venía el señor Barros Borgoño cayó una piedra enorme. En la estación siguiente había otro grupo de carrilanos con piedras del tamaño de los adoquines para lanzarlas al carro en que viajaba el señor Barros Borgoño. Uno de los jóvenes que iba en el carro tuvo que intimarles que si lanzaban las piedras él les hacía fuego. Debido a esta actitud enérgica se intimidaron y no lo hicieron.

Por eso me parece que es justificado que cada vez que el candidato de la Unión Nacional sale en campaña o jira política y es recibido en las estaciones a pedradas se haga uso de la defensa propia.

El candidato señor Alessandri no fué molestado en Los Andes con ninguna contra-manifestación, como no lo ha sido en ninguna parte del país durante sus jiras. En cambio, el candidato de la Unión Nacional, cuyo programa es precisamente el orden en la sociedad, es constantemente perseguido y sus partidarios son atacados a pedradas.

El señor LAZCANO (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El señor Zañartu don Enrique ha hecho indicación para que se nombre una comisión parlamentaria que presida las elecciones próximas en la provincia de Tarapacá, quedando facultada la Mesa para hacer los nombramientos.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 11 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores.

Durante la votación:

El señor FELIU.—Voto que nó, porque creo que no hay tiempo para llegar allá, y porque creo que no hay motivo para designar esa comisión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que sí, porque es necesario que haya alguien que vea cómo se desarma esa máquina.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voto que sí, porque ya han llegado noticias esta mañana de que en Tarapacá se ha echado fuera a los vocales unionistas. Así es que ya han comenzado los abusos, preludio de lo que puede suceder después.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dirigirá a nombre de S. S. el oficio solicitado por el honorable senador por Concepción.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

—A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Ingl. 1414 .Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88, Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A .M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles.
Sto. Domingo 1175.— Casilla 125

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831 .

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, de 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5 1|2.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofc. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. —Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 15— Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio).

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3356. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Cortes Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléf. 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1814.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30 San Francisco 116.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños, Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta, 2-5. Dieciocho 237. Teléf. 257.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos. Enfermedades señoras. Catedral 1964.
3510

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis .Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48. 30-Ju

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Huérfanos 2311.

Dr. W. B. COUTTS
Sífilis.. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia .

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. 1 1|2 - 3 1|2.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 286 Parque.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general. Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

T. ENGBER FUCHS
Ex-Jefe Maternidad. Bandera 161. Teléf. Inglés 600. 63-Jl.-5.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Tel 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 386.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2-4. Teléf. 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculósis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JULIO MOORE F.
1 1|2- 3 1|2. Niños. Sífilis. — Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332 .Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica!. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras, Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. Nota: La oficina permanece cerrada los Sábados y días festivos.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 3679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. de 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VALENCIA
Dentista. Santo Domingo 1280.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2032.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A .M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307, 448. a 3. —Santo Domingo 401.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica dental del Doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

L. R. BERRIOS M.
Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. De 9-11 1|2 y 2-6. Moneda 881 (altos).

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 128.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electroionización contra Piorrea.—Morandé 131.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros .Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeraldo 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Especialidad en partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos, buena luz, baños, pensión por $ 35. Avenida Matta 1127. 10-Jl.

CONSULTORIO FEMENINO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 850.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32. 167-Jl-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza". — "Pedicuría Científica". Escuela Nacional de Masajistas. (Secciones independientes). Estado 250. 64-Jl. 5

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

SECCION VALPARAISO

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 63. Teléfono G. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

DEPORTES

LOS SEPTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

La delegación chilena

En la tarde de ayer se reunió el Comité Olímpico chileno con el objeto de tomar una resolución definitiva sobre el envío de deportistas chilenos a este torneo.

El Comité, por unanimidad, resolvió rebajar a cinco el número de competidores chilenos.

La Federación Sportiva se reunió extraordinariamente para tomar conocimiento de aquella resolución y acordó a su vez distribuir la cuota asignada en la forma siguiente: dos ciclistas y tres atletas.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

Cita a sesión de Consejo y Directorio para hoy Sábado a las 6 P. M., en "El Mercurio", con el objeto de fijar los atletas que formarán parte de la delegación chilena.

Unión Ciclista de Chile

El presidente de esta corporación ha designado a los ciclistas señores Alejandro Vidal y Alberto Benítez, para que nos representen en esta rama deportista en el próximo torneo mundial.

Comité Olímpico Chileno

Se reunirá a las 6 1|2 P. M. de hoy Sábado, en los salones de "El Mercurio", para tomar conocimiento de la lista oficial que proponga la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

FOOT - BALL

EL EQUIPO DE LA ZONA CENTRAL.— La Secretaría de la Asociación de Foot-Ball de Santiago nos pide hacer presente a los jugadores del equipo unido de Santiago señores Enrique Abello, Héctor Baeza y Fernando Prieto que deberán trasladarse mañana Domingo a Valparaíso, por el expreso de las 7.45 A. M., a fin de practicar como componentes del equipo de la zona central.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales que se jugarán mañana:

Copa Santiago.—Patria y Hogar I con Loma Verde I; cancha Humanidades; hora 2 P. M.; árbitro señor A. Weitz.

Copa Mapocho.— Germinar I con Raab Recoleta I; cancha Humanidades; hora 3.30 P. M.; árbitro señor A. Weitz.

Electro Metalúrgico I con U. Centenario I; cancha Badminton; hora 1 3|4 P. M.; árbitro señor C. Fanta.

Copa Galvarino.—Electro Metalúrgico II con U. Centenario II; cancha Badminton; hora 10.30 de la mañana; árbitro señor Alamiro Aguirre.

Copa Rafael Santander.— Aliado I con Tacna 1; cancha Olympic; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Andrés Aguilera.

Copa Rojas Cerda.—Unión San Eugenio III con Independencia II; cancha Badminton; hora 9 1|4 de la mañana; árbitro señor Andrés Aguilera.

Directores de turno: cancha Humanidades el señor Valdivieso y el señor Juan Uribe (delegado); cancha Badminton, en la mañana el señor Aguirre y el señor J. Arraño (delegado); cancha Badminton el señor Poblete.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Partidas que se realizarán mañana.—Primera serie.— Gimnástico con Independencia; cancha San Eugenio; hora 2 P. M.; árbitro señor Luis H. Heredia.

Olimpia con Guacolda; cancha San Eugenio; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Luis Roatti.

Santiago con Maestranza Eléctrica; cancha Santiago; hora 11.15 de la mañana; árbitro señor Luis H. Herededia.

Segunda serie.—Esperanto con Ibérico Balompié; cancha Ibérico Balompié; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Germán Gajardo.

Unión San Eugenio con Lusitania; cancha San Eugenio; hora 3 P. M.; árbitro señor Luis H. Heredia.

Lautaro con Olimpia; cancha San Eugenio; hora 9.30 A. M.; árbitro señor Luis Roatti.

Libertad Star con Gimnástico; cancha Santiago; hora 9.15 A. M.; árbitro señor Armando Godoy M.

Tercera serie. — Santiago con Gimnástico; cancha Santiago; hora 10.15 A. M.; árbitro señor Humberto Peña.

Directores de turno: San Eugenio, en la mañana el señor Luis Roatti y en la tarde el señor Manuel Prieto; Santiago, señor Luis H. Heredia e Ibérico Balompié, señor Germán Gajardo.

GIMNASTICO con SPORT VEREIN.— Mañana Domingo, a las 2.30 P. M.; cancha del Sport Verein se llevará a efecto un amistoso entre los primeros cuadros de estos clubs.

BENJAMIN TALLMAN con U. Gráfico.—Mañana Domingo se llevará a efecto este amistoso en el Parque Cousiño a las 2.30 P. M.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá el Lunes 21 a las 6.30 P. M., en el Club de Estudiantes.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— Partidas oficiales que se jugarán el Martes 29 del corriente:

Copa Santiago. 18 de Septiembre I con General Bulnes I.

Copa Mapocho. M. Acevedo I c. Estrella Nacional I; U. San Eugenio I c. E. Metalúrgico I.

Copa Lautaro. U. Santa Isabel II c. Coquimbo II.

Copa Santander.— Yungay I c. Independencia I; Tacna I c. U. Chacabuco I.

Copa Rojas Cerda. G. Bulnes III c. Independencia II; Estrella Nacional III c. U. San Eugenio III.

—Para el Domingo 27 se ha fijado la partida por la Copa Santander entre el The Libanon Shoe y el Fermín Vivaceta.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas oficiales que se jugarán mañana:

Copa República.— Arco Iris I v. Liverpool I. Cancha 1; hora 3.45 P. M.; árbitro señor Juan B. Muñoz.

5 de Abril I v. E. Ramírez I. Cancha 1; hora 2 P. M.; árbitro: señor Roberto Bustos.

Copa Chile.— Morning Star I v. Santiago I. Cancha Santiago; hora 3.45; árbitro señor J. M. Escobar.

L. de Aplicación I con Internado I. Cancha Badminton; hora 3.30; árbitro señor Francisco Troncoso.

Ibérico Balompié I con Instituto Nacional I. Cancha 2; hora 3.30; árbitro señor Francisco Jiménez.

Copa Caupolicán.— Arco Iris I B. con Wanderer I. Cancha 2; hora 2 P. M.; árbitro señor Carlos Saenger.

Copa Independencia. —Arco Iris II con Liverpool II. Cancha 1; hora 10.45; árbitro señor Inostroza.

5 de Abril II con E. Ramírez II. Cancha 2; hora 10.45; árbitro señor R. Jarpa.

Copa Arauco.— Morning Star II con Santiago II. Cancha Santiago; hora 2.15; árbitro señor Ernesto Sepúlveda.

Ibérico Balompié II con Instituto Nacional II. Cancha 1; hora 9.30; árbitro señor Luis Gilberto.

Copa Huelén.— Arco Iris II B. con Wanderer II. Cancha 2; hora 9.30; árbitro señor J. F. Fernández.

Directores de turno; canchas 1 y 2 en la mañana los señores Vergara e Isla y en la tarde los señores Schmidt y S. Salinas; cancha del Santiago, señor J. M. Escobar; y cancha del Badmiton señores Vial y Luco.

ARCO IRIS v. LIVERPOOL Y 5 DE ABRIL v. E. RAMIREZ.— Los habitúes de las canchas independencia Nos. 1 y 2 cuentan para el próximo Domingo con un espléndido programa, el que se desarrollará con motivo de la fijación de estas importantes partidas de la Copa República.

Al Arco Iris no lo hemos visto esta temporada actuar por encuentros oficiales, pero sí por la Copa Chile Argentina, en la que se encuentra clasificado para la semifinal, con muchas probalidades de éxito, pues le tocará encontrarse con el mismo contendor del Domingo próximo, que aunque es muy fuerte no cuenta con las mismas simpatías que el veterano conjunto del viejo Próspero.

El Liverpool, por su parte, aunque no cuenta con los honores del favoritismo, ya actuó con brillo, venciendo por cuatro puntos a cero al Britania y derrotando a los mejores competidores de la Copa Chile Argentina. Esto permite creer, que su futuro encuentro será de difícil pronóstico y especialmente de fases reñidas y emocionantes.

El encuentro 5 de Abril con E. Ramírez es tan importante como el anterior si se toma en cuenta que el primero de los nombrados ya venció al primer eleven del Gimnástico por dos puntos a uno y empató a un punto con el National Star, conjunto colocado entre los ases de la Asociación Santiago.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Partida que se efectuará mañana en la cancha de la Asociación por la competencia oficial.

2.a serie.— Copa J. Alberto Sánchez.— Santiago Wanders II v. Defensores de Chile II. Hora 2.30 P. M.; árbitro el señor Emeterio Aguirre. Directores de turno estarán los señores Juan Otaiza y Roberto Fuentes.

La partida por la primera serie entre los primeros equipos de los Clubs Ochagavía Atlético y Unión San Nicolás ha sido suspendida a pedido del Unión San Nicolás.

POR LA COPA CHILE.— La competencia de este trofeo ofrece para la mañana un programa de interés.

En efecto, en la cancha del Santiago figura la partida Morning Star con Santiago, el primero de los cuales es bien conocido por su potencialidad, fundada especialmente en la rapidez del conjunto y en la homogeneidad de sus hombres. El segundo, poseedor en 1919 de la Copa Chile Argentina, va en camino de adjudicársela por segunda vez, pues está designado para la final, en la que le corresponderá medirse con el Arco Iris o bien con el Liverpool.

En la cancha del Badminton se verificará la partida Liceo de Aplicación con Internado, ambos equipos estudiantiles que se caracterizan por la corrección de su juego. Será también una buena brega.

En la cancha Independencia N.o 2 se desarollará el desafío entre los primeros cuadros de los clubs Ibérico Balompié e Instituto Nacional. El elenco de los peninsulares ocupa hoy lugar prominente en esta serie y es digno rival del contendor que se le presenta, pues como se recordará, ya venció en buena forma al Santiago. Innecesario nos parece insistir una vez más en los méritos de los hombres que defienden los colores del Instituto.

ARCO IRIS I B. v. WANDERER.— Figuran estos conjuntos en una nueva serie creada por la Asociación Santiago, la Copa Caupolicán, y descuellan en ella por su eficiencia. Los hemos vistos actuar y sin equivocarnos podemos sostener que no sólo se merecen sino que son candidatos a ascender a las Copas República o Chile en la próxima temporada.

Considerado bajo este punto de vista el encuentro que sostendrán el próximo Domingo a las 2 P. M., en la cancha Independencia, puede afirmarse que será un preliminar digno de los partidos que se desarrollarán en estos campos a segunda hora.

LAS REUNIONES MATINALES. — Nuestros aficionados prefieren como es natural los partidos de las series superiores, por cuanto en ellos actúan elementos de reputación cimentada a través de largas temporadas; pero, a pesar de que en estos lances, la atención del espectador se ve cautivada por la fuerza de la costumbre o por los múltiples recursos que ponen en juego los expertos contendores, se va abriendo campo en el núcleo de los virtuosos la práctica de presenciar los encuentros de la mañana, en los que puede apreciarse justamente el progreso de los footballistas del porvenir.

Es en realidad interesante observar la natural evolución de los jugadores y en las partidas de segunda o tercera serie que se desarrollan en la mañana vemos que ya el aficionado de verdad se entusiasma al sorprender múltiples jugadas dignas de jugadores consagrados.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.— Las siguientes partidas se llevarán a efecto hoy Sábado, a las 3.30 P. M.:

Chillian Electric con Caja de Ahorros. Cancha Gath y Chaves. Arbitro señor Eduardo Tessada. Director de turnos, señor Víctor D. Mecho.

Graham Rowe con Huth y Cía., Cancha Asociación Santiago N.o 1. Arbitro señor Juan Figueroa. Director de turno señor Alberto Zegers.

Banco Anglo con Duncan Fox. Cancha Santiago Badmiton, Arbitro señor Francisco Jiménez. Director de turno señor Augusto Silva C.

Williamson Balfour con Grace y Cía. Cancha Metropolitana. Arbitro señor Juan B. Macdonal. Director de turno señor Carlos Moraga.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO — El Directorio de esta Asociación nos comunica que, si sigue hoy el mal tiempo, será necesario suspender el torneo anunciado para mañana. Si el tiempo reacciona, se efectuará el torneo en los Campos de Sports de Chile, y el programa se empezará a las 9 de la mañana.

EXCURSIONISMO

LA ZORREADURA DEL DOMINGO PROXIMO. — Mañana se llevará a efecto en Apoquindo una zorreadura organizada por el Club Nacional de Paperchase, y a la que han adherido los otros clubs de la capital y numerosos señores oficiales de Ejército.

La partida se dará desde el fundo de los Reverendos Padres Domínicos, a las 9 de la mañana en punto; por lo que se ruega a los invitados e inscritos estén con la debida oportunidad en el lugar indicado. La jauría será largada en las primeras horas de la mañana, y se espera fundadamente, dada la lluvia de ayer, que a la hora de partida de los jinetes, ya los perros estarán sobre el rastro de los zorros, que abundan en esos parajes.

El almuerzo se servirá alrededor de las 12 del día, en las cercanías del establecimiento de los Baños.

Sólo se suspenderá la corrida en el caso de amanecer lloviendo mañana Domingo; pues, como queda dicho, la lluvia anterior favorece el éxito de la cacería.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita a junta general para mañana, a las 10 de la mañana, en el Centro Español.

Orden del día: Elección de prosecretario; formación de sección atletismo, box y otros asuntos.

Por ser segunda convocatoria, se sesionará con el número que asista.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Mañana Domingo se llevará a efecto la manifestación que los campeones. Punto de reunión señor Enzo Fantinatti, con motivo de su paso a la categoría de los campeones. Punt ode reunión la Plaza de Armas frente al Correo; hora 7 P. M.

—En San Antonio 36 siguen exhibiéndose los premios que van a disputarse mañana Domingo en las carreras que este club tiene anunciadas a beneficio de la Sociedad de Mutuo Socorso Italiana.

Las inscripciones siguen abiertas en Brasil 2 y Puente 671 y se cerrarán hoy Sábado, a las 6 P. M.

PAPERCHASE

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Junta general para hoy, a las 9 y media, en Santa Rosa 264, casa 3.

Hay importanees asuntos que tratar para la mejor marcha de la institución:

Excursión próxima a Rancagua.

Cuenta del tesorero antiguo.

Marcha del Cuerpo ante la Asociación.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE. — La **Excursión del Domingo.**—El Moto Club de Chile, en su deseo de fomentar el turismo motociclista ha decidido llevar a efecto mañana Domingo la segunda excursión del año, con un viaje al fundo Polpaico de los señores Cintolessi.

Hasta ayer se habían inscrito los señores Luis de Castro, Arturo Follert, A. Vermenbren, Juan Strozzi, Miguel Garimari, Arturo Friedemann, Manuel Molina, Agustín Moreno, A. Rodríguez y José Martínez.

TORNEO SUSPENDIDO. — En carrera Valparaíso - Mirador de carrera Valparaíso-Miradero de O'Higgins, debida al pésimo estado en que han quedado los caminos.

Como se sabe en esta prueba iba a participar en representación de Santiago el corredor del Moto Club de Chile señor Arturo Friedemann.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE

Manuel Sánchez-Mario Beiza.— Diez hounds, en el Hippodrome Circo.—El jurado

Con el interés que se merece, ha sido esperada la fecha en que ha de realizarse el match a diez rounds entre el campeón de Sur América de los pesos livianos, Manuel Sánchez, y el joven y experto profesional Mario Beiza.

Este boxeador es el púgil de la nueva generación que más se ha distinguido, obteniendo triunfos importantes sobre avezados pugilistas de rings de la capital. Con mucha justicia, nuestros aficionados auguran a Mario Beiza uno de los primeros puestos entre los hombres que practican el box en el país, pues posee para ello una escuela admirable y una valentía a toda prueba.



MANUEL SANCHEZ

Su manager, el competente profesor de educación física señor Felipe Zúñiga, nos ha dicho que confía plenamente en la buena actuación de su pupilo.

—Beiza, — dice, — tenía una sola cosa en su contra: la negligencia para su correcto entrenamiento. Ahora está en la plenitud de su apogeo. Yo respondo de que este match será serio y de que Beiza sabrá ser digno rival del incomparable campeón suramericano.

Beiza está animado de gran espíritu deportivo y confieso a ustedes que sabrá actuar ante Sánchez con caracteres que asombrarán a nuestros aficionados.

Manuel Sánchez, según nos lo ha manifestado, cree que su rival de hoy puede llegar a vencerlo y le reconoce gran punch "y mucha habilidad para colocar sus tiros.

—Es éste, — nos ha declarado, — uno de los matchs que verdaderamente me trae preocupado. Mi rival es un boxeador nuevo, pero de la eficacia de su escuela nadie puede dudar. Yo me he entrenado cuidadosamente y espero que no han de cumplirse los pronósticos de la mayoría de los aficionados que creen que yo sufriré esta vez el primer knock out de mi vida.

Posee, es cierto, el dominio absoluto del golpe al mentón; pero yo creo poseer la práctica de mis once años de ring para evitar un desastre como el que se me augura. Conozco la escuela de Beiza y creo poder defenderme con cierto éxito y aún procurar una derrota al vencedor de mi colega Arancibia.

Tengo verdaderos deseos de medirme con Beiza, ya que tanto se ha hablado de una derrota por manos del nuevo campeón. Si el me vence, seré el primero en felicitarle, pues no otra cosa merecería quien en dos años de práctica lograra derrotar a quien, como yo, lleva once años de labor deportiva.

Como se desprende de las declaraciones que anotamos, se trata de un encuentro emocionante que ha de hacer época en nuestros anales deportivos.

Se realizará hoy aunque llueva, en el Circo Hippodrome.

Antes del match de fondo se realizarán dos interesantes preliminares:

FEDERACION DE BOX DE CHILE. — Esta institución ha nombrado el siguiente jurado para controlar el match de box que se llevará a efecto hoy en el Hippodrome Circo entre los boxeadores Manuel Sánchez y Mario Beiza:

Comisión municipal. — Señores: Carlos Amenábar, Alfonso Reveco y Alfredo Vergara.

Médicos asistentes. — Señores: doctor Julio Paredes, Alfonso Núñez y Manuel Contreras M.

Cronometradores. — Señores: César Moraga e Ithel Stewart.

Inspector de Ring. — Señor Guillermo Matte.

Anunciador. — Señor Humberto Giaverini.

Interventor de boletería. — Señor Capitán Alvarez.

Referee. — Señor Juan H. Livinstone.

CHARLES ROBERT-ERNESTO RAMIREZ. — Estos dos buenos boxeadores se medirán en privado el 2 de Julio en un match a 8 rounds con guantes de combate.

EL CAMPEON COLEMAN CONTESTA. — El campeón de aficionados de Chile, nos encarga manifestar al señor Benito Miranda que acepta el desafío lanzado en los diarios de esta ciudad.

Coleman está listo para subir al ring el próximo Sábado, siempre que el match se efectúe en privado por uan apuesta de mil pesos o cobrándose entradas cuyo producto sería a beneficio de la Federación de Box de Chile.

Nos agrega Coleman que no acepta el match en público por no ser conocido el señor Miranda como boxeador.

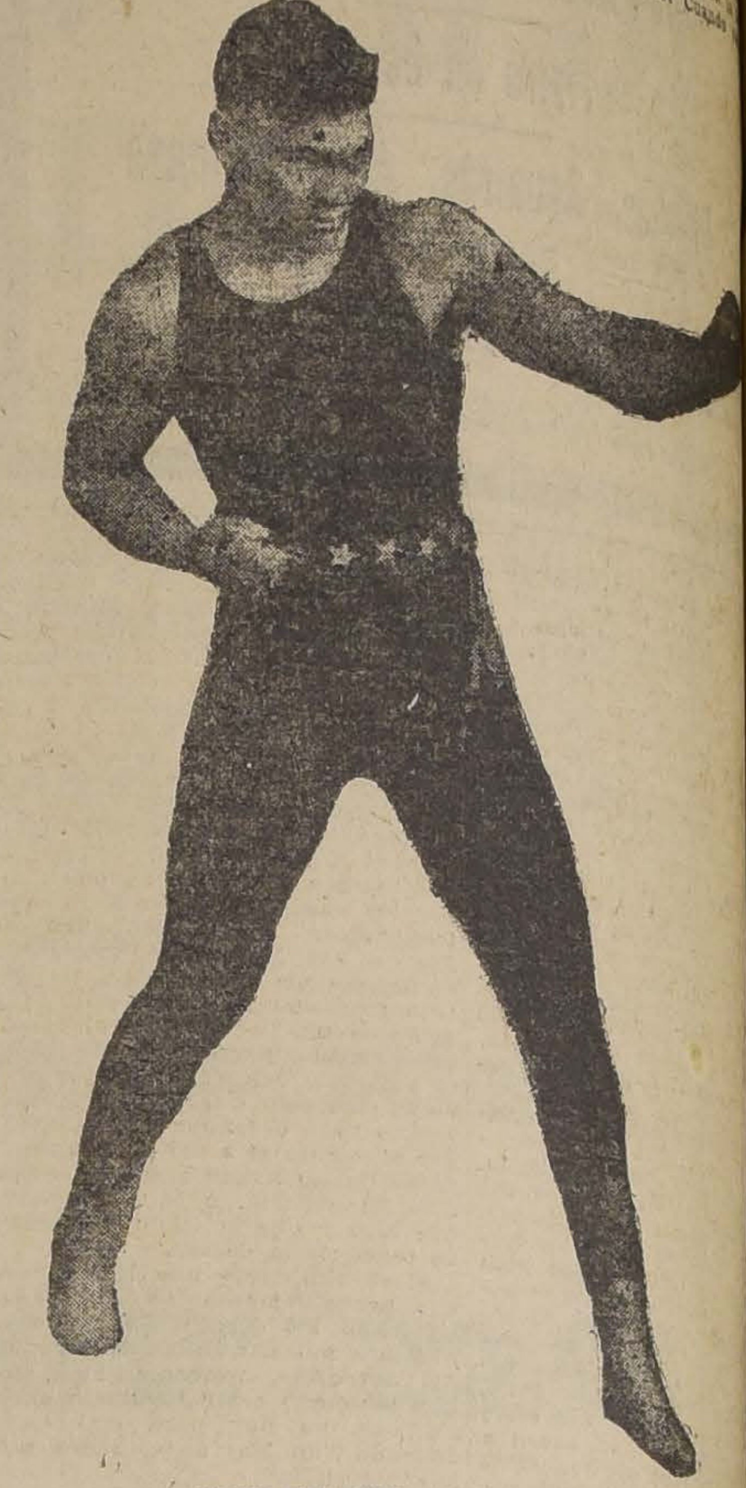
Espera una pronta contestación del señor Miranda.

EL CAMPEONATO MUNDIAL

Jack Dempsey, acepta el desafío de Georges Carpentier

El cable, después de trasmitirnos la absolución de Jack Dempsey, en el proceso que en su contra se seguía por incumplimiento de sus obligaciones militares, nos dice ahora que el campeón del mundo ha aceptado el reto lanzado anteayer por George Carpentier, para medirse en un match por el campeonato mundial.

El encuentro es casi seguro. Se realizará en los Estados Unidos y se fija como fecha el próximo 10 de Octubre.



JACK DEMPSEY, CAMPEON DEL MUNDO

Damos a continuación las declaraciones hechas hace dos días por el manager de Jack Dempsey:

Nueva York 17. — El maneger del campeón mundial de box, Dempsey, Mr. Jack Kearns, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Dempsey, está listo para encontrarse con Carpentier en cualquier momento. Carpentier ha declarado que ha venido a Estados Unidos con el fin de bat[irse con] Dempsey, y éste estará [...] en cinco o seis semanas [...] ra encontrarse ante [...] boxeador del mundo.

"Si Carpentier quiere [...] se con Dempsey, que se [...] y hable ahora. Hoy día D[empsey] está libre de la acusación [...] ber rehuído el cumplir con [...] de servicio militar. Cuando [...] ció a Williard declaró [...] un campeón de lucha y [...] Ultimamente ha estado [...] completando sus contra[tos ci]nematográficos y de exhib[iciones en el] circo; pero ahora ya est[á listo pa]ra encontrarse con Carp[entier o] cualquier otro boxeador.

"Si Carpentier no [...] Dempsey está listo para [...] se con cualquier otro [...] los Estados Unidos, pero [...] ría encontrarse primero [con Car]pentier porque es el más [...] cuo de sus contendores".

CITACIONES

CITAN A JUGAR

Arco Iris F. C. — Jugadores del II A y B, para mañana a las 9 A. M., y del I, A y B, a la 1 P. M., en la cancha Independencia.

Miraflores F. C. — Jugadores del II para mañana a las 12.30 P .M., en Av. Irarrrázaval 44; y junta general hoy a las 7 1|2 P. M., en la secretaría.

Carlos Condell F. C. — Jugadores para mañana a las 10 A. M., en el Parque Cousiño.

Centro Sportivo Vista Hermosa. —Jugadores para mañana a las 3 P. M. en nuestra cancha.

Gimnástico V. Sport Verein. — Mañana a las 2 1|2 de la tarde se llevará a efecto el encuentro anunciado entre los primeros cuadros de estos clubs, y que se desarrollará en la cancha de Los Leones.

Small Star F. C. — Jugadores para mañana a las 2 P. M., en la Plaza Italia.

Cinco de Abril F. C. — Jugadores del II y I equipos para mañana en la cancha Independencia, a las 9 1|2 de la mañana y 1 1|2 de la tarde respectivamente.

Germinar F. C. — Jugadores del I y II para mañana a las 3 P. M., en la cancha Humanidades.

Eleuterio Ramírez F. C. — Jugadores del II equipo para mañana a las 9.30 A. M., en la cancha Independencia N.o 1, y a los del I en la misma cancha a la 1.30 P. M.

Tacna F. C. — Jugadores para mañana a las 9 A. M., en la cancha Olimpic.

Emblema Nacional F. C. — Jugadores para mañana a la hora y cancha que designe la Liga.

Ibérico Balompié. — Jugadores del II para mañana a las 8.45, en la cancha Independencia N.o 1, y del I a las 2 1|2 en la N.o 2; e infantiles del II en nuestra cancha.

Unión Argentina. — Jugadores del II para mañana a la 1 P. M., en la cancha del Gath y Chaves.

Gimnástico Infantil F. C. —Jugadores del 2.o y 3.o para mañana a las 8 1|2 P. M., en la cancha del Santiago y al primero a la 1 1|2 para jugar con el Independencia en la cancha del San Eugenio.

Frigorífico San Cristóbal F. C.— Junta general para hoy a las 6 1|2 en Bellavista 180.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Av. Matta 1131.

Independencia F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 en López N.o 681.

Iris Sporting Club. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Villa Iris, y mañana a los jugadores del 2.o y 1.o a las 8 1|2 A. M. y 1 P. M., en la cancha Metropolitana.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Fideline, conducida por S. Miranda, movió 600 metros, en 39 2|5; después de un largo descanso repitió 1,200 metros acompañada por Caimac en 1.25, llegando iguales.

Pérfido, montado por F. Rozas, atropelló 600 metros en 41 2|5; después de un descanso repitió 1,200 metros a voluntad ,atropellando los últimos 600 metros, en 41 3|5.

Bordeaux, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.23 2|5.

Rhum, manejada por J. Arancibia, movió 800 metros, en 52 2|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 53 3|5.

Trentino, montado por V. Jara, atropelló 800 metros, en 56 2|5.

Ferrocarrilero, montado por J. F. Bernal, largó 1,200 metros, en 1.25.

Incauto, montado por M. Gamboa, cotejó 1,000 metros, en 1.5; después de un largo descanso repitió 800 metros en 52.

Shannon, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.22.

Thermidor, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7 3|5.

Dobruja, manejada por J. Arancibia atropelló 800 metros, en 54 4|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 56 2|5.

Vallenar, montado por A. Molina, trabajó 1,200 metros, en 1.22.

Nonada, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.8.

Luminosa, conducida por J. Adasme, movió 600 metros, en 40 1|5.

Porto Alegre, montado por G. Adasme, trabajó 1,200 metros, en 1.21.

Tellito, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 52 3|5.

Voyou, montado por A. Molina, pasó al carrerón 1,000 metros, en 1.11 2|5 ;después de un descanso, repitió 1,000 metros, en 1.7.

Larmes, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 40 1|5.

Vittel, montado por A. Molina, largó 1,200 metros, en 1.23.

Compiegne, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros, en 1.25.

Kopa, montada por J. Pinto, pasó 1,200 metros, en 1.22.

Embrollona, manejada por un aprendiz, trabajó 1,000 metros, en 1.22.

NOTICIAS DIVERSAS

El jockey F. J. Muñoz.—Se ha dirigido al Ecuador, contratado por un importante Stud.

Henry Clay y Lord Cecil.—Han pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador C. Lacalle.

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO

El próximo remate

Hoy Sábado por liquidación del efectivo del Establecimiento "San José de Pocochay" serán puestos en remate los siguientes productos:

Padrillos:

Mustafá, por Melilla y Diamond Jubilée, nació en la República Argentina, el año 1910 y en las ventas fué adquirido en la suma de 32,000 nacionales. Este padrillo está asegurado hasta Agosto próximo en £ 2,500; recibiendo el comprador sin cargo alguno, este seguro.

Hallington Lad, por Azara y Galeazzo, nació el año 1910, es padre de Cícero y Drina, [...] ganado buenas carre[ras].

Duckenfield, por E[...] Cup, nació en 190[...] de numerosas carrer[as].

Music Master por [...] craft, nacido en 1910.

Yeguas:

Admiration, por [...] nacida en 1913, es [...] Belfort.

Agua Santa, por [...] nacida en 1913, es [...] de Brest, Cervantes y [...] han revelado ser muy [...] llos.

Allegiance, por The [...] vel, nacida en 1903, [...] Dainte Lassie.

Amee Abbot, por [...] Finch nacida en 1903.

Bamba, por Bambo y [...] nacida en 1909(es madre [...] ro).

Belle Rose, por Conservat[...] neer, nacida en 1914.

Bonnie Lassie, por [...] Pam, nacida en 1911, fué [...] de Inglaterra.

Bravata, por Mignardi[...] nacida en 1911, es madre [...] y de Endurance.

Chela II por Cholita y [...] cida en 1910, es ganadora [...] pesos en premios.

Nota.—Mañana seguire[mos publi]cando la lista de los [...] ductos que serán puestos [...] tillo.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	10 29|32
COMERCIAL	10 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.00
1 DOLLAR	5.72¼
1 FRANCO	0.44
1 MARCO	—
1 LIRA	0.34
1 PESETA	0.94
1 NAC. ARG.	2.44

PREMIO DEL ORO 80.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.65.04. Como el recargo comercial es de 80.50 o|o, hay una diferencia de 12.46 o|o.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile Junio 18.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres la libra vale.	10 29|32 22.—	10 11|16 22.45

Banco de Chile Junio 18.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 29|32	10 11|16
París	2.24 1|2	2.20
N. York	—	5.72 1|4
Italia	2.93	2.87
España	1.06 1|4	1.04 1|4

Banco Londres y Río de la Plata Junio 18.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Amberes	—	5.69 1|4
N. York	—	1.04
España	—	2.86
Italia	—	10 21|32
Brasil	—	5.45 1|2
Uruguay	—	2.39 1|4
Argentina	—	—
Alemania	—	94 1|4
Suiza	—	10 21|32
Siria	—	10 21|32
Portugal	—	10 21|32
Panamá	—	10 21|32
Perú	—	10 21|32

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Más variada que el del día anterior fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil.

Las operaciones fueron más extensas y las ruedas se llevaron a efecto con bastante actividad y animación.

El renglón de los bonos acusó mejor interés que los días precedentes, adjudicándose con preferencia la Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 633,488 efectivos y en bonos a 162,000 nominales.

A continuación va el detalle de las ruedas como así mismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

Los precios en las acciones se vieron de franca reacción, saliendo la mayoría de los títulos, sobre todo los salitreros, que cerraron de franca alza y firmeza.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio

Vend. 11 1|4. Comp. 11 9|32.

Oro

Vend. 79.50. Comp. 79.

Primera rueda

1000 Hip. 8o|o 1o|o, 98.
1000 Hip. 8o|o 1o|o, P. H., 98.
200 Antof., Julio 15, 195.
1000 Caja, 8o|o 1o|o, 101 1|8.
10000 Caja, 8o|o 1o|o, 101 1|4.
5000 Caja, 8o|o 1o|o, 101 1|4.
10 Gas, P. H., 105.
30 Bco Hip., 650.
30 Bco Hip., 650.
300 Tocopilla, Julio 1.o, 38.
500 Tocopilla, Julio 1.o, 38.
500 Tocopilla, Julio 1.o, 38.
700 Tocopilla, Julio 1.o, 38.
20 Bco Español, 183.
100 Antof., Julio 15, 195.
200 Antof., Julio 15, 195.
100 Antof., Julio 15, 195.

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

[illegible]

SOCIEDADES SALITRERAS · **SOCIEDADES GANADERAS** · **SOCIEDADES INDUSTRIALES** · **SOCIEDADES PETROLIFERAS**

[illegible]

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda · **Segunda rueda** · **LETRAS** · **ORO**

[illegible]

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES — Pagados — Precios

BANCOS · **SOCIEDADES MINERAS** · **SOCIEDADES SALITRERAS** · **GANADERAS Y AGRICOLAS** · **COMPAÑIAS DE SEGUROS** · **SOCIEDADES INDUSTRIALES** · **SOCIEDADES DIVERSAS** · **BONOS**

[illegible]

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

1.a rueda · **2.a rueda**

[illegible]

B. DE V. DE VALPARAISO

1.a rueda · **ORO** · **CAMBIO** · **LETRAS POR ORO** · **2.a rueda**

[illegible]

Santiago, 18 de Junio de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES DE LOS DIAS 17 Y 18 RESPECTIVAMENTE

Día 17: cobre: al contado £ 82.5.0; a plazo 84.15.0.

Estaño: al contado: £ 240.0.0; a plazo: 243.0.0.

Día 18: cobre: al contado £ 82.15.0; a plazo: 85.5.0.

Estaño: al contado: £ 245.0.0; a plazo: 249.0.0.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el día 17 el estaño subió libras 1.0.0 al contado y a plazo; y el cobre Standar bajó £ 3.0.0 al contado y 3.5.0 a plazo; y el día 18, el estaño subió £ 5.0.0 al contado y 6.0.0 a plazo; y el cobre subió libras 0.10.0 al contado y a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo candeal

Vendedor a $ 65 en Santiago.

Trébol

Vendedor a $ 120, en Santiago.
Comprador a $ 110, en Santiago.

Maíz colorado

Comprador a $ 33, en línea.

Avena

Vendedor a $ 38, en Santiago.
Comprador a $ 35, en Santiago.

Frejoles caballeros

Comprador a $ 34, Curicó, Norte.

Alpiste

Vendedor a $ 102, en Santiago.

Papas

Vendedor a $ 20, entrega Agosto.
Comprador a $ 13, entrega Agosto.
Vendedor a $ 18, en Santiago, listas.
Comprador a $ 16, en Santiago, listas.

Harina Santa Margarita

Vendedor a $ 40 en Santiago.

TRANSACCIONES EN RUEDA

100 sacos de Avena, a $ 33, bodega Santiago, lista.

Telegrama recibido hoy de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Precio de trigo sin cotización

Precio harina OO: $ 4.30 los 10 kilos.

Precio harina O: $ 4.25 los 10 kilos.

Precio entera: $ 4.20 los 10 kilos.

Santiago, 18 de Junio de 1920.

EL SECRETARIO

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Delicias 3410. Teléfono 42, Estación. Oficina, Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléfono 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 17 de Junio de 1920.

Afrechillo

80 sacos, G. Hnos., $ 19.50 los 100 kilos.

Arroz

14 sacos, S. C., $ 75 los 100 kilos.

Almendras

1 saco, C. S., $ 57 los 100 kilos.

Carbón blanco

20 sacos, A. C. J., $ 8.40 el saco.
70 sacos, G. E., $ 8 el saco.
49 Sacos, A. B., $ 7.40 el saco.
220 sacos, M. M., $ 6.40 el saco.
49 sacos, G. E., $ 6 el saco.

Carbón espino

111 sacos, J. L. B., $ 12.20 el saco.
150 sacos, V. M., $ 12 el saco.
195 sacos, V. T., $ 12 el saco.
46 sacos, W. S., $ 12 el saco.
50 sacos, A. G., $ 12 el saco.
63 sacos, A. G., $ 11.20 el saco.
36 sacos, A. M., $ 11.20 el saco.
59 sacos A. G., $ 11 el saco.
25 sacos, G. E., $ 11 el saco.
17 sacos, J. G., $ 10.60 el saco
15 sacos, A. F., $ 10 el saco.
39 sacos, R. C., $ 9.60 el saco.

Carbón revuelto

34 sacos, M. B., $ 8 el saco.
16 sacos, A. B., $ 8 el saco.

Carboncillo

14 sacos, J. L. S., $ 7.20 el saco.

Castañas (Malas)

5 sacos, A. L., $ 2 los 100 kilos.
5 sacos, A. L., $ 3.20 los 100 kilos.

Cebada

4 sacos, del país, F. L. A., $ 45 los 100 kilos.
17 sacos, del país, G. V., $ 44 los 100 kilos.

[illegible]

Cera · **Coquitos de Palma** · **Frejoles Bayos** · **Frejoles burros** · **Frejoles caballeros** · **Frejoles coscorrones** · **Frejoles Flageolet** · **Frejoles milagros** · **Frejoles pallares** · **Garbanzos** · **Granza** · **Huesillos** · **Leña** · **Lentejas** · **Maíz** · **Nueces** · **Orejones** · **Papas** · **Pasto** · **Quillay** · **Semillas** · **Trigo** · **Mantequilla** · **Ureta y Cía.**

[illegible]

S. A. FERIA YZQUIERDO

[illegible]

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. — Estación San Diego.

[illegible]

5 con 3305, a 0.97 1|2.
4 con 2210, a 0.97.
5 con 3020, a 0.95 1|2.
3 con 1610, a 0.80 1|2.
5 con 3020, a 0.95 1|2.
1 con 490, a 0.75.
10 vacas, con 4060, a 0.96 1|2.
10 con 4100, a 0.96.
11 con 4860, a 0.96.
10 con 4240, a 0.95.
10 con 3550, a 0.94.

[illegible]

2 con 945, a 0.89.
4 con 1480, a 0.88.
4 con 1470, a 0.87.
10 con 4010, a 0.87.
4 con 1440, a 0.84 1|2.
1 con 420, a 0.83.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

MERCADO DE PESCADO Y MARISCO

San Antonio 774

Precios de pescado ayer:

Congrio colorado	$ 2.—	kilo
Congrio negro	1.50	"
Corbina	2.—	"
Liza	2.—	"
Robalo	2.—	"
Rollizo	1.—	"
Robalito	1.60	"
Pollos	1.—	"
Pejigallos	0.50	"
Pejerrey grandes	2.—	doc.
Id. chicos	1.—	"
Raya	0.60	c|u.
Pescadas	0.40	"
Locos	2.—	doc.
Ostras	2.—	kilo
Choritos	1.—	"
Jaivas	0.30	c|u.
Choros amarillos	1.60	doc.
Id. negros	0.80	"

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 19.

Ganado mayor	
Bueyes	83
Novillos	67
Vacas	111
En vara	54
Total	403

Ganado menor	
Corderos	1166
Id. en vara	46
Cerdos	478
Id. en vara	—
Terneros	29
Id. en vara	—
Cabros	36
Id. en vara	—
Total	1755
Total general	2158

ENCIERRA PARA HOY

Junio 18.

Vacunos	
Entrados	274
Quedados muertos	87
Total	361
Ovejunos	
Entrados	596
Quedados muertos	68
Total	664
Cerdos	
Entrados	429
Quedados muertos	6
Total	435

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilos.

Carne buey	1.a	1.43	a	1.47
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Novillo	1.a	no hay.		
Id. id.	2.a	no hay.		
Id. id.	3.a	no hay.		
Id. vaca	1.a	1.46	a	1.50
Id. id.	2.a	1.36	a	1.44
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Id. cordero	1.a		a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Id. oveja	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Id. cabro	1.a	1.00	a	1.10
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Id. cerdo	1.a	1.80	a	2.00
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.70	a	1.80
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho		1.60	a	1.80
Id. hembra		1.80	a	2.00
Id. ovejuno pesos docena.		40.00	a	70.00

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Junio de 1920

1.a Sala.—El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a Sala.—1. Contra Manuel Chaparro, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó don Bernardo Gotschlich por el recurso, en la 1.a

Fallada de acuerdo:

A. Bustamante con Ferrocarril Salitrero, c. forma, sin lugar. Redactor, señor Alfonso.

Falladas en cuenta:

Denuncio contra el Presidente de la Corte de Apelaciones de Iquique. Archívense.

Denuncio Carlos Balmaceda S., se declara que no hay mérito para decretar investigación y archívense.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido del 18 de Junio de 1920

1.a Sala.—1. Carvallo c. Caja de Crédito Hipotecario y otra, sin lugar uno, aceptada otra; 2. Luis Vera, concurso, confirmada, 3. Guerra c. Guzmán, acuerdo; 4. Morales c. Puelma, acuerdo: Fraga c. Fisco, fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 1. don Alberto Pizarro c. don Ambrosio Montt.

En la 2. don Ramón L. Henríquez c. don Juan J. Fuenzalida.

En la 3. don Julio Vicuña c. don Santiago Lazo.

En la 4. don Luis Salas R.

2.a Sala. — 1. Banco Italiano c. Francisco Leyton, no ha lugar; 2. A. Ibáñez c. Héctor Salas, suspendida; 3. A. Molinos c. Pedro Zueta, desistida; 4. J. Bersano c. Bosomig y Cía., suspendida; 5. M. Leiva c. R. Santos, sin estado; 8. R. Cordero c. Patronato San Isidro, mal llamada; 9. Joaquín Pinto Saavedra c. Cía. Lautaro, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Gregorio Muñoz c. FF. CC. de E.

Alegaron:

En la 1. don Rafael Cañas O'Ryan confirmando.

3.a Sala.—1. Contra Cajas, confirmada; 3. Núñez c. Arriaga, confirmada; 4. Bleganan c. Muchulk, confirmada; 5. Contra Elizondo y otro confirmada; 6. Contra González, confirmada; 7. Goluboff c. Guzmán, confirmada; 8. Martínez contra Navarro y otros, trámite; 9. Contra Naranjo y otro, trámite; 10. Contra Soto y otros, confirmada; 12. Molina c. Leiva, confirmada.

Alegaron:

En la 12. don Moisés Poblete T.

4.a Sala.—1. Rec. hecho J. Romo, fallada; 2. Rec. hecho J. Ahumada, fallada; 3. Lía Benedieto del Canto, fallada; 4. Rec. hecho R. Garfias suspendida; 5. C. Ramírez c. M. Hevia, suspendida; 6. G. Becothen c. J. Robinovich, pendiente; 7. Quiebra c. Chano, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Vicente García H. c. Manuel J. Madrid.

Fallada la N.o 1 de ayer:

Caja de Crédito Hipotecario c. Félix Montero.

Alegaron:

Don Alfredo Urzúa U. c. don Alberto Pizarro F.

Alegaron:

En la 1. don Arturo Varas O., por el rec.

En la 2. don Luis Salinas M., por el rec.

En la 3. don Franklin Otero c. don Abraham González.

En la 6. don Horacio Walker y don Héctor Salas I.

2.a Secretaría Fábres. — Ingreso Criminal.—J. Farías contra I. Abrigo, 4.o Juzgado.

Contra Juan Coracca, 3.er Juzgado

Contra J. L. Bastias.

Ingreso Civil.—José García c. A. Núñez, 3.er Juzgado.

H. Miranda c. H. Naranjo, Los Andes.

Carolina del Canto c. Julio Labra, 1.er Juzgado.

J. Félix Gallardo c. E. Guardini, 5.o Juzgado.

J. L. García c. A. Núñez, 3.er Juzgado.

J. F. Rueda c. C. Wurth, 1.er Juzgado.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EMPLEADOS DE CORREOS.—En los salones de "El Mercurio", con una numerosísima concurrencia de socios, se llevó a efecto la recepción del siguiente Directorio:

Presidente, señor Manuel Zamorano; vice-presidente, señor Armando Contreras; secretario, señor Carlos Romero D.; pro-secretario, señor Pastor Pavez; tesorero, señor Manuel Jara U.; sub-tesorero, señor Roberto Escobar; directores, señores Octavio Pacheco, Víctor Zamorano, Alberto Undurraga, Santiago Ossa, Efraín Hernández; director del football, señor Vitalio Gana; director de la sección Atletismo, señor Francisco Ramírez; utilero, señor Alberto Marchant; comisión de contabilidad, señores: Osvaldo Núñez, Aristipo Negrete y Jorge Pinto; comisión calificadora de socios, señores: Miguel Pizarro, Rafael Madrid y José M. Pérez.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS. — Cítase a junta general para el Lunes 28 con el objeto de tomar acuerdos sobre la compra de una casa por medio de la Caja Nacional de Ahorros.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Junta Provincial. — El Domingo 20, a las 8 1|2 A. M., sesión ordinaria.

CONSEJO FEDERAL N.o 1 DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE (Bascuñán 542). — La comisión de fiestas de este Consejo, invita a las familias del barrio y a los obreros en general, al gran festival artístico que el Centro Recreativo La Ilustración, dependiente de este Consejo, efectuará hoy Sá-

bado a las 8 1|2 P. M., en nuestro salón social.

Matinée mañana Domingo de 4 y media a 7 P. M.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION (Bascuñán Guerrero 542) —Festival artístico esta noche, a las 8 1|2 P. M., y una extraordinaria matinée mañana Domingo a de 4 1|2 a 7 P. M.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Hoy, impostergablemente, llevará efecto esta Sociedad la definición del campeonato de fox-trot; dando comienzo a las 11 en punto.

Mañana Domingo matinée dedicada a las familias de los socios.

CENTRO PROTECCION MUTUA FLORENCIO BAHAMONDES. — Cítase para el Domingo próximo a los socios del club de football, anexo del Centro Bahamondes, y a los alumnos de a Escuela Nocturna, para visitar la cancha de la Asociación Providencia.

Hora: 1 1|2 P. M., en la secretaría del Centro.

CITACIONES

Sociedade de Carpinteros Miguel Angel.— Junta general extraordinaria mañana Domingo á las 11 A. M.

Centro Moisés Castillo, de la la Unión Nacional. — Junta general hoy Sábado, a las 8.30 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt de Cocheros y Carroceros. —El 21 del presente se llevará a efecto la rifa a beneficio de los fondos sociales.

Academia de Baile La Instructiva —Hoy Sábado y mañana Domingo, dos reuniones sociales, a las 4 de la tarde.

Centro Exequiel Vilches. — Mañana Domingo, como de costumbre, espléndida matinée.

Academia de Baile Luis Acevedo. —Hoy Sábado, a las 9, baile familiar. Mañana Domingo, matinée a las 4 3|4 P. M., y en la noche a las 9, baile social.

Federación de Sastres y Ramos Similares. — Reunión extraordinaria de Directorio para Mañana Domingo a las 10 A. M.

Centro Estudios Sociales Roveri Hnos. — Conferencia pública proabaratamiento artículos de consumo, mañana Domingo a las 10 de la mañana.

Unión de Obreros Vidrieros en Resistencia Sol de Mayo.— Asamblea mañana Domingo a las 9 1|2 A. M.

Sociedad pro-Adelanto Local García Ugarte. — Junta general ordinaria el Domingo 21 a las 3 P. M.

Federación Obrera de Chile. Junta Provincial de Santiago. —Sesión ordinaria el Domingo 21 a las 8 y media A. M.

Sociedad José M. Blanco, de Canteros y Marmolistas. — Junta general el Domingo 21 a las 10 A. M., en Santa Filomena 519.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, Compañía 2471, toda comodidad. Precios, $ 500. Tratar, bajo. 20-j

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, Delicias 497, ocho piezas y dependencias. Toda comodidad, preciosa vista Cerro. Mobiliario completamente nuevo. Verla de 2 a 5. 2806-J-19

ESPLENDIDOS ALTOS CON NUMEROSAS piezas y salones, toda comodidad, un paso de Plaza de Armas, arriéndase, canon rebajado, tratar, Agustinas 1152. Oficina la Nueva España. j-19

NECESITAN EN ARRIENDO

FUNDOS EN ARRIENDO, NECESITA, oficina Navarrete. Bandera 139. J-19

PERSONA FORMAL MUY ENTENDIDA en la crianza de animales lanares desearía arrendar buena extensión de campo para dedicarlo a dicho negocio. Aceptaría sociedad con el dueño del campo, prefiérense campos en el sur cerca de la cordillera. Pormenores: C. G. T., casilla 3329, Valparaíso. J-21

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita urgente casa central moderna, pocas piezas, baño, gas, luz eléctrica. Pago anticipado. Extranjero. Casilla 81 D. J-20

ALHAJAS

LA FABRICA DE ALHAJAS. Compañía 1046. Compra: brillantes, perlas, platino, oro y plata. 29-J.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. J-30

ALHAJAS CON BRILLANTES. perlas, cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. J-20

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. J-20

PERLAS, ZAFIROS, ESMERALDAS, rubíes, rodeados de brillantes. Compra. Estado 56. J-20

SOLITARIOS, BRILLANTES DE subido precio, compro, pago instantáneo. Estado 56. J-20

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

"AUTOMOVILES". — COMPRO uno o varios Ford en mal estado. Vendo repuestos para "Jeffery". Sazie 1737. J-19

DOS BUENOS DEPARTAMENTOS para automóviles, se arriendan. Lillo 553. J-19

VENDO TRES FORD PERFECTO estado, 21 de Mayo 835. j-23

VICTORIA BARDEAU FLAMANTE puerta, con linda pareja yeguas, se vende. Verla, Gay 2129, cochera D. Tratar, Avenida España 249. j-20

AVICULTURA Y CULTIVOS

PARRAS UVA ROSADA DE TALCA, cualquier cantidad. Setiembre 96. Ñuñoa. 20-j

ARBOLES FRUTALES, CLASES escogidas, robustos, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 2871-J-19

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO TRES CHASSIS FORD perfecto estado, 21 de Mayo 835. j-23

VENDO CARRETELA CHICA. Castro 420. J-21

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

NO MAS OVERALL. SASTRERIA Urzúa hace trajes y sobretodos, desde $ 135. Arturo Prat 18. 27-J

CEMENTO GASTONER, HERCULES, León, Metal desplegado. Vende, Matucana 1161. 30-j

MADERAS ALAMO TODAS DIMENSIONES. Yeso Volcán. Vende. Matucana 1161. 30-j

JERSEY, PALETOES LANA, HILO seda, bufandas, vende por mensualidades, precio de contado. Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Oficina central. Pasaje Toro 5. J-29

$ 110 TERNOS SOBRE MEDIDA, casimires importados. Agustinas 1443. 2678-24-J

NOVELAS, POESIAS, DICCIONARIOS, cuentos, manuales industriales, filosofía, sociología. Compro, San Diego 371. 2787-j-23

MADERAS ALAMO, CONSTANTEMENTE existencia, Desvío Banco de la República. J-20

SE COMPRA CAJA DE FONDOS de ocasión Dirigirse Casilla 735. 2865-J-19

VICTROLA COMPRO, POCO USO y buen estado. Pitman, Casilla No .1789. 2899-j-21

REALIZO VESTIDOS, BLUSAS, pieles, sombreros, vestidos terciopelo, seda. Castro 593. 2897-j-20

LAMPARAS A CARBURO, GRANDES existencia, donde los fabricantes. Fortuño y Mérida. Santo Domingo 1015. 19-J

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigirse, por carta o personalmente. Delicias 3650. J. J. J-21

FLOR MARIA, LECHE VEGETAL de tocador. Con esta sencilla preparación, declaro que me quité en poquísimos días las manchas, pecas y espinillas, quedando mi rostro como el de un niño. Es rigurosamente inofensiva. — Teresa. —Boticas: del Portal, Greve, Central, Huérfanos, Santo Domingo, Italiana y Recoleta. 2876-J-19

MARMOL BLANCO EN CA[illegible]TE, pequeñas y grandes partidas, compra: Vicuña Mackenna 1242. J-21

PAPAS DESDE $ 0.10 KILO, LENTEJAS 0.90, porotos coscorrones 0.60, cochayuyo 1.20 docena, carbón espino, quillay y coke. Economizará un 20 por ciento, comprando en El Arca de Noé, Brasil 560. Teléfono 5097. 2877-J-20

SERVILLETAS DE PAPEL A $ 6.50 el mil ofrecen: Alianak y Lery. San Pablo 948. 21-j

VENDO BALANZA DE MOSTRADOR y varios útiles más. San Martín 76. j-20

SOMBRERERIA LA PERFECCION San Diego 323. Lindo surtido en sombreros a precios más bajos que en otra sombrería. J-21

SOMBRERERIA LA PERFECCION San Diego 323. Ofrecemos zapatillas de goma para hombre, con suplente a $ 15; sin suplente a $ 14; de señora, con suplente 13 pesos 50 centavos. J-21

SOMBRERERIA LA PERFECCION San Diego 323. Lindo y variado surtido en corbatas tejidas, nelson y papellón. J-21

SOMBRERERIA LA PERFECCION San Diego 323. Ofrecemos paraguas, puntillas de goma, bufandas, calcetines, carteras finas importadas, ligas, suspensores, etc., etc., a precio al alcance de todo bolsillo. J-21

SOMBRERERIA LA PERFECCION San Diego 323. Cuenta con un taller de primer orden para transformar y componer toda clase de sombreros, atendido por un técnico con 15 años de práctica en las principales sombrerería. J-21

SOMBRERERIA LA PERFECCION Unica casa en San Diego, que tiene la venta de las famosas máquinas de hojas Gillette, legítimas. J-21

LAMPARAS A CARBURO PARA minas, las más resistentes, por mayor y menor precios bajos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo No. 1077. J-21

CARBURO DE CALCIO, PRIMERA calidad, precio más bajo en plaza, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-21

FIERRO GALVANIZADO LISO todos números, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo No. 1077. J-19

APARATOS DE ACETILENO SISTEMA "Aviador" para focos patentes, alumbrado de faenas nocturnas, pedir datos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-19

VENDO PISTOLA PARAHELLUM varios revólveres. Iber Janhssan, San Diego 93. J-19

DIARIOS USADOS COMPRO grandes y pequeñas partidas; voy a domicilio. Vega Mexicana, San Pablo 2439. 2917-J-20

FIERRO FUNDIDO VIEJO, COMPRO hasta 40 Tds. Pago buen precio. Ofertas casilla 3267. J-21

VENDO BILLAR AMERICANO. Delicias 491. J-19

VESTIDOS LUJO, SOMBREROS, abrigos, pieles, trajes sastre, vendo. Riquelme 630. J-21

TERNOS FLAMANTES PARA gordo, rico sobretodo, calzado, vendo. Riquelme 630. J-20

SE VENDE POR LA MITAD DE su valor, estantería con vidrios, mostradores con vidrieras, sueltas y todo en perfecto estado. Verlo San Diego 108. J-2

SE VENDE UN TERNO PLAMO de buen casimir en 60 pesos, bien grande. Valparaíso 1138 A. 19-J

COMPRO ESTANTERIA Y MOSTRADOR para cantina. Casilla 4668. Correo 2. 19-J

MUY BARATOS SE VENDEN forros, cámaras usados para Dodge. Luis Garrido, Esperanza 8. 19-J

SE VENDE UN TERNO PLOMO cos de radal, avellano, mañio y lingue. Unión Americana 338. 19-J

¡ATENCION! CARBON ESPINO 1.a, de Las Cabras $ 13.50 quillay muy pesado $ 9. A comerciantes descuento. Esperanza 20. 19-J

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

PRESTAMOS, DESCUENTOS DE letras, cobranzas, compra y venta de propiedades efectúan Moreno Fritz y Cía., Morandé 450. Oficinas 52-53 y 56. J-28

PERMUTO CASA BAJOS, VICUÑA Mackenna, extensa, deuda $ 50,000. Precio $ 140,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. J-19

SITIO APROXIMADO 10 POR 60 metros, entre Bascuñán y Serrano. Doy cuatro mil al contado, saldo mensualidades de 175 pesos. Suplico ofertas por Correo, Concepción 638. 2918-J-21

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO BAR RESTAURANT CINZANO, por ausentarme de la capital. Prieto 1896. Esquina Quintana. 19-J

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo espléndido negocio de abarrotes, con numerosa clientela. Precio: $ 4,000. Verlo con su dueño de 11 a 12 1|2, calle Prieto 1419 esquina Maruri. 2896-j-19

VENDO CASA GRAN ALMACEN Santa Filomena 137, por enfermedad de su dueño, doy facilidades de pago. J-19

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, Bulnes 737. j-20

COMPRO INDUSTRIA ESTABLECIDA, Casilla 2051. 2922-J-21

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

LAS MARCAS "ANTITUSSIN", "Myrrhin", "Myrrholin" y "Desodorin", han sido transferidas al señor Adolfo Kruger B. y a la Sociedad Comercial Holandesa del Pacífico. 2667-J-19

CITACION.— COMPAÑIA MINERA de Batuco.—El directorio de la Compañía, en su última sesión, tomó conocimiento de la noticia del sensible fallecimiento del director-técnico don Domingo Andreu, y acordó citar a Junta General Extraordinaria para el Miércoles 23 del presente, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio", fin de resolver la forma en que se proseguirán los trabajos de la mina.—El Presidente. 2898-j-22

TALLERES TRANSFORMADORES, gran éxito, rebaja precios, viraduras, abrigos, trajes. Recíbense hechuras, cuellos terciopelo colocados, 5. Levitas o chaqués, tranformánse, cómprase. Local propio, trabajo personal, realízanse abrigos a 40. — V. Mackenna 1080. 20-J

ABRIGOS DESDE $ 40, PANTALONES medida $ 25, recíbense hechuras. Cuellos terciopelo colocados $ 5, viradura abrigos. Vicuña Mackenna 1080. 20-J

HOTELES Y PENSIONES

CASA PARTICULAR DA PENSION a domicilio. Compañía 2361. 2549-J-20

PENSION CON O SIN PIEZA, RECIBO pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. j-25

EN CASA DE RESPETO ARRIENDO pieza amoblada con o sin pensión, luz eléctrica, carros a la puerta, a caballeros o matrimonio sin familia. Huérfanos 2460. 2869-J-19

CASA FAMILIA DA PENSION de mesa, 70 mensual. Santo Domingo 1150. j-22

PENSION CON PIEZA BALCON calle. precio módico casa familia honorable. Bandera 835. 23-j.

ESMERALDA 829, DOS CUADRAS Plaza de Armas, pensión piezas amobladas calle, cuatro platos, comida, desde 90, mesa, 60. 191j

MATRIMONIO CON UNA GUAGUA y una sirvienta, necesitan buena pensión y piezas. Pagan $ 500 mensuales. Exigen buena calle, casa y familia decente. Contestación con detalles a la oficina este diario, con las iniciales C. R. C. Casilla 81 D. J-20

EN CASA DE FAMILIA, SE DA pensión a una o dos personas con una pieza. Bellavista 851. 2921-J-21

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuria". Apresurarse, nuevos cursos. Profesiones decentes, lucrativas. Concédense diplomas y carnet profesional. Cursos fáciles, también por correspondencia. Pídanse prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne, Estado 250. j-22

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes, arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia: nueve ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. Cursos diurnos, nocturnos. 2920-J-19

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIALES, atendidos por profesores del Estado, Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por 35 y 20 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. 2920-J-19

A LAS PERSONAS PUDIENTES: English Professor enseñar dominar idioma dos meses. Entrevista: casilla 1250. 23-J

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Botica Bruxelas. J-24

"DEJAME EN PAZ", INFALIBLE remedio para el dolor de muelas. Botica Porteña, Delicias 867. J-26

TOS, TOS CONVULSIVA "ANTIBRONQUIAL", Dr. Erroizcerenea. Botica Porteña, Delicias 867. J-26

NO MAS CALLOS. "ANTI-CALLO Salvador", Botica Porteña, Delicias 867. J-26

NEURALGIA, DOLOR DE CABEZA. "Mis obleas", Botica Porteña, Delicias 867. J-26

¿QUIERE UD. NO MORIRSE? Botica Porteña, Delicias 867. J-26

DENTISTA. MONEDA 1037. FACILIDADES de pago; precios bajos. Trabajos garantidos. J-26

JUVENTUD. NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía., Botica Belga. San Diego 591 J-L-7

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Esquina San Pablo.

URODONAL 8.50. TRICOFERO de Barry, $ 4.

HORMOTONE 3.40. BALSAMO Bengué. 1.80.

PILDORAS ALOFENAS $ 3. SOLUCIÓN Pautauberge, 5.80.

EMULSION SCOTT 4.30. PALATOL. 5.80. Wampole. 3.80.

NEOSALVARSAN ALEMAN, SERIE completa. $ 68.

NOVARSENOBELZOL BILLON, $ 29 serie completa. Botica Boston, Bandera 801. j121

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. J-24

OCASION POR VIAJE A EUROPA vendo muebles. Marcoleta 468. J-20

OCUPACIONES

SEÑORITA FARMACEUTICA, ofrécese para regentar botica o droguería en Santiago. Dirigirse a S. M. Z. Casilla 3705. 21-J.

MECANICO SE OFRECE COMO chauffeur; tiene buenas recomendaciones. Dirección: Vicuña Mackenna 58, casa 5: W. O. 2874-J-20

¡SERVIDUMBRES! OFRECEMOS buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos. "La Veloz". Almirante Barroso 83. 20-J

SE NECESITA COCINERA JOVEN, buenas recomendadaciones. Moneda 2723. J-19

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES MUY finos. Se viran trajes chaquets y abrigos de caballeros dejándolos flamantes. Se reciben trabajos de provincias. Trabajos rápidos y garantidos. Maestranza 285. J-24

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-24

VETERINARIO SCHMIDT, CONSULTORIO para perros y gatos finos. Consultas 2 a 6 P. M. Ahumada 319, oficina 6. 20-j

TAPICERIA Y DECORACIONES de Miguel Salas, sucesor de Luis Hardt, se trasladó Bilbao 284. Hago muebles todo estilo y composturas, colocación de cortinajes, precios módicos. 2723-J-21

COMPONGO ARMAS Y CHAPAS hago llaves. San Diego 93. j21

SE COMPONEN SOPLETES, ANAFES "Primus". Hay repuestos de todas clases, San Diego 85. J-26

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION. — SE DARA buena gratificación al que devuelva un portamonedas perdido anteayer, con dinero y otro objeto de valor. Estado 26.— Ofic. 50, 4.o piso. 19-J

GRATIFICACION ESPLENDIDA se dará a quien devuelva o dé noticias de una piel perdida el Martes 15. Dirigirse: Providencia 2021.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se piden propuestas públicas para la provisión de cañerías y piezas especiales de acero destinadas a las obras de Agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérgase hasta el 15 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de una Escuela para 480 alumnos, "Ramón Barros Luco", en Valparaíso, las que se abrirán a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 28 de Mayo de 1920. —El Secretario General. 9-m

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la provisión de artículos destinados al Taller de Reproducción de Planos. Dichas propuestas se abrirán en la secretaría general de la Dirección, el 26 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la misma secretaría. Santiago, 10 de Junio de 1920. — El Secretario General. J-25

CREDITO. — DIRECCION GENERAL de Obras Públicas. — Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela con capacidad para 336 alumnos, a construir en Yungay, las que se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 9 de Junio de 1920. — El secretario general. 24-J

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 9,400 metros de cañerías de fierro fundido de distintos diámetros. Expecificaciones se dan en la Empresa, Delicias 1123, en cuya oficina se abrirán las propuestas el 23 de Agosto próximo a las 3 P. M. —El secretario. J-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado (sección baños) del Liceo de San Felipe. Estas propuestas se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica. Las bases de licitación y demás antecedentes, pueden consultarse en la mencionada Inspección y también en la Intendencia de Aconcagua.—Santiago, 16 de Junio de 1920.— El secretario general. J-28.

REMATES

REMATE PUBLICO DEL RESTAURANT y salón de billares, Santa Rosa 2045, pasado Franklin. Para hoy Sábado a la una y media P. M. Por conclusión de negocio. Hay: dos billares de carambolas en perfecto estado, con todos sus útiles; estantería, mostradores, licores surtidos, barriles, damajuanas vacías, gran cantidad de chicha de primera clase, romana, mostrador, mesas, sillas, servicio de comedor, cuchillería, cucharas, alcuzas, etc. Venderé también una carretela con caballos, arneses, aparador, batería de cocina, ollas, cacerolas y muchos útiles de casa. —Eleodoro Estay, martillero público. Ordenes para remates, oficina, San Diego 106. J-19

OCASION. — EL 30 DEL CORRIENTE a las 3 1|2 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Luis Salinas Martínez, en la oficina del notario don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345, la extensa casa y conventillo anexo con renta de $ 400 mensuales, ubicada en San Francisco N.os 725, 729, 735, 739, 741. La casa tiene 10 piezas extensas y aireadas fuera de servidumbre, piso mosaico, gas, alcantarillado, árboles frutales y jardín. El conventillo es compuesto de 15 piezas entabladas, todo servicio y tres patios. Todo por el bajo mínimum de $ 55,000, que se pagarán reconociendo deuda primitiva de $ 7,000 al Banco Hipotecario de Chile por el valor a que esté reducida y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual. Demás bases y antecedentes, Notaría Errázuriz y el estudio del compromisario, Morandé 291, oficinas 22 y 24. J-19

JUDICIALES

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado de esta capital, de fecha 21 de Mayo, y a solicitud del albacea don Eugenio Kahni, se levantará inventario solemne de los bienes dejados por don Federico Langer, el 19 de los corrientes, a las cinco de la tarde, fecha y hora fijados por el Notario señor Abraham del Río, designado para practicarlo. ,2613-j-19

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ceferina Gallegos v. de Vásquez, a sus hijos don Nicolás, doña Emma, doña Hortensia, doña Luisa y doña Ceferina Vásquez Gallegos; y a sus nietos doña Elena, don José, don Caupolicán, doña Albina, doña Guacolda, doña Rebeca y don Lautaro Gálvez Vásquez (Mujica 240) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nicolás Vásquez por auto de 31 de Mayo último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. —Junio 11 de 1920. J-19

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Manuela Cepeda v. de Salas y a doña Carmela Salas Cepeda (Santo Domingo 1131) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Salas Allende por auto de esta fecha del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Junio 7 de 1920. J-23.

Las memorias del Mariscal Hindenbugr (60)

LA EXCLUSIVIDAD PARA LA PUBLICACION EN CHILE DE ESTAS MEMORIAS, HA SIDO ADQUIRIDA POR "LA NACION".

No habíamos obtenido informaciones claras sobre la llegada de la ayuda norteamericana. Pero se sabía que las masas norteamericanas afluían sin cesar a Francia. Nuestros submarinos no estaban en condiciones de impedir o de reducir esos movimientos, como su actuación hasta ahora no había bastado para reducir el tonelaje enemigo de tal modo que no se pudiera pensar en tales transportes en masa. En presencia de la necesidad imperante de una rápida y vasta ayuda militar para Inglaterra y Francia prescindieron los enemigos de toda consideración por el aprovisionamiento con víveres y las necesidades económicas de sus países. Hubo que resignarse a la situación tal como era.

Si combinamos el proyectado ataque cerca de Reims con nuestros planes en Flandes, quedaba por resolver la cuestión de la extensión que quisiéramos y debiéramos dar a los combates cerca de esa ciudad. Al principio teníamos el propósito de contentarnos con la ocupación de Reims. La dominación de la región montañosa entre Epernay y Reims era decisiva para la posesión de esta última ciudad. La toma de esa región constituía así el objetivo principal de nuestro ataque. A fin de facilitar nuestra acción en esa región, es decir, eliminar una eventual acción del enemigo desde la orilla meridional del Marne, debían avanzar fuerzas considerables a ambos lados de Dormans a la orilla meridional del río y proceder luego allí también contra Epernay. El paso del río en presencia de un enemigo listo para el combate era sin duda una operación audaz. Sin embargo, en vista de las experiencias hechas repetidas veces en el paso de ríos y arroyos no consideramos tampoco en este caso tal modo de proceder como demasiado arriesgado. Las principales dificultades no consistían en la dominación inmediata del sector del río, sino la continuación de la lucha del lado opuesto del obstáculo. El acarreo de la artillería y los víveres y de los materiales de guerra necesarios para las tropas de combate pudo efectuarse solamente por puentes militares, los que ofrecían naturalmente buenos blancos para el fuego a larga distancia y los ataques de los voladores enemigos.

En el curso de diversas conferencias nuestro plan, según el cual el combate debía limitarse a la ocupación de Reims, adquirió un alcance más vasto y debía extenderse al Este hasta lejos en la Champagne. Dió origen a esto, por una parte, nuestro propósito de aislar a Reims también en el Sudeste, y por la otra creíamos, según nuestras últimas experiencias, poder adelantar nuestro ataque acaso hasta Chalons sur Marne, seducidos por la perspectiva de un gran botín en prisioneros y materiales de guerra si la operación tuviera éxito en tales proporciones. Es verdad que de este modo corríamos el riesgo de debilitar nuestra fuerza en los puntos decisivos en cambio de una gran extensión de nuestra fuerza de ataque en el ancho.

Teníamos, naturalmente, el más vivo interés en iniciar pronto nuestras nuevas operaciones. En presencia de la llegada de refuerzos norteamericanos, la prolongación del tiempo no nos era favorable, sino que nos perjudicaba. Era nuestro deber especial, y seguramente no la parte más fácil de nuestras decisiones, encontrar la proporción justa entre las necesidades de los preparativos y las exigencias de la situación en general. Aun prescindiendo de los preparativos puramente técnicos, como, por ejemplo, el acarreo de todos los medios de combate en los lugares del ataque, necesitábamos, a pesar de las imposiciones de la situación en general, no olvidar las dificultades que entrañaba el dar nueva fuerza a nuestras tropas para los nuevos combates. No pudimos así hacer iniciar el ataque sino el 15 de Julio.

LA BATALLA DE REIMS

En las primeras horas del 15 de Julio empieza nuestra artillería de mil voces a entonar su canto de batalla en el nuevo frente de ataque. Al mismo tiempo empieza una animación a nuestro costado en las orillas del Marne. La reacción del enemigo no es al principio muy animada, pero aumenta gradualmente. No habíamos notado indicio alguno del refuerzo del frente enemigo ni de especiales medidas de defensa. Nuestra infantería consigue pasar a la orilla meridional del Marne. Se despejan nidos enemigos de ametralladoras, se llega a las alturas en la orilla opuesta del río y se toman cañones. Las noticias de esos primeros sucesos nos llegan a Avesnes muy temprano y alivia la ansiedad y robustece nuestras esperanzas.

Lo mismo que a orillas del Marne, la lucha se desencadena también en un extenso radio alrededor de Reims, sin dirigirse, es cierto, contra la ciudad y sus alrededores inmediatos. Es que la ciudad debía caer por un aislamiento a ambos lados. En la Champagne, hasta el Argonne, nuestra artillería y lanzaminas destruyen el primer sistema de defensa del enemigo. Detrás de las líneas avanzadas del enemigo hay aun un extenso enjambre de trincheras que quedaban desde los combates anteriores. Nadie puede indicar si alguna parte de esas trincheras, ni cuáles están ocupadas. Constituyen en todo caso numerosos puntos de apoyo para el enemigo y no se necesita mucho trabajo para ponerlas de nuevo en condiciones de defensa y crear nuevas posibilidades para ese objeto. El enemigo parece, por otra parte, estar muy poco preparado para la defensa aquí en la Champagne. Su artillería no contesta con gran vigor, parece estar poco densa y agrupada en una notable profundidad.

Después de concentrar nuestro vigoroso fuego contra la primera posición enemiga, inicia, como en nuestros anteriores combates de ataque, la nube preñada de tempestades su marcha devastadora por las comunicaciones enemigas. Le sigue nuestra infantería. La primera posición enemiga es tomada por asalto en toda la línea casi sin resistencia y luego se quiere continuar el ataque. Pero cuando nuestra aplanadora de fuego abandona otros objetivos del ataque para entregarlos a la infantería, se levanta una violenta e inesperada resistencia enemiga. La artillería del enemigo empieza a acrecentar su fuego hasta el extremo. Así y todo nuestras tropas tratan de avanzar. ¡En vano! Se hacen venir las baterías que acompañaban la tropa. Llegan pieza por pieza y tiradas por hombres, porque los caballos no pueden trabajar en el campo lleno de excavaciones. Apenas están los cañones en su sitio cuando ya quedan destruidos. Es evidente que el enemigo había trasladado la defensa a la segunda posición. Nuestro eficaz fuego preliminar había sido malgastado sin utilidad. Se había ordenado y aplicado un nuevo método de defensa del enemigo contra el poder devastador del efecto de nuestra artillería en masa, y se procedió así a raíz de una traición cometida por alemanes, como el mismo enemigo lo había pregonado por el mundo entero con gritos de júblio.

La situación de la lucha en la Champagne queda sin modificación alguna hasta la tarde del primer día.

Toman un giro más favorable nuestro scombates al Sudoeste de Reims y a ambos lados del Marne. Al Sur del río avanza nuestra infantería casi una hora de marcha, ejerciendo la presión principalmente a lo largo del río en dirección a Epernay. Se recorre hasta el anochecer la tercera parte del camino en esa dirección en medio de encarnizados combates. Nuestro ataque progresa también al Norte del río. Los montes de Reims se yerguen allí más imponentes que las pendientes calcáreas del Che-